



15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

----- En la ciudad de **Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero**, siendo las veintidós horas con seis minutos del día **veintitrés de marzo del año dos mil veintidós**, previa convocatoria, se reunieron en la Sala de Cabildos "Nicolas Bravo" declarado Recinto Oficial, los integrantes del Honorable Ayuntamiento para celebrar la **Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo** en términos de lo que establecen los artículos 50, 53 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, 25, 26, y 28 del Reglamento de Sesiones de Cabildo del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. -----

----- En este acto, la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, solicito a la Ciudadana Xóchilt Heredia Barrientos, Secretaria General, realizar el pase de lista correspondiente y estando presentes las Ciudadanas y Ciudadanos Ediles siguientes: Norma Otilia Hernández Martínez, Andrei Yasef Marmolejo Valle, Yasmin Arriaga Torres, Ricardo Iván Galindez Díaz, Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis, Juan Valenzo Villanueva, Carmen Yamileth Castillo Valenzo, Neshime Natzalleth Azar Contreras, Antonio Guzmán Ruiz, Inés Camarillo Balcázar, Maria de los Angeles Vázquez Pastor, Jesús Raúl Salgado Carachure, Le informo a usted Presidenta que se ha recibido escrito por parte de la Regidora Reynada Pablo de la Cruz, en el que hace del conocimiento que ha solicitado licencia por tiempo definido al H. Congreso del Estado, mas sin embargo por parte de ese Poder Legislativo no se ha notificado a este H. Cabildo de manera oficial de la misma manera informo que el día de hoy a recibido oficio de justificación de la inasistencia a esta sesión firmado por la Regidora Guadalupe Aguilar Alcocer, como alcance al oficio de fecha 22 de marzo donde informa a través de la Secretaria General que estará ausente del 22 al 25 de marzo del presente año, debido a que asistirá aun capacitación de seguridad pública, materia de su responsabilidad edilicia, dicha capacitación se realizara en la ciudad de Oaxaca; de la misma manera informo a usted que le día de hoy, se ha recibido oficio de justificación de inasistencia a esta sesión firmado por el Regidor Samir Daniel Ávila Bonilla que por motivos personales no podrá asistir, en el mismo oficio hace del conocimiento que estando enterado de los temas a tratar en esta sesión manifiesta el sentido de su voto a favor de los puntos de acuerdo, Presidenta Municipal, Síndicos y Regidores.- Prosiguiendo la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez** con la **asistencia de Doce Ediles**, con fundamento en los artículos 52 y 73 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, declaró quórum legal y por consiguiente validos los Acuerdos, Determinaciones y Resoluciones que en la misma sesión se tomen. -----

----- En seguida la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, solicito a la Secretaría General diera lectura al **Proyecto de Orden del Día**, en el que se asientan los siguientes asuntos: 1.- Acuerdo que propone la Licenciada Norma Otilia Hernández



SECRETARÍA

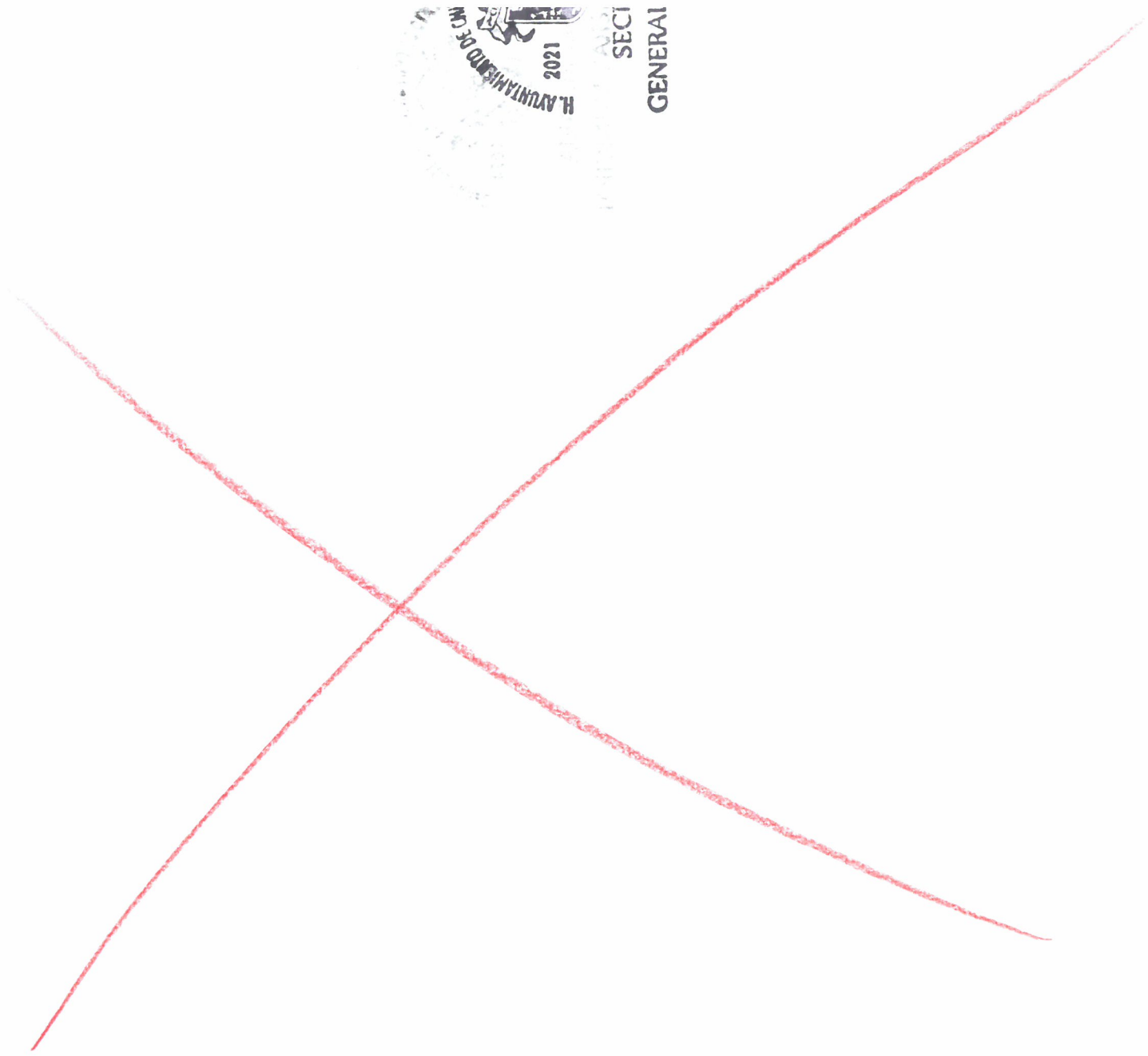
GENERAL MUNICIPAL

[Handwritten signature]

0001



SECRETARÍA GENERAL





15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Martínez Presidenta Municipal para la aprobación de Inversión de la Ministración 2022, del Fondo de Aprobación para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo Guerrero. 2.- Acuerdo mediante el cual el Regidor de Desarrollo y Bienestar Social, Lic. Jesús Raúl Salgado Carachure, propone la conformación del Consejo Consultivo de Protección Animal del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. 3.- Acuerdo mediante el cual el Regidor de Desarrollo y Bienestar Social, Lic. Jesús Raúl Salgado Carachure, propone la Aprobación de la Modificación del Apartado 7, del Artículo 84 de Bando de Policía y Gobierno para el Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Gro. 4.- Acuerdo mediante el cual el Lic. Jesús Raúl Salgado Carachure, Regidor de Desarrollo y Bienestar Social, propone el Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Gro. 5.- Clausura de la Sesión. Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: Muchas gracias Secretaria y en consideración al escrito del Regidor Samir Daniel Ávila Bonilla donde solicita a este H. Cabildo se respete el sentido de su voto a favor de todos y cada uno de los puntos tratados en esta sesión y antes de la aprobación del orden del día solicito a usted someter a consideración a las y los integrantes, del H. Cabildo manifesten si están a favor de respetar lo solicitado por el Regidor. sirvanse manifestarlo levantando la mano, expresada la **votación con ocho votos a favor, cuatro en contra de los C.C. Ricardo Iván Galindez Diaz, Antonio Guzmán Ruiz, Inés Camarillo Balcázar y María de los Angeles Vázquez Pastor y cero abstenciones la Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, declaró: se aprueba por mayoría de votos la solicitud del Regidor Samir Ávila Bonilla. Seguidamente la Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez, dijo: quienes estén por la afirmativa de la orden del día propuesto sirvanse manifestarlo levantando la mano, expresada, la **votación con doce votos a favor, uno en contra de la C. María de los Angeles Vázquez Pastor y cero abstenciones, la Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, declaró: se aprueba por mayoría de votos el Orden del Día propuesto.

----- En seguida la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dio instrucciones a la Secretaria General para que procediera con la lectura al punto uno del Orden del Día, manifestando la Secretaria General que el punto número uno es el Acuerdo que propone la Licenciada Norma Otilia Hernández Martínez Presidenta Municipal para la aprobación de Inversión de la Ministración 2022, del Fondo de Aprobación para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo Guerrero. Le informo Ciudadana Presidenta que para llevar a cabo la discusión de este

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2024

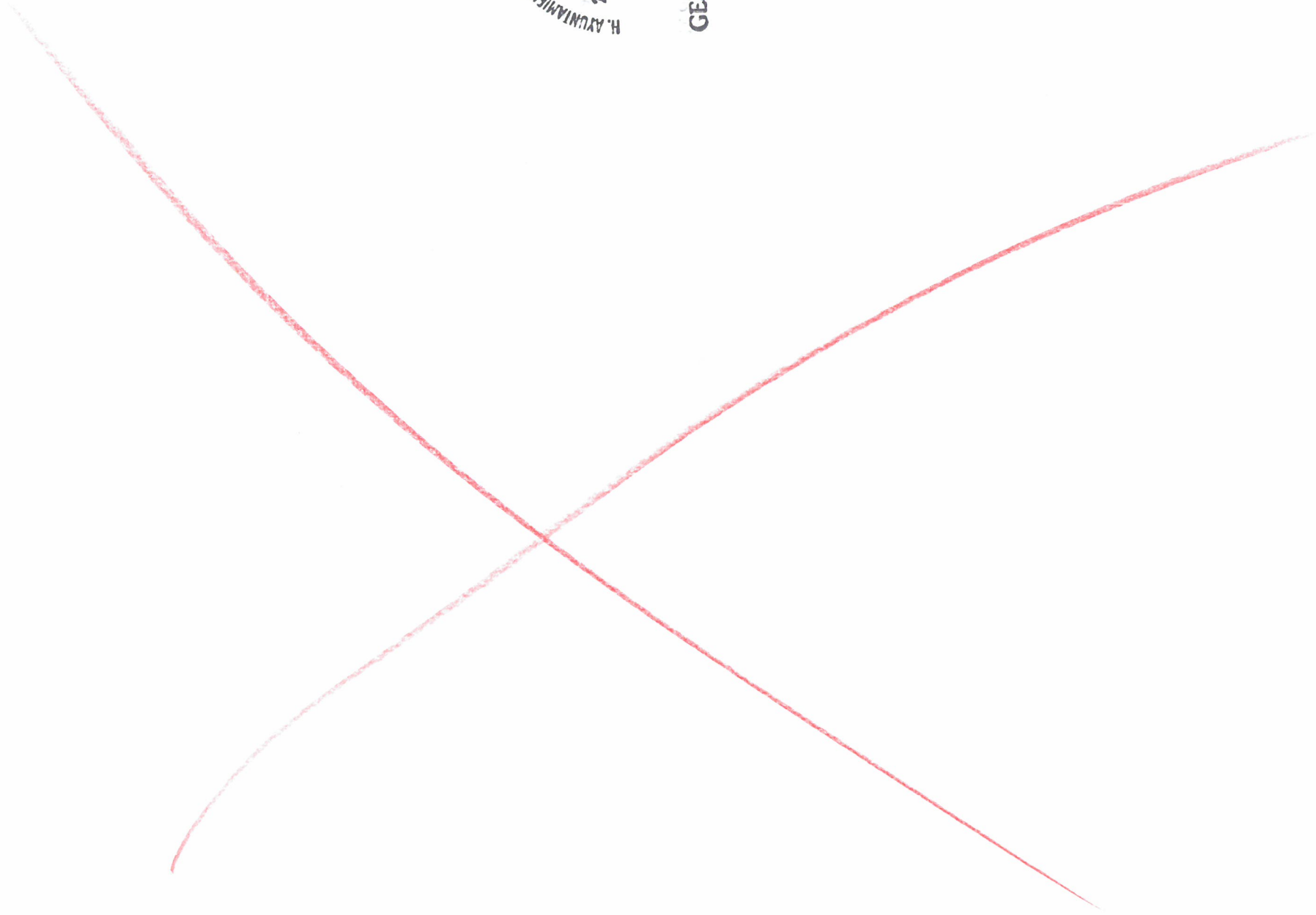
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002

H. AYUNTAMIENTO DE
2021

SEC

GENERA





15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

punto se llevaron a cabo tres mesas de trabajo con fecha catorce, diecisiete y veintidós de marzo del presente año y que en la última sesión de trabajo en consideración de que se estaban haciendo ajustes a esta propuesta, con la venia de los Ediles aquí presentes se consideró que incluso la propuesta se pudiera mandar hasta el día hoy una vez que se tuviera lista, por lo tanto, solo daré lectura al acuerdo en los términos siguientes: Acuerdo que propone la Licenciada, Norma Otilia Hernández Martínez Presidenta Municipal, para la aprobación de Inversión de la Ministración 2022 del Fondo de probación para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. La Ciudadana Licenciada, Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta Municipal de Chilpancingo, de los Bravo, Guerrero; con fundamento en los Artículos 61, fracción XIX, 72 y 73, fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; a sus habitantes: **HACE SABER. CONSIDERANDO PRIMERO.-** Que el Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero y la Administración Pública Municipal realizan una amplia gama de actividades en todos los órdenes de la política y social, las cuales se engloban en facultades y obligaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero; la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, el Bando de Policía y Gobierno y demás leyes, generales, ordinarias y orgánicas, Códigos y Reglamentos que de ellas emanen. **SEGUNDO.-** Que a partir del esquema de atención prioritaria enmarcada en la Agenda 2030 que constituye un planamiento universal la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y perspectivas de las personas, y al mismo tiempo, tomando en consideración que la pandemia del Covid-19 ha Puesto de manifiesto la importancia vital del saneamiento, la higiene y un acceso adecuado a agua limpia para prevenir y contener enfermedades virales y bacterianas. **TERCERO.-** Que con fundamento en el artículo 61, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero, en el cual establece las facultades y obligaciones de los Ayuntamientos en materia de Urbanismo, y Obras Públicas, las siguientes: I. Formular, aprobar y administrar los planes de Desarrollo Urbano Municipal; II. Definir la política en materia de reservas territoriales y crear y administrar dichas reservas; III. Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbanizable; IV. Otorgar, negar o retirar permisos y licencias para construcciones; V. Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas, así como controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales; VI. Promover la participación de los habitantes en la construcción, conservación y reparación de obras del Municipio; VII. Proyectar y ejecutar obras de infraestructura para el desarrollo de los centros de población; VIII. Promover en coordinación con los organismos estatales y federales programas a favor de la construcción de viviendas y de fraccionamientos populares; IX. Promover la construcción de caminos vecinales y de mano de obra; X.

A

MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO
GOBIERNO MUNICIPAL
MAYORÍA
MUNICIPAL

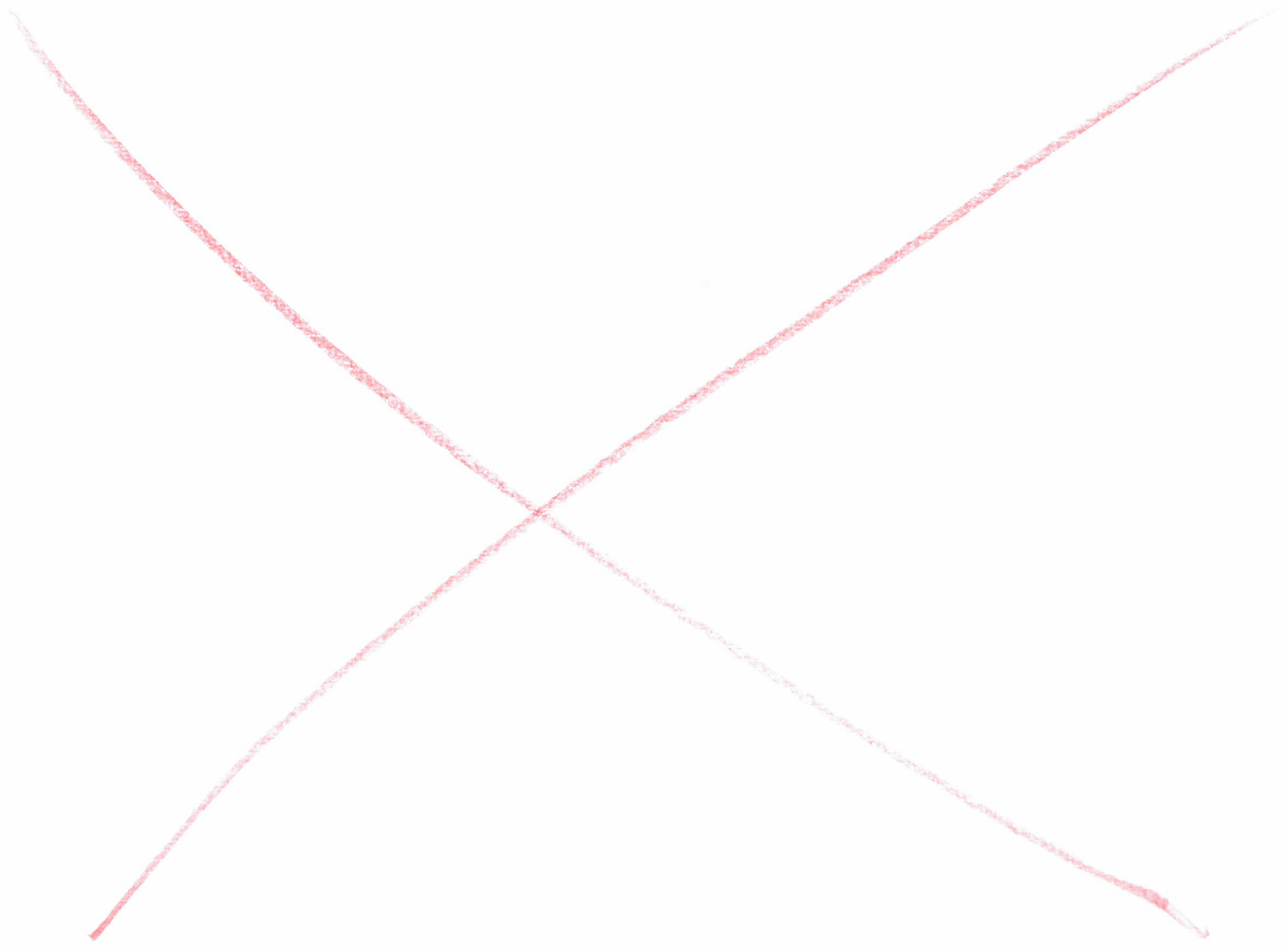
MAR 23 2022
MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO

3

upr

0003

H. ABONIANO DE CHIL
2021
SEC
GENERA





15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Promover, ante el Gobierno del Estado, el Programa de Centrales Regionales de Maquinaria Pesada, a fin de ejecutar obras públicas y asegurar su pertinencia; XI. Atender la conservación y cuidado de parques, jardines y en general la ampliación y conservación de zonas verdes; XII. Atender y vigilar la debida prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado de acuerdo con la Ley de la materia y con la participación de los usuarios; XIII. Promover el establecimiento y conservación del alumbrado público; XIV. Publicar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y las declaratorias de provisiones, usos, reservas y destinos de áreas y predios; XV. Prevenir y combatir la contaminación ambiental; XVI. Participar en coordinación con las instancias federales y estatales, en la planeación y regulación de los centros urbanos involucrados en los procesos de conurbación, y (sic) XVII.- Atender la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, para ello los Municipios contarán con un relleno sanitario o sitio de disposición final de residuos sólidos que se ubiquen fuera de la mancha urbana y que cuente con las condiciones necesarias para prevenir o controlar posibles afectaciones al medio ambiente y que garantice la protección de la salud pública de acuerdo a las Normas Oficiales y las Leyes de las Materias. El uso de suelo será el no urbano y tendrá una localización especial fuera de la mancha urbana. Con la finalidad de prestar un servicio eficaz, cada Ayuntamiento tendrá un reglamento que contenga las disposiciones señaladas en la presente fracción. XVIII.- Todas aquellas que faciliten y aseguren el mejor desempeño de sus tareas. **CUARTO.** - Derivado de lo anterior, y con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Obras Publicas y sus Servicios del Estado de Guerrero, que a su letra dice; **Las dependencias y ayuntamientos podrán realizar las obras públicas y sus servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señala: I. Por contrato; o II. Por administración directa. QUINTO.-** Que en ejercicio de la facultad y atribución de la Presidencia Municipal de presentar dictámenes, acuerdos económicos y órdenes del día; una vez sometido a la consideración del pleno del Ayuntamiento; se analizó y discutió; por lo anterior, con fundado en los artículos 170, 171; 172, numeral 1; 177, 178, y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 52, 63 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; el Honorable del Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; tuvo a bien aprobar y expedir el siguiente: **ACUERDO UNICO.** Se aprueba la propuesta de inversión para la ministración 2022 del Fondo de Aprobación para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), instrumento de planeación que asciende un monto total de \$283,531,684.00. **TRANSITORIOS Artículo 1º.** - El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo, Guerrero. **Artículo 2º.** - Se anexa instrumento de planeación original. **Artículo 3º.** - Publíquese en la Gaceta Electrónica Oficial. **Artículo 4º.** - Cúmplase Dado el veintitrés del año dos mil

GO DE LOS
2024

ARIA
UNICIPAL

0004

H. AYUNTAAN/006
2021

SEC
GENERAL





15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

veintidós, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal del Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. **Atentamente C. Norma Otilia Hernández Martínez. Presidenta Municipal.**

----- Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, preguntó a los ediles si deseaban participar en este punto, acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Ricardo Iván Galindez Díaz** quien expuso: compañeras, compañeros un tema tan trascendental y tan relevante y del interés público para este cabildo y para todo Chilpancingo se acordó de manera unánime que previamente se llevaran a cabo mesas de trabajo para el análisis, deliberativo del presupuesto de egresos, previamente y el proyecto de egreso, proyecto de obra pública 2022 yo quiero fijar un posicionamiento relativo a una serie de inconsistencias y de irregularidades ante la propuesta presentada, en las áreas de la Secretaría de Obras Públicas particularmente, en donde la propuesta que nos hacen llegar es una propuesta imprecisa, ambigua que no corresponde a una propuesta donde tengamos como ediles la facultad de la información desglosada y permomizada de cada una de las obras que son más de doscientas y pico de obras no tengo el dato, en primer término se nos barajeo aquí una información que se alinea a la Agenda 2030, al Plan Nacional de Desarrollo, al Plan Municipal de Desarrollo aprobado con meses de anterioridad en este cabildo, yo quiero hacer un comentario al respecto de que hay un acuerdo articulado en el diario oficial de la federación, donde se emiten los lineamientos del FAIS, en el capítulo 2.2 del uso de los recursos del país, señala que serán administrados, planeados y ejercidos conforme los principios establecidos del artículo 134 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y de las Leyes Reglamentarias, los Gobiernos Locales los Gobiernos Municipales deberán para el financiamiento de obra emitir acciones básicas inversiones donde beneficien directamente a la población de extrema pobreza, rezago etcétera, las obras y acciones deberán ser analizadas previamente donde se destinaran los recursos particularmente a la población históricamente discriminada entre ellas mujeres, personas con discapacidad, juventud, población indígena y afroamericana entre otras, para ello compañeros fijamos un posicionamiento con anterioridad, de que íbamos a analizar deliberadamente y a consciencia y al libre albedrío, digo en mi caso primeramente de que no se convocó y lo digo con mucha responsabilidad y honor a la verdad en mi caso al menos en la fracción parlamentaria de MORENA para analizar este presupuesto previamente a llegar al Cabildo en segundo término nos dieron un presupuesto en donde se iban aprobar diversos temas de interés donde íbamos a agendar en la agenda 2030 no hay obras que vayan a impulsar el desarrollo sostenible del medio ambiente lo dije con anterioridad, no hay obras deliberativas para temas tan importantes como lo es el deporte, la cultura entre otras y lo digo nos decimos gobierno de la cultura y el progreso creo debemos ser consecuentes, congruentes en las acciones y bueno así podemos irnos

[Handwritten mark]

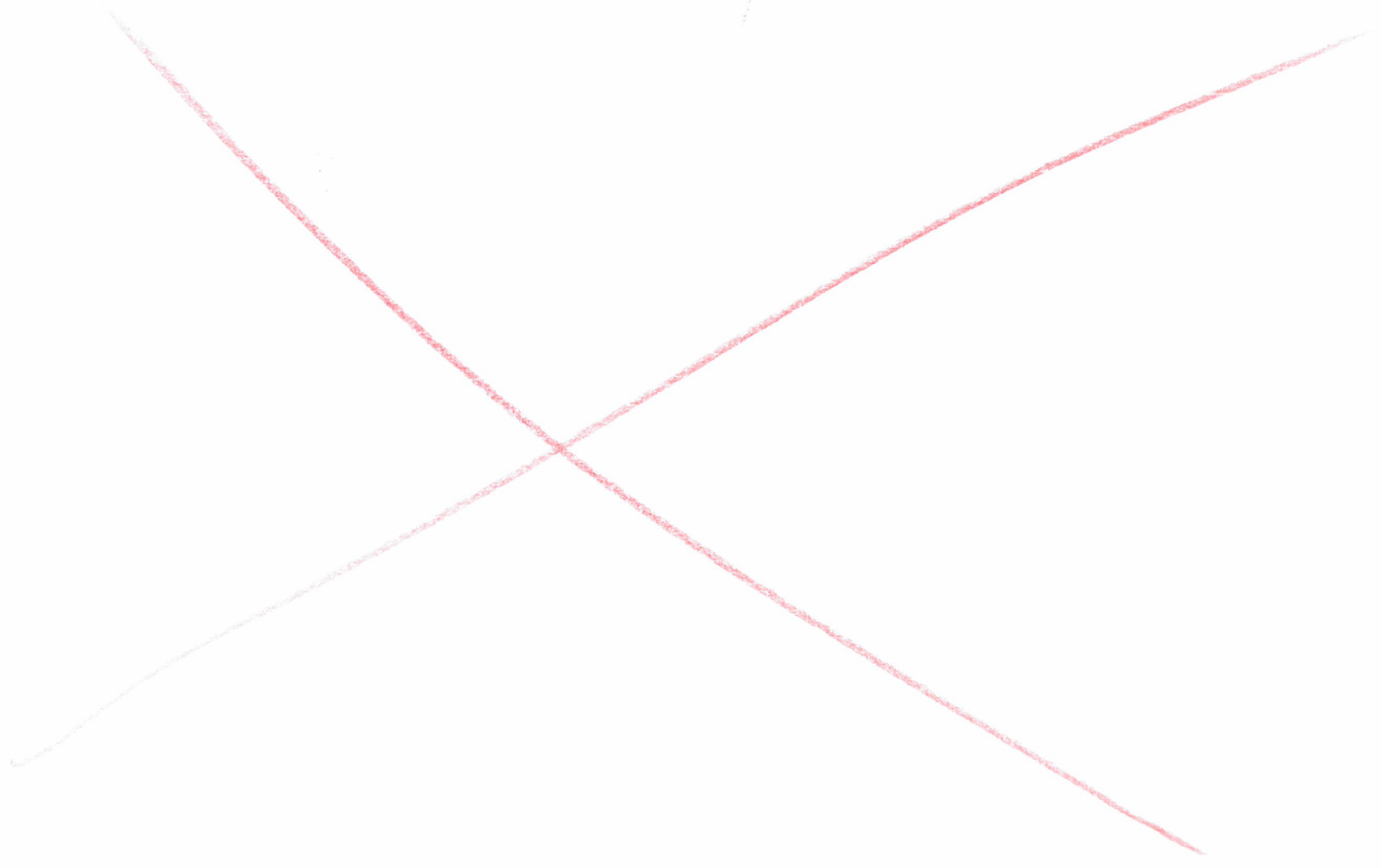
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CABILDO DE LOS BRAVO
2024

SECRETARÍA MUNICIPAL

[Handwritten signature]
5
[Handwritten signature] 0005



SECI
GENERAL





15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

en otros temas, pero ya hablando de manera específica hay obras que realmente, dijera un Edil aquí nos salta, primero porque son presumidamente sobre, sobregiradas en su recurso nos hablan aquí de un 8.5 de millones de pesos para el arrendamiento de los vehículos de la supervisión, verificación es un monto honesta compañeros muy elevado hemos visto que la Secretaría de Obras Publicas cuenta con una sola camioneta para la supervisión y que en realidad se benefician con estos vehículos, son funcionarios, delgados territoriales y personas externas a la Secretaría de obras, cuantas camionetas se van a rentar y cuánto va ser el costo del arrendamiento de cada una de ellas al mes esa es una gran interrogante que tenemos que tener conocimiento. Lo otro en la partida del agua potable, no se nos especifica las acciones con los montos las unidades y los alcances en las metas específicas, no se comparan hay imprecisiones entre unas y otras en el tema de la rehabilitación y almacenamiento del tomatal y el tanque de la colonia Margarita Viguri con un monto de un millón doscientos mil pesos, la construcción del tanque es nuevo es la pregunta de qué capacidad son los tanques de la localidad de Omiltemi y de Palo Blanco ya que tienen diferentes montos cada uno, en la partida de educación se le hizo el requerimiento al Secretario de Obras Publicas que nos dijera si había duplicidad, en obras impulsadas por el organismo público descentralizado IGIFE por cuanto a la escuela Emperador Cuauhtémoc es la fecha que no tengo información precisa, de igual forma se le requirió las obras que abran de concursar en el convenio de colaboración con el sistema de agua potable peña rajada para efecto de ver cuál es el alcance y el benéfico que va tener esta obra tan anhelada para el municipio de Chilpancingo, de igual forma hay una obra que por denuncia ciudadana en su caso de las lomas de insurgentes se tiene la denuncia que el delegado Omar Justo fue requerirle al comité de desarrollo de la colonia lomas de insurgentes el apoyo para que una colonia irregular que se llama Norberto Flores Baños, fuera beneficiara con una obra de drenaje y que a cambio se apoyara a esta obra con el concurso de la obra de las lomas de insurgentes, eso a todas luces compañeros es irregular es ilícito es un acto que va contrario a los principio rectores de transparencia y lo digo con mucha responsabilidad ya que acudieron a vernos, en personal afortunadamente conocemos el territorio y no nos van a sorprender acciones de esta naturaleza, como igual manera tenemos en el caso de la obra de Acahuizotla donde no sabemos con precisión y es una gran interrogante de los pobladores, y que es una obra repetida, en temas de salud hay muchas obras que son muy necesarias en las casas de salud, caso de Mohoneras caso de Chichahuales misma comunidad de Carrizal de la Vía, entre otras no están consideradas y bueno decimos que es prioridad el combate a la pobreza, y así como esta tenemos tantas e donde honestamente hay mucha opacidad, no tenemos preciso cuales son las unidades de medición, cuales son los alcances, yo pido de manea muy respetuosa que se analice deliberadamente que nos hagan llegar la información porque es un derecho que tenemos y no se vale que reiteradamente y de manera sistemática nos quieran sorprender como



RÍA
NICIPAL

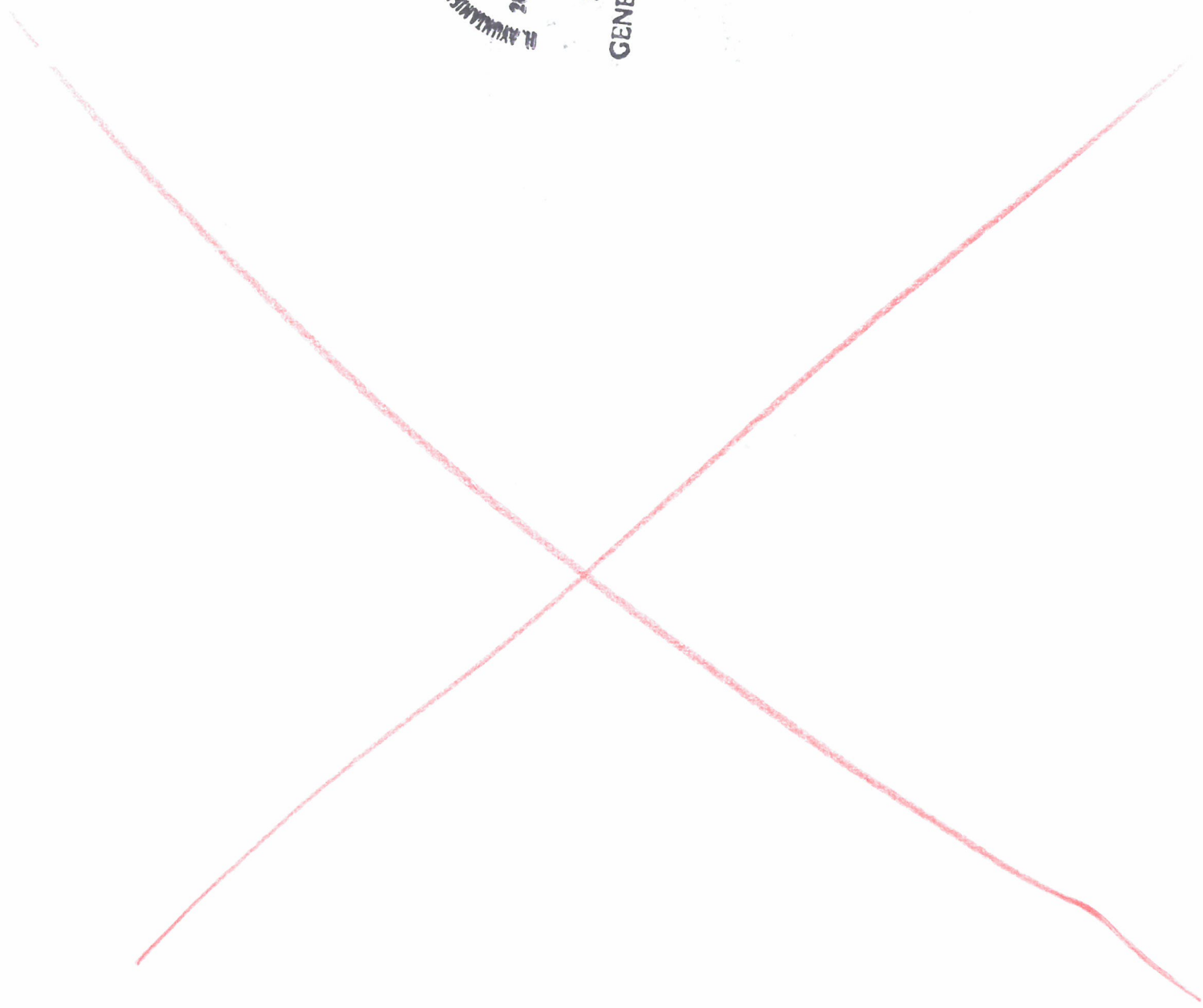
Cpr

A

0006

2021
P. ARRAVALLENTO

SEI
GENERAL





15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

si fuéramos menores de edad, no somos menores de edad somos electos por el pueblo, al menos la representatividad proporcional que se nos asignó para estar aquí ocupando un cargo de representación popular, compañeros al menos su servidor no va ser compase o partcipe de acciones ilícitas se los digo con mucha transparencia ya basta de que se quiera sorprender tenemos que ser transparentes, tenemos que ejercer la cultura de la democracia participativa pero en los hechos no nada más en los discursos compañeros somos el gobierno de MORENA el pueblo nos va remitir, nos va juzgar prometimos ser un cambio conforme a la vida pública de Chilpancingo y pareciera que solamente es en el discurso lo digo para la reflexión voy a votar a favor con el beneficio de la duda compañeros pero si le requiero al Secretario de Obra Pública y al Secretario de Planeación la información antes requerida se lo requerimos por escrito y no nos ha dado respuesta se lo requerimos de manera verbal es la fecha que de igual forma no nos contesta, somos ediles compañeros, mereceremos respeto yo les pido de manera muy puntual que actuemos en consecuencia y que seamos congruentes y concernientes en nuestros actos es cuánto. acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidora María de los Angeles Vázquez Pastor** quien expuso: Gracias buenas noches mi comentario va en sentido que no hay una claridad aun sobre la situación total de la propuesta de obra si bien ya se dijo que se hicieron tres mesas de trabajo, entre comillas porque la última solamente fue para decirnos que aún estaban trabajando la propuesta y que en la tarde nos tenían una respuesta en esa misma reunión yo pregunte al Secretario de Obras, si ya se había ido hacer las visitas en las propuestas que mando su servidora me había dicho que sí, si no que ese mismo día se hacían pero que nos daba una respuesta por escrito yo misma consulte con las personas que me mandaron las solicitudes y no, no fueron llamadas para hacer una visita, lamento mucho que ninguna de esas obras viene en la propuesta lo que me hace pensar que no fueron si quiera consideradas para su revisión porque tampoco se hicieron las visitas, ignorando estas solicitudes que ciudadanos de Chilpancingo que está haciendo al municipio por conducto de su servidora eso si se me hace muy lamentable no hubo respuesta por el Secretario de Obras, donde se comprometió a decirnos por qué no fueron consideradas esas obras tampoco me envió la información que solicite sobre las metas de cada obra, me dijo que ya tenía la información no entiendo porque no se me hizo llegar, ni siquiera ningún documento diciendo algún motivo, creo que no se está cumpliendo con los compromisos que se están haciendo y tengo aun bastantes dudas, por supuesto que es de celebrarse en muchas colonias ciudadanos vayan hacer beneficiados con estas obras, eso es lo que Chilpancingo necesita, obras para los ciudadanos sin embargo creo que debieron tomado a consideración o siquiera haberse tomado la molestia de la visita a las obras que nos propusieron a nosotros como ediles, al menos en el caso de su servidora reitero no fue atendida ninguna de las solicitudes que hice como ya es una costumbre de la administración no dar una respuesta a las solicitudes tanto de información que se han

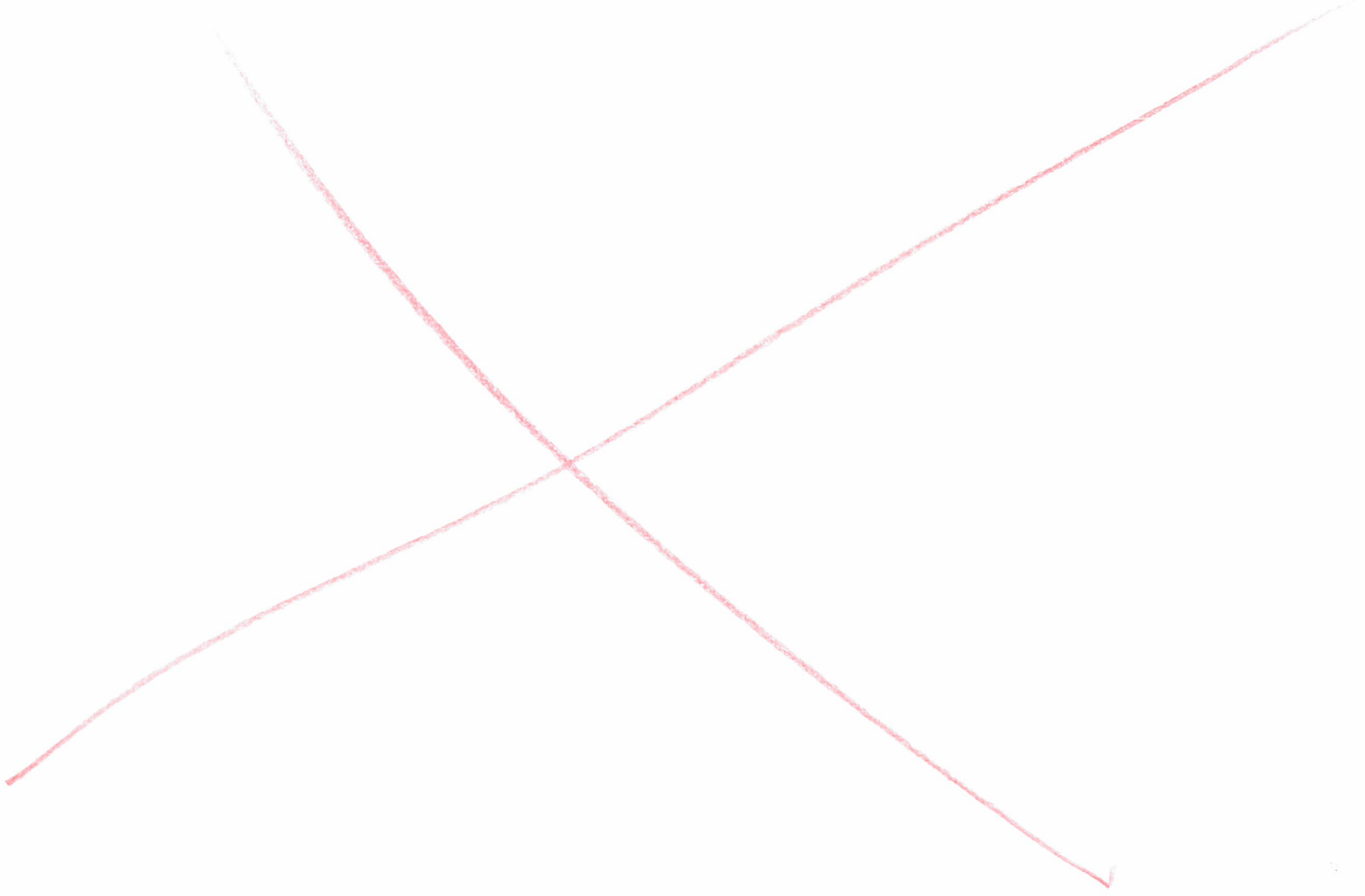


MARÍA
UNICIPAL

0007



SECT
GENERAL





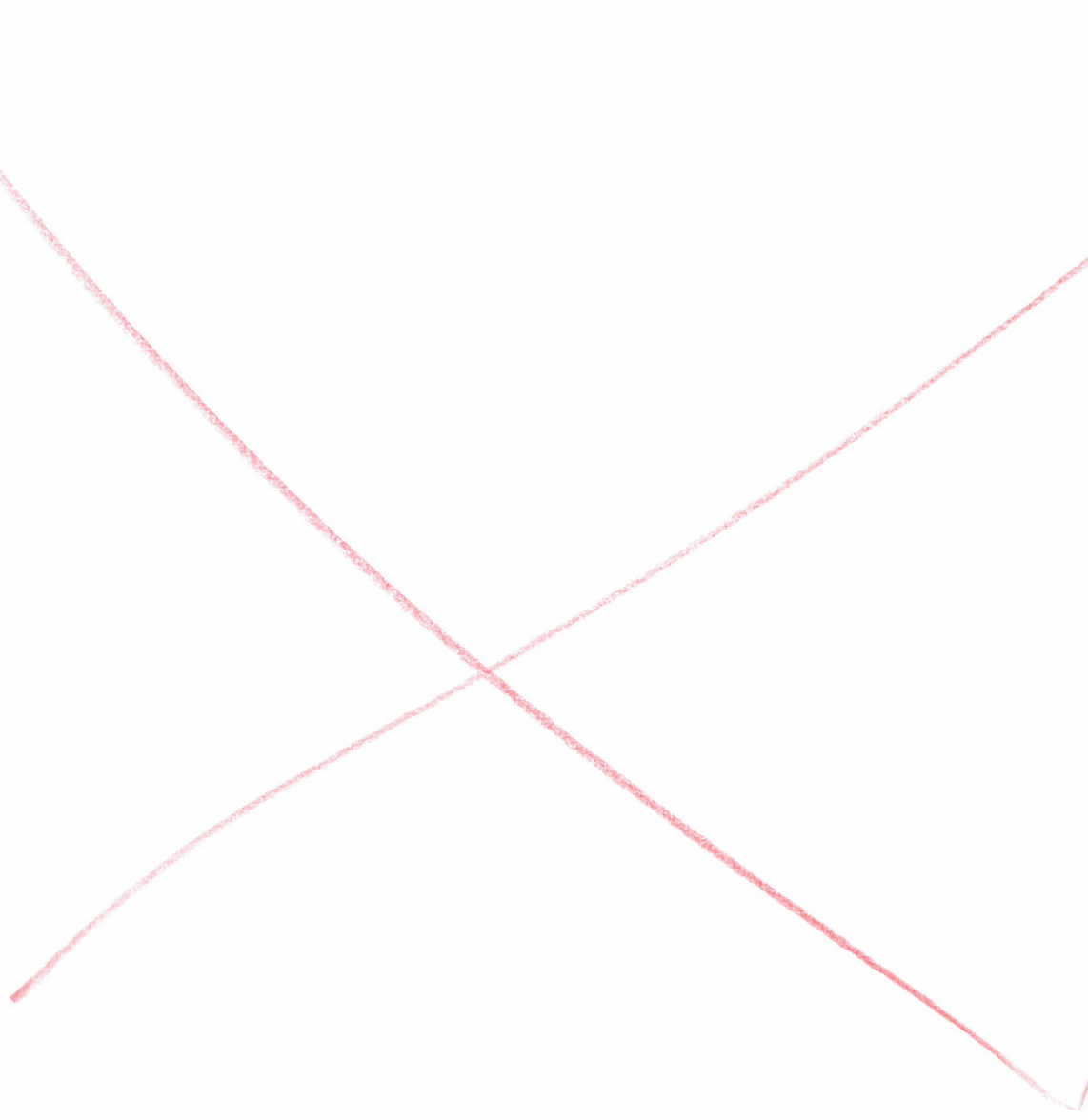
15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

venido suscitando, a pesar de que en la mesa habido compromiso de atenderse, obviamente hay que celebrar que llega más recurso este año para la ejecución de obra pública, eso es bueno lo celebro mucho lo que sí quiero reiterara que no me queda claro este presupuesto, dar un voto de confianza creo conlleva mucha responsabilidad, entonces había de valorar mi voto y agradezco la participación. acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Antonio Guzmán Ruiz** quien expuso: muchas gracias, compañeros creo que en lo particular tengo varias observaciones y comentarios en relación a este punto el primero de ello, es que hubo una reunión bueno yo diría que no fue reunión porque nunca hubo un inicio de ello solamente intervino el Secretario de Obras Públicas, para pedirnos la oportunidad de revisar, las propuestas que se nos sugirieron hacer para poder ser entregadas en este listado de obras, de lo cual yo ya hice la revisión en mi listado y no vienen las propuestas que hice entiendo que se revisaron con la finalidad de que Obras Públicas pudiera brindar un punto de vista, un dictamen para ver la viabilidad de que se edificaran estas obras sin embargo no habido alguna respuesta una explicación del porque no pasaron estas obras por el momento y eso es por una parte que considero que hay omisión por lo menos debió haber existido una explicación de él porque no pasaron estas propuestas, entiendo que se le está dando prioridad al tema del drenaje porque es prioridad el tema del agua potable, sin embargo en la proyección encuentro varias inconsistencias porque por ejemplo tengo por aquí la colonia los Ángeles, dice lo siguiente la propuesta que hay construcción de la calle a base de concreto hidráulico, reposición de guarniciones y banquetas, introducción de alumbrado público y construcción de red de distribución eléctrica subterránea en la calle Velázquez de León, de la colonia los Ángeles en donde se invertirán más de cuatro millones ochocientos mil pesos, e entonces hay tres obras que se van a ejecutar ahí en la colonia los Ángeles, creo talvez es falta de comunicación o de información nos hubiera dicho en qué consistía por eso ahorita traigo la duda excepto que ahorita digan en que consiste entonces ahorita esas son las inconsistencias que creo que hay, el tema del arrendamiento para la rectificación y supervisión de las obras, que son 8 millones quinientos mil pesos, entonces creo que es necesario que se pueda dar una explicación y hacer transparente todo esto referente a ser claro en beneficio de Chilpancingo y hay muchas colonias que piden a grito obras, voy a citar un ejemplo de la colonia panorámica el comité de desarrollo pide una obra, como comité sin embargo viene la proyección otra obra que me dice la presidenta de la colonia, que la fue a promover el delegado pero dejó fuera la opinión fuera del comité de desarrollo, entonces esa es mi intervención en cuanto a este punto gracias. acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Jesús Raúl Salgado Carachure** quien expuso: Buenas noches, con su venia Alcaldesa, Sindica, Sindico, compañeros Regidores y Regidoras, pues bien este tema es muy debatible sin duda, sin embargo es muy importante precisar que es un presupuesto como su nombre lo dice va ser cambiante, sin embargo yo entiendo que la Presidenta la

0008



SECUR
GENERAL





15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

administración traen un proyecto como no los hicieron saber en cuanto al tema del agua y drenaje igual comparto la idea de algunos compañeros, de que a lo mejor en este año no nos pudieron atender en algunas cuestiones de obra yo espero Presidenta que en el próximo año ojala con tiempo pudiéramos ir en la ruta de trabajo, para que se nos tomen en cuenta algunas propuestas de obra como lo dije en la , mesa de trabajo yo no quisiera regresar a una colonia y ahora si regrese con las manos vacias, yo espero que los que tuvieron el voto de confianza en cada uno de nosotros pues se sientan representados aqui en esta mesa en donde ahorita a lo mejor esta administración trae un sistema un proyecto para rescatar lo más importante para Chilpancingo como es el tema del agua y sobre todo es que durante el trascurso del año espero que el Secretario de Obras Públicas, se haya estado preparando para hacer un guardadito, yo creo que algunas obras van a poderse cambiar derivado que pueden existir fenómenos naturales ,como socavones, en algunas lluvias puedan presentarse algunas afectaciones como son muros de contención o así como de sismo, yo creo que hay que tener esa motivación de que en un momento dado no sentirnos tan afectados yo creo que hoy no estoy convencido totalmente porque pues como lo comente unos dicen que tuviera obras para proponer pero sin embargo daré el voto de confianza a esta administración porque Chilpancingo merece obras yo creo que Chilpancingo necesita son obras que lamentablemente no alcanza el recurso pues los 180 millones de pesos, se escucha muy bonito pero en lo personal tuve la oportunidad de ver hay más de mil quinientas solicitudes y es muy difícil de atender a esas demandas y sobre todo a sus localidades y que año tras año van ir aumentando por mi parte es ese posicionamiento, con ese voto de confianza presidenta sobre todo al Secretario de Obras, para que en momento dado voy a decir que estas obras sean de calidad sean transparentes y sobre todo sea para el bien de Chilpancingo muchas gracias. acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Primer Sindico** Procurador Andrei Yasef Marmolejo Valle quien expuso: gracias compañeras, compañeros Ediles, con su permiso Presidenta primero quiero volver a puntualizar que este proyecto de obras que hoy se va aprobar se hace con una visión que no es de la noche a la mañana ya lo hemos compartido en reiteradas ocasiones, con muchas y muchos de ustedes yo se que hay resistencia, por las viejas prácticas que existían en el pasado por lo tradicional, que se manejaba también en anteriores administraciones y como hoy un proyecto de la cuarta trasformación, evidentemente no compartimos nosotros somos un gobierno del pueblo que representa efectivamente al pueblo y más haya de señalar que somos un gobierno de mayoría, porque así lo tenemos la mayoría porque así lo eligió el pueblo de Chilpancingo no venimos aquí al típico agandalle tradicional que ustedes lo han señalado en varias ocasiones, venimos a defender lo que el pueblo de Chilpancingo nos ha solicitado en las diferentes audiencias públicas en los diferentes foros, lamento primero que se tenga un poca noción de lo que es un proyecto de presupuesto de obra, porque creo nublamente la visión que se le tiene que

SECRETARÍA MUNICIPAL
2022

Cpm

0009



SECI
GENERAL





15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

dar al ciudadano o ciudadana, de que pregunta a nosotros como ediles y en atención a eso yo quisiera preguntarle a la Regidora Ángeles, en que Artículos de nuestra Ley de nuestros Bandos dicen que los Regidores pueden proponer obra, conoce cuales son las funciones de un Regidor, Regidora y contestando a mi amigo el Regidor Antonio las obras que usted comenta son precisamente el diez por ciento de las obras complementarias que habrá de ejecutar la SEDATU, respecto al tema del arrendamiento creo que también habido un debate en el cual no hemos caído en esa provocación lo han anunciado fuera de estos micrófonos porque no se compara con lo que hizo la administración pasada de los ciento cuarenta y tres millones de pesos a lo que estamos aprobando a esta administración, pero además de eso también existen denuncias que las vamos a llevar acabo particularmente de la administración pasada de vehículos pesados que se los quedo una empresa que hoy ha buscado de una y otra manera de poder arrendarlos al propio municipio sabiendo que las matriculas, porque lo hemos investigado fueron precisamente del Ayuntamiento eso si se llama corrupción, referente a las solicitudes de obras se hacen en las audiencias públicas yo los convoco a que le pidan a las personas que los van a ver se acerquen a las audiencias para que legitimen esas acciones y no se piensen que aquí se viene a trabajar de una manera como lo hacían anteriormente en donde se ponía un condicionamiento para aprobar el proyecto de obra al ciudadano Presidente en este caso ala ciudadana Presidenta, esto no puede ser así, somos un gobierno de vanguardia yo les solicito yo les pido compañeras, compañeros Ediles que no nos extralimitemos en nuestras funciones y entendamos cual es nuestra corresponsabilidad y responsabilidad que tenemos cada uno de nosotros es cuanto. acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidora María de los Angeles Vázquez Pastor** quien expuso: Gracias, preocupante lo que acaba de comentar el Sindico, ok usted está pidiendo articulos donde dice yo quisiera primero que me diga a donde dice que no podemos, como ediles tenemos la facultad de proponer por supuesto no estamos diciendo tampoco que a fuerzas tengan que ser consideradas nuestras propuestas lo que acabo de decir es que ni si quiera se tomaron la molestia de hacer visita, creo también que está demeritando a un Edil cuando dice que solamente en las audiencias públicas se puede legitimar una solicitud, por favor dígame donde queda nuestra investidura como Ediles todos aquí somos gobierno, entonces ósea que no vale un a solicitud que llega a un Edil fuera de una audiencia pública, no tenemos entonces la responsabilidad de atender a Chilpancingo y nuevamente es lamentable que cuando se habla sobre algún observación de lo que aquí se viene trabajando se politice esto de verdad es demasiado lamentable, que este sea la bandera cuando hay falta de argumentos, cuando se hacen deliberadamente declaraciones que no vienen sustentadas con un documento, cuando se dice que hay irregularidades, Sindico hay instancias a las que pueden acudir ya basta que solo dicen y amenazan, mejor actúe si hay los elementos porque si no están siendo cómplices, solamente dicen que van atenderlo que va a sacar información con ideas

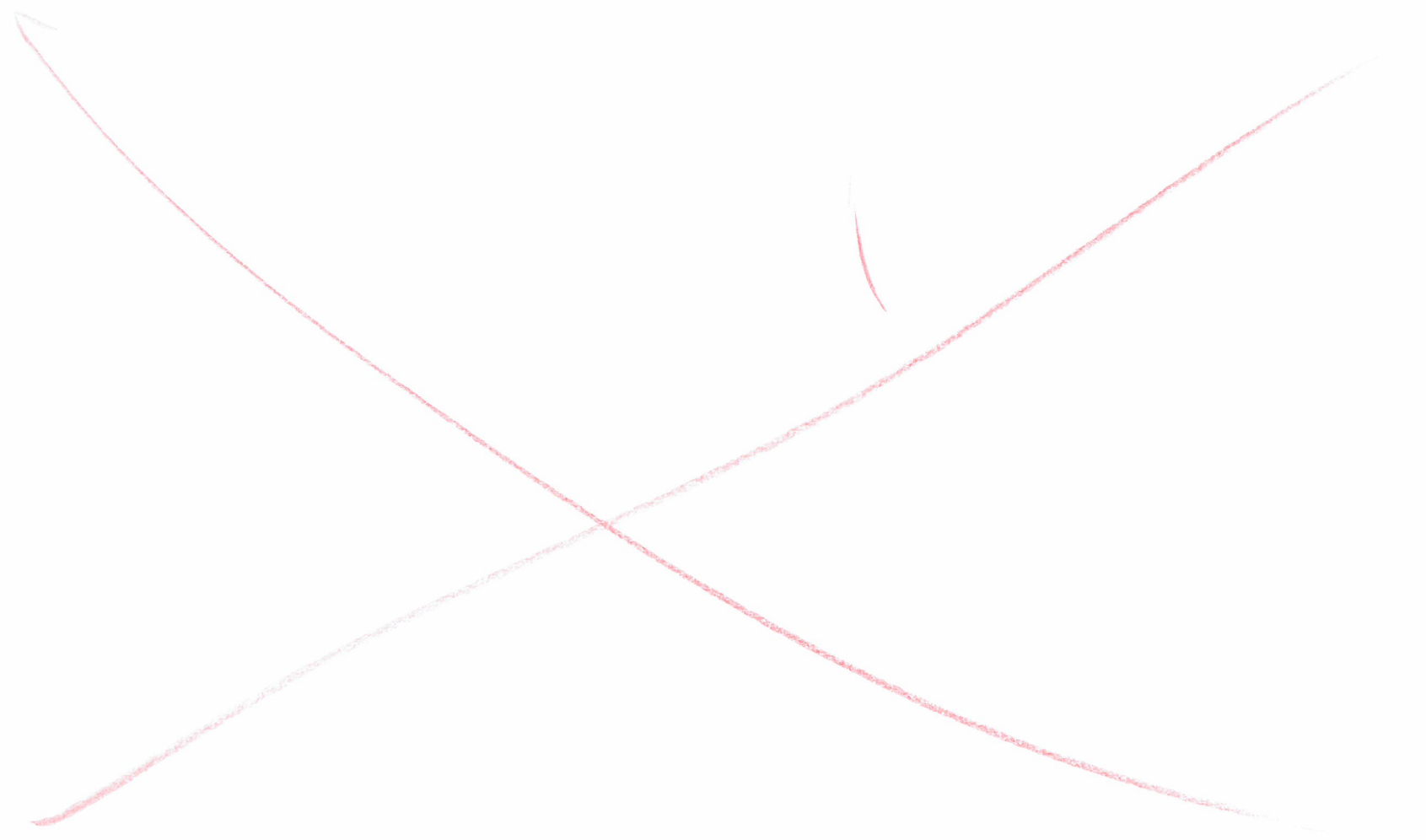
UP

10

0010



SECRETARÍA GENERAL A



SECRETARÍA



15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

positivas y sin documentos oficiales que corroboren lo que se está diciendo y nada tiene que ver situaciones del pasado con lo que está pasando hoy cuando se está hablando que es un gobierno diferente pero realmente se están encontrando situaciones de las que usted está diciendo que antes se hacían y ahora no ahora quiero preguntarles a los compañeros Ediles y que me contesten con la verdad, ¿Cuántas obras, ustedes tienen porque es uno de sus principios hablar con la verdad, ¿Cuántas obras, ustedes tienen dentro de la propuesta? Ninguna, bueno eso si quisiera corroborarlo porque realmente por ahí escuche que si algunos fueron atendidos es lamentable, dicen por ahí no tengo pruebas pero tampoco tengo dudas estoy haciendo una declaración como las que he cuestionado sin fundamentos pero creo que esto se ha vuelto como que ya una costumbre, yo reitero si hay una alguna acusación hágalas en las instancias correspondientes, aquí solamente se viene a politizar, siempre se utiliza como método de ataque cuando no hay un argumento real hacia los cuestionamientos que se vienen haciendo que tiene de malo lo que estoy cuestionando, ustedes estaban presentes del compromiso que hizo el Secretario de Obras, para que entonces nos hacen ese show para decir tráiganos su propuestas vamos a revisar vamos a considerarlos porque ustedes son el Cabildo, cuando ni siquiera se tomaron la molestia de llamar a estas personas a la que nosotros visitamos los va a ir a buscar, es mas en ningún momento dije Secretario llámeme porque yo quiero ir con usted eso es politizar, les deje ahí los números ustedes acudan acuerden con la gente, no estoy queriéndome levantar el cuello con esas obras porque si no les hubiera dicho a ver Secretario vámonos yo quiero hacer las visitas, quiero ir personalmente y que la gente vea que yo estoy llevando esta obra no jamás todavía ayer le dije Secretario así está la situación y me dijo que ya se habían hecho las visitas y yo comprometida tampoco me notifico por escrito las razones por las cuales esas obras no están aquí y no hay ningún problema si no están aquí pero no hay una justificación del porque no están aquí, para que yo pueda decirle a la gente que fue ignorada su solicitud ahora les tengo que decir vayan a las audiencias para que legitimen su solicitud por favor donde queda nuestra investidura como Ediles, nuevamente estamos siendo pisoteados que es eso que solo en una audiencia pública se legitima una solicitud eso no puede ser posible no puede ser permitido tampoco entonces la gente que nosotros representamos se está dejando a un lado ustedes representan al pueblo ellos también son pueblo porque están siendo dejados de lado, porque están siendo ignorados, no es una petición que yo estoy haciendo díganme no es a beneficio de la Regidora es a beneficio de la gente y nuevamente lo reitero no lo estoy politizando porque ni siquiera yo estaba pidiendo acudir a las visitas entonces si se me hace muy lamentable que nuevamente vengan ataques infundados que no tengan nada que ver con lo que aquí se está tratando para que a mí no se me dé una respuesta que yo estoy cuestionando y solicito nuevamente Secretario y quede por favor asentado en el acta, la información a la que usted se comprometido, los alcances de las obras, porque también es una

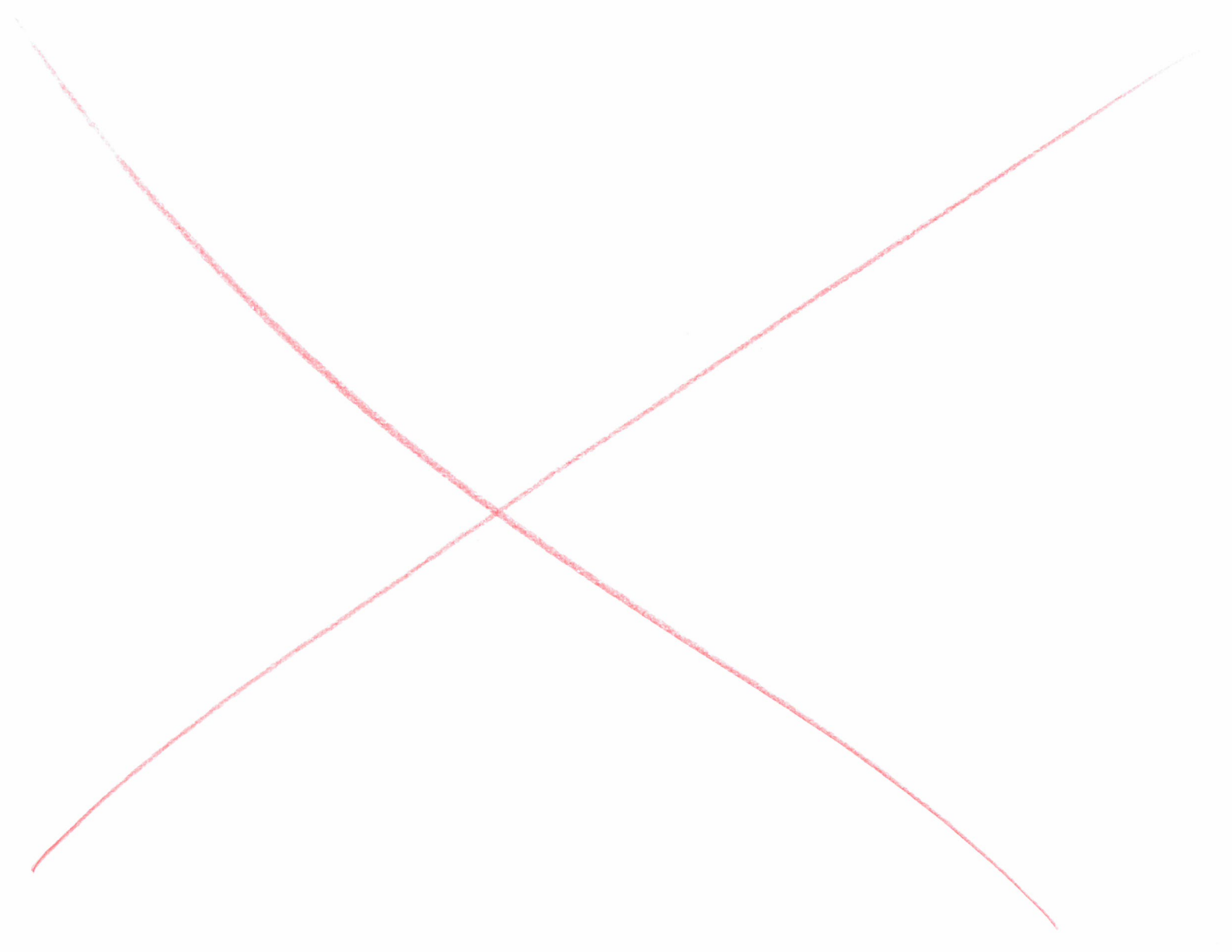
DE LOS BRAVOS
2024

A
MUNICIPAL

00110

H. AYUNTAMIENTO DE
2021

SECI
GENERAL





15ª. Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

información que se necesita porque hay dudas, hay obras que son lo mismo y tiene diferentes presupuestos entonces queremos saber cuáles son los alcances, es materia de responsabilidad la aprobación de obra pública es de beneficio de Chilpancingo por supuesto y es muy bueno que bueno que haya más recurso para obra pero si necesitamos la claridad, sobre todo por transparencia, transparencia es la bandera de esta administración, porque entonces no entregan la información y sobre todo a un Edil que la solicita hay algún problema o alguna repuesta de decir Regidora no podemos entregarle porque falta atender estos temas en cuando este le haremos llegar la información que usted solicita, pero no hay ninguna repuesta a ninguna solicitud entonces de verdad reitero es bueno que haya más obras para Chilpancingo es laméntale que mis solicitudes hayan sido ignoradas, yo se que no alcanza el presupuesto, fui secretaria de Planeación y Presupuesto yo mejor que nadie sé que no alcanza el presupuesto sin embargo siempre estuvimos abiertos y atentos a las solicitudes del Cabildo y no son un cien por ciento de las solicitudes del Cabildo que llego a la propuesta de obra sin embargo si quisimos atender lo que ellos estaban proponiendo, porque es una atención también y deber institucional de los Ediles es cuanto. acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Sindica Yasmin Arriaga Torres** quien expuso: Buenas noches compañero Ediles, pues efectivamente la Ley Orgánica del Municipio Libre, no hay ningún artículo donde diga que nosotros tenemos que proponer obra pero creo que de manera de ver un tacto, un seguimiento político porque al final somos gestores Presidenta, yo en lo particular si le pido al Secretario en la reunión pasada, le pedí en la mesa de trabajo pasada que si me hiciera el favor darme algún documento porque las obra que propuse y ahí le contesto a la regidora Angeles, en mi caso propuse cinco obras que efectivamente no eran para Yasmin Arriaga eran para la gente que deberás las necesita incluso fuimos en tiempo y forma incluso cumplimos el protocolo de estar en las audiencias públicas y sin embargo no están dentro de la propuesta, entiendo que tiene mi confianza Presidenta que son seiscientas colonias y el paquete es reducido a doscientas treinta y ocho obras aparte de las comunidades obviamente, pero si tiene mi confianza Presidenta pero si me gustaría que el Secretario me brindara algún documento donde me diga por qué no, para que yo con ese documento vaya a las colonias a explicarles porque en este momento y posterior se podría hacer una ampliación o incluso esta es la propuesta puede ir modificándose con el trascurso del tiempo, por ultimo también comentarles, compañeros Ediles es una propuesta que no está hecha al vapor yo creo que es una propuesta de la Presidenta ha ido trabajando durante meses ya tenemos más de seis meses en la administración, y yo puedo notar en la mesa de trabajo, algunos querían proponer de la noche a la mañana obra como si fuera así mágico, la obra tiene que canalizarse, analizarse y tiene que enfocarse en donde se necesite y hemos andado en campaña y lo primordial que quiere la gente es el agua es el drenaje que ya está obsoleto y creo que se ha enfocado en lo que realmente se necesita haya afuera esa es una parte, por otra parte ya por ultimo

MUNICIPIO DE LOS BRAVOS
2024

REGIDORA
MUNICIPAL

0012



SEC
GENERA



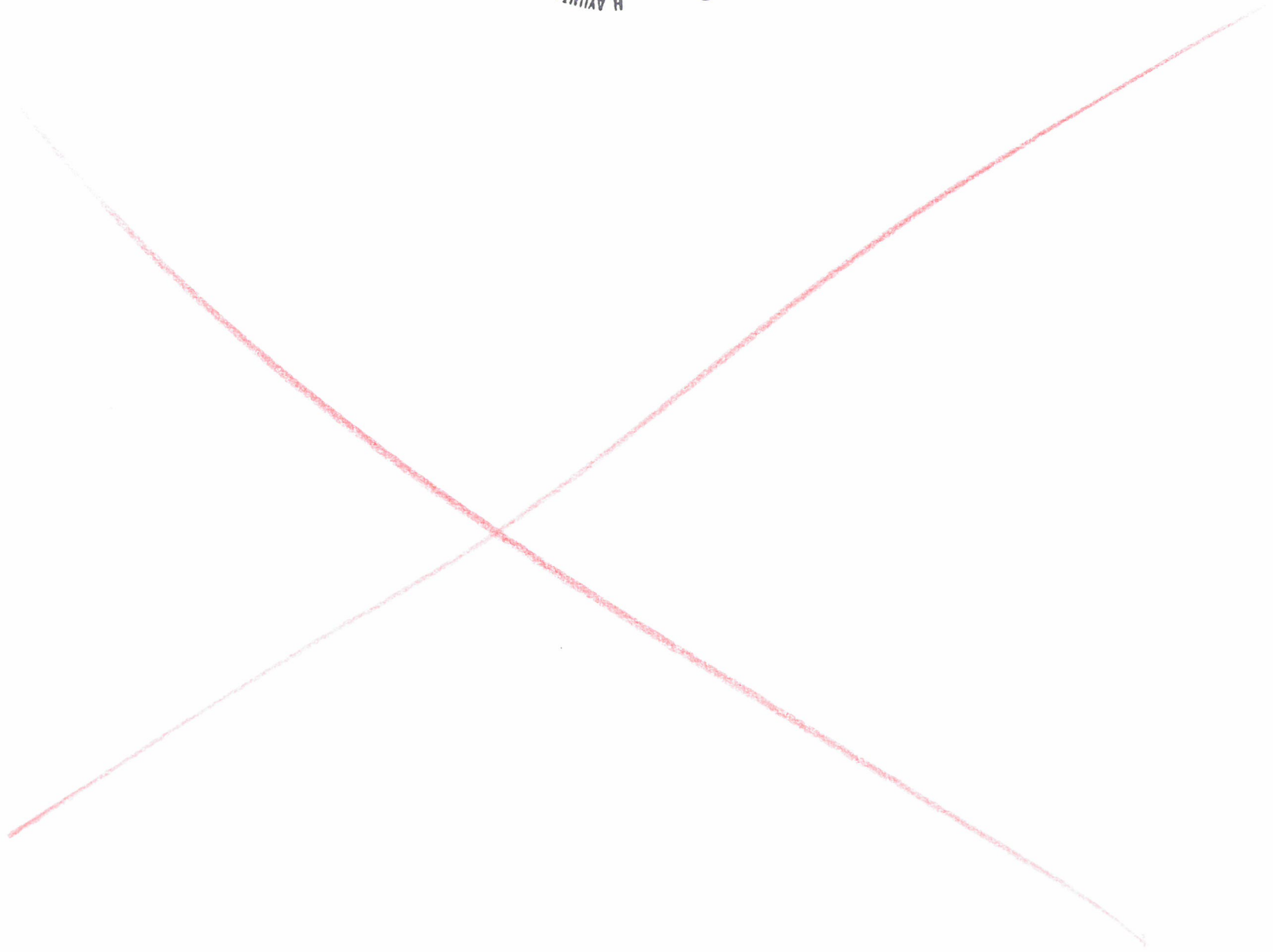


15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

nada más si me salta el número 240 lo que es el PRODIM, ojala nos pudieran en su momento, bueno yo en mi caso yo pediría información sobre estos cinco millones casi seis millones de pesos que se van a dirigir a este programa PRODIM y que bueno que en otras ocasiones sirve para comprar computadoras, ojala pudiera ahí contemplarse el uso para las diferentes áreas que estamos aquí y creo todos coincidimos que no tenemos computadoras para trabajar y bueno este programas es para eso para el desarrollo institucional del municipio ojala pudiera contemplarnos ahí Presidenta para nuestras oficinas que al final es para servir al pueblo es cuanto gracias. acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidora Inés Camarillo Balcázar** quien expuso: Nuevamente compañeros Ediles, pues importante escuchar todas las voces verdad y hace ratito que hablaba la Sindica me gano exactamente me gano Sindica y yo quisiera también que el Secretario de Obra que nos explique, pero a través de un oficio yo si le pido al Secretario que nos conteste porque no vienen aquí, primeramente porque nos pide que propongamos, proponemos y andamos corriendo porque tenemos así de obras y yo siempre he sido real y me ajusto a la realidad he tratado, pero dije bueno voy a meter las obras pequeñas donde se necesitan más y lo hice de manera responsable, veo que no viene ninguna desafortunadamente pero también veo que va a ganar Chilpancingo con estas obras quiero decirles, Presidenta compañeros Ediles, que voy hacer bien vigilante de que las obras queden con la calidad y a mí me parecen algunas cantidades exorbitantes pero voy a solicitar ante las instancias a que se vigile, segundo lugar Sindico esta es para usted con mucho respeto, dígame en que parte de la Ley Orgánica del Municipio Libre dice que los delegados, primero explíqueme la figura de los delegados dentro de la Ley Orgánica y en segundo lugar dígame usted en que parte de la Ley Orgánica dice que los delegados si pueden proponer obras encima de la figura de los Ediles, porque acuérdesse en dos reuniones anteriores estuvieron aquí los delegados, estuvieron aquí y los mencionaron dándole las gracias por la propuesta de obra y vemos que la propuesta de las delgados si paso que la propuesta de los delgados si está plasmada aquí y la de nosotros no es una pena y una lástima que regresemos a las colonias ya lo decía yo hubo una agenda política cuando anduvimos en campaña yo creo que todos recabamos peticiones, solicitudes de obra de todo y hoy queremos llevarlo a la agenda de gobierno, hoy que somos gobierno pero lamentablemente vemos que no se pudo y que pudieron más los delegados y me da pena y que nadie aice la voz vuelvo a decir que todos estemos tranquilos, que permitamos que los delegados hagan el trabajo del que nosotros deberíamos es cuanto muchas gracias buena noche. Acto continuo la **Secretaria General** dio lectura a lo solicitado por la Presidenta Municipal: articulo setenta y nueve de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, Capitulo octavo de los Regidores, los Regidores tendrán a su cargo la supervisión de las comisiones, sin facultades ejecutivas y se ocuparan de los ramos a que se refiere el artículo cincuenta y nueve de esta Ley, el articulo cincuenta y nueve se refiere de las obligaciones edilicias,



SECRET
GENERAL N





15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

M. P. Ayuntamiento de Los Bravos

uno, son facultades edilicias asistir puntualmente a las sesiones de cabildo del ayuntamiento con voz y voto; dos, desempeñar y presidir las comisiones que les encomiende el Ayuntamiento, e informar a este de los resultados de sus trabajos; tres, proponer al Ayuntamiento las medidas y acciones que deban acordarse para el mejoramiento de las distintas ramas de la administración y de los servicios municipales, cuya vigilancia les corresponda o les haya sido encomendada; cuatro, suplir al Presidente Municipal en sus faltas temporales, en el orden predeterminado; cinco, convocar a las sesiones extraordinarias en los términos de esta ley; seis, apoyar al presidente municipal en las responsabilidades en los términos de esta ley; siete, presentar anualmente un informe escrito del ejercicio de sus funciones ante el cabildo, sin perjuicio de que puedan hacerlo ante la ciudadanía; ocho, brindar en sus oficinas atención a la ciudadanía, conforme al ramo que le corresponda; y nueve, las demás que le otorgue la Ley y los reglamentos. Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: quiero compartirles antes de aprobar este punto, lo hemos compartido que dentro de las facultades que me otorga la ley orgánica del municipio libre del estado de Guerrero, es precisamente planear, administrar la responsabilidad, recae en su servidora quiero agradecer profundamente todo su apoyo como hemos construido este gobierno, quiero decirles que nos enfrentamos a situaciones graves, profundas, por eso hay un presupuesto distinto y hasta yo se los quiero compartir, a mí me encantaría inaugurar calles, a mí me encantaría inaugurar puentes, a mí me encantaría ver obras me gustaría que hubiera una placa de Norma Otilia, pero creo que hoy tema tan profundo hoy Chilpancingo es una de las ciudades peores para vivir, creo que verdaderamente no se ha atendido de fondo la problemática, como mide INEGI o HABITAT la ciudad el progreso, precisamente se mide a través de los servicios, el primer servicio de nosotros que deberíamos de acordar está colapsado, es el agua, es el drenaje, ahora enfrentamos situaciones y no tiene que pedirme como una cantaleta de como recibimos, recibimos colapsado, tomados el ayuntamiento, un déficit financiero grave y que finalmente he salido y he cumplido compromisos a la base trabajadora, porque para gobernar primero hay que gobernar afuera y la paz, por eso quiero agradecer porque se sumaron, me hubiera encantado generar este compromiso y todas sus peticiones, hoy quiero decirles que en esta propuesta, por ejemplo la de la sindica no viene sola, vean el ejemplo de las colonias y le quisiera preguntar sindica que si primero hacemos la calle o hacemos el drenaje, entonces si les pido que tengamos un cabildo presionado para hacer cosas importantes, quiero compartirles como contemplamos esta propuesta, lo primero que cite aquí está el secretario de planeación, le dije a todas las secretarías, a todas las direcciones, quiero todos los oficios de peticiones de los que vengan me las concentren en una sola acta, de ahí pasamos a la demanda en mesas de trabajo, ¿Qué hicimos, cuantas peticiones se recibieron secretario? A lo que el **Secretario de Planeación** respondió: entre todas fueron alrededor de novecientas noventa y nueve solicitudes.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

LOS BRAVOS 2024

[Handwritten mark]

A
MUNICIPAL

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

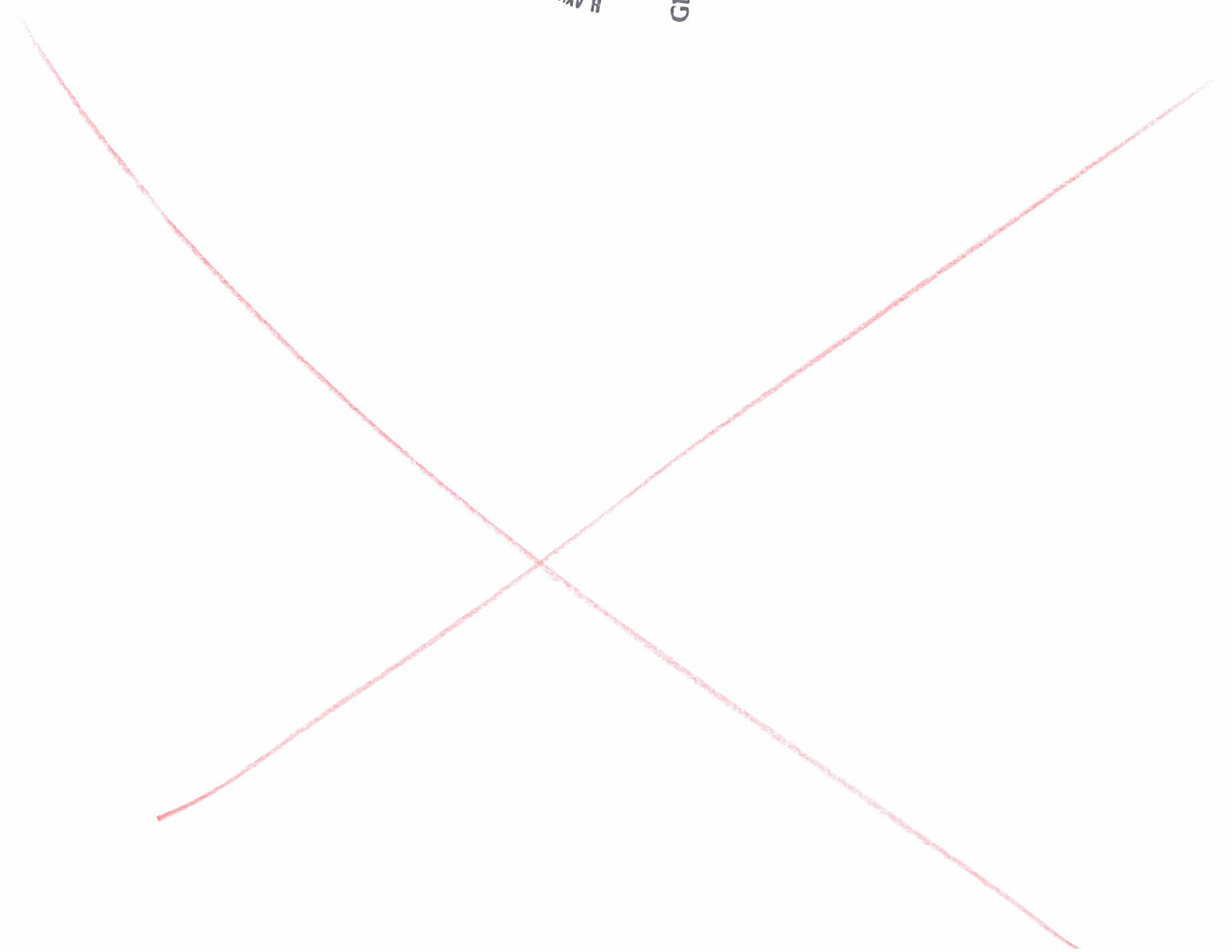
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

0014

H. AYUNTAMIENTO DE
2021

SECCI
GENERAL



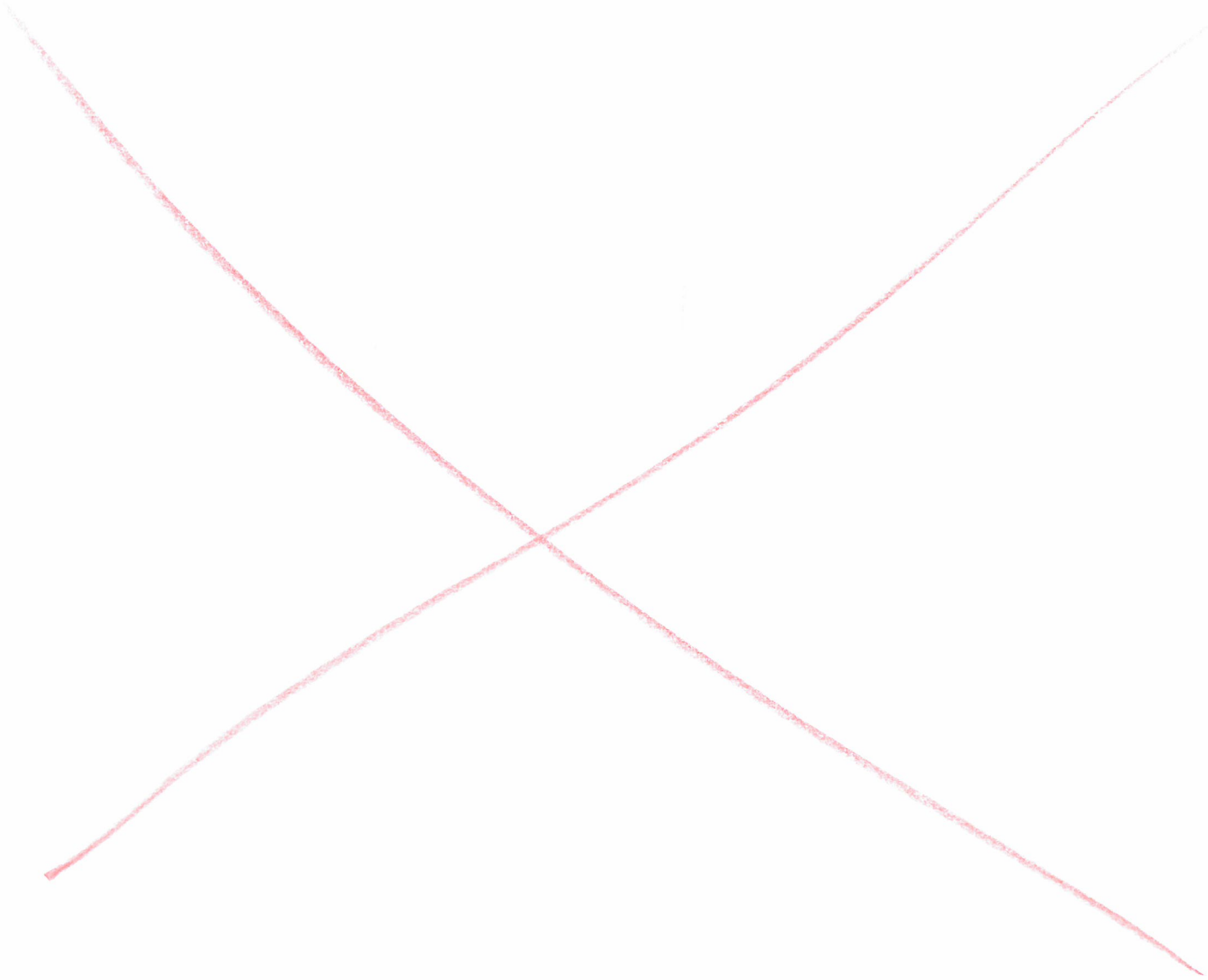


15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

Seguía diciendo la **Presidenta Municipal**: posteriormente que hizo, sentarse y en la mesa y como viene el tema del FAIS, las obras de infraestructura tienen que ser el rezago y la desigualdad social, antes se hacían y pavimentaban la misma calle de siempre, quisiera volverla a pavimentar, ahorita necesito colonias que no tienen ni siquiera drenajes, que tienen fosas sépticas, muchas colonias están haciendo peticiones, quiero compartirles que concentramos muchos oficios demandas que incluso fueron turnadas a ustedes y quisiera también se les mandara una copia, porque muchas veces en atención a un regidor, si ellos me piden y con copia a regidores, entonces lo que quiero entender que ustedes dijeron dirijánsela a la presidenta y por protocolo, pero aquí en estas consideraciones no se polarizo, ni se politizo, les pido su confianza en este proyecto y si hacemos sostenible y sustentable este ayuntamiento verdaderamente atacando causas importantes y si no alcanzaba para el tema de los salarios y mucho menos alcanzaba para dar servicios, hoy les decía, se preguntaran como pagamos la renta de los recolectores, se preguntaran como se dan los servicios para la operatividad, para generar servicios y aun mas y quisiera mucho más y tenemos metas fijas que tenemos que cumplir, la primera meta es generar ingresos para hacer sostenibles, entonces quiero compartirles los delegados solamente ratificaron la propuesta, que hacen, son delegados territoriales, derivado de todos eso CAPACH, Obras Públicas, Planeación, se desliga y se pregunta, cuántos años tiene, es colonia regular o irregular, cuántos años tiene con esta problemática, vienen cada año y dicen que la vamos a reparar, tres, cuatro veces al año, cinco meses y aquí las descargas ya se colapsan por que creció la colonia y se conectan varias colonias, todo eso viene en la reglas de operación, es complicado a la mejor puede transitar, primero aceptar las pavimentaciones, en las anteriores administraciones, hoy esta propuesta va a poder resolver algunas problemáticas, porque esto va para más, en el tema de líneas de conducción de agua, sistemas de bombeo, drenaje y por supuesto en cuestiones a comunidades nos podemos cerciorar, personalmente fui a preguntar a las comunidades, todas las mayorías de las comunidades y toda la semana cubrimos para poder preguntarle directamente y les dije tuve reuniones con su comisario y esta es la propuesta, ¿qué quiero preguntarles? Son tres propuestas pero no alcanza el dinero, solo el treinta por ciento es lo que se va a las comunidades, aquí vamos a tratar de darle mayor oxígeno y hacer justicia, pero antes les quiero preguntar a donde quieren la obra, entonces tan es así que el secretario de obras le pedí que se hiciera un formato donde me firmara de conformidad, el comisario, el comisariado y las autoridades pertinentes y que al ratito alguien quiera polarizar a las comunidades porque ha sucedido, debidamente discutido lo vamos a someter a consideración en este máximo órgano de este Ayuntamiento, derivado de su votación para ver si tiene validez y en este cabildo esta la mayoría y dolo es para ratificar su voto, pregunto les que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano, expresada ~~la~~ **votación con doce votos a favor, cero en contra y una abstención de la C. Regidora María de los Ángeles Vázquez Pastor,**

M. AYUNTAMIENTO DE
2021

SEC
GENERA





M. Ayuntamiento Municipal

la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, declaró: se aprueba por mayoría de votos la aprobación de la Inversión de la ministración 2022, del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones del Distrito Federal (FISMDF) del H. Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Se instruye a la Secretaría General para que lo haga del conocimiento a las áreas municipales correspondientes, para los efectos legales procedentes.

----- En seguida la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dio instrucciones a la Secretaría General para que procediera con la lectura al punto dos del Orden del Día, antes de dar a conocer el punto se le concedió la palabra al **Regidor Ricardo Iván Galindez Díaz**, quien expuso: Con su permiso Presidenta me tengo que retirar por asuntos personales. Acto siguiente la Secretaría General manifiesta que el punto número dos es el relativo al Acuerdo mediante el cual el Regidor de Desarrollo y Bienestar Social, Jesús Raúl Salgado Carachure, propone la conformación del Consejo Consultivo de Protección Animal del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, le informo que el acuerdo fue circulado con la convocatoria por lo que me permito leer los puntos de acuerdo; primero se aprueba la conformación del Consejo Consultivo de Protección Animal del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; Segundo, se instruye a la secretaria general para que solicite a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, informe sobre la existencia de los padrones municipales de protección animal en todas sus modalidades, profesionales en biología y asociaciones de protección animal en todas sus modalidades, de ser inexistentes se solicite a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, colaborar en los mencionados padrones; cuarto, se instruye a la Secretaría General para que solicite a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, realizar propuesta para la integración del consejo aludido de protección animal para la consistente conformación. Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: se pone a consideración, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, expresada la votación con doce votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, declaró: se aprueba por unanimidad de votos la aprobación los puntos de acuerdo; primero se aprueba la conformación del Consejo Consultivo de Protección Animal del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; Segundo, se instruye a la Secretaría General para que solicite a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, informe sobre la existencia de los padrones municipales de profesionales de medicina veterinaria, profesionales en biología y asociaciones

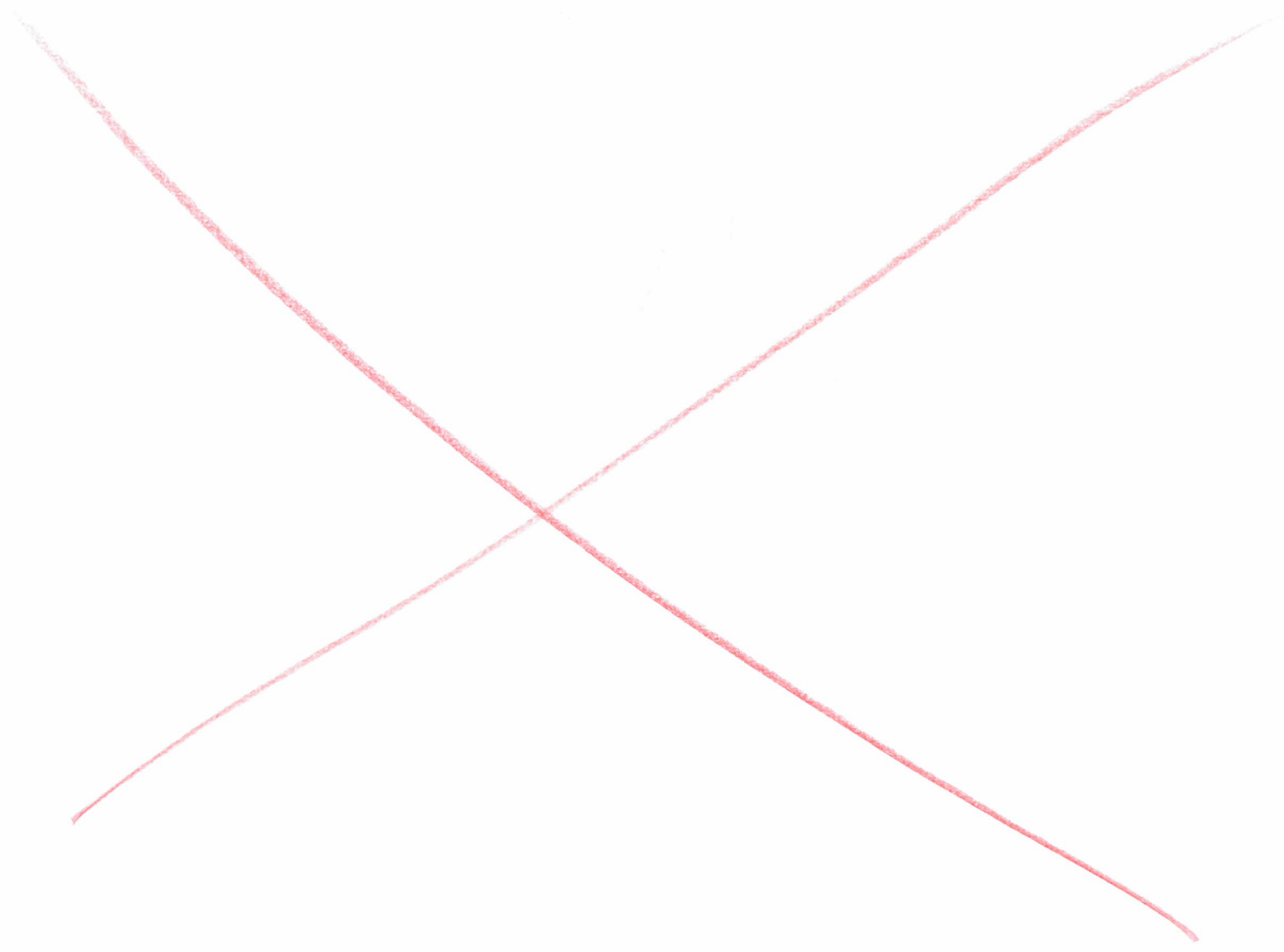


SECRETARÍA MUNICIPAL

0016

H. AYUNAMIENTOS
2021

SEC
GENERAL





15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

de protección animal en todas sus modalidades, de ser inexistentes se solicite a la Secretaría de Desarrollo Urbano, recursos Naturales y Ecología del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, colaborar en los mencionados padrones; cuarto, se instruye a la Secretaría General para que solicite a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, realizar propuesta para la integración del consejo aludido de protección animal para la consistente conformación. Se instruye a la Secretaría General para que lo haga del conocimiento a las áreas municipales correspondientes, para los efectos legales procedentes. - - - - -

- - - - - En seguida la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dio instrucciones a la Secretaría General para que procediera con la lectura al punto tres del Orden del Día, manifestando la Secretaría General que el punto número tres es el relativo al Acuerdo mediante el cual el Regidor de Desarrollo y Bienestar Social, Jesús Raúl Salgado Carachure, propone la aprobación de la modificación del apartado siete del artículo ochenta y cuatro del Bando de Policía y Gobierno para el Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Antonio Guzmán Ruiz**, quien expuso: no tengo la información, no me llevo para su análisis, porque en lo personal considero que se tendría que armonizar para aprobarla o votarla, solicito que no sea votada, solo eso, que pudiéramos en este caso salvo lo que la mayoría diga, que este punto lo pudiéramos posponer en la siguiente sesión si así lo considera la mayoría porque no tengo esa información. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra al **Regidor Jesús Raúl Salgado Carachure**, quien expuso: el motivo del cual si es de importancia es que nosotros hemos perdido un antecedente que les informe hace un mes, que empezamos a trabajar con la Secretaría de Desarrollo Social y hoy Bienestar Social, y para poder linear esta reestructuración, no es más que aumentar, si no es darle una funcionalidad y operatividad sobre todo, pueden atestiguar y verificar, si se le envió información por parte de la secretaria general, en donde hacen la comparativa que hay dos subsecretarías que prácticamente no hacen nada, lo que estamos nosotros haciendo es que esta secretaria exista la operatividad, pero sobre todo quiero resaltar que lo que hoy nos puede unir en esta aprobación es que como ustedes saben hemos estado trabajando en el tema de migrantes y es importante que se agregue la comisión de participación de migrantes, eso porque tenemos que armonizar este tema tan importante ya que Chilpancingo tiene segundo lugar de migrantes y ahorita con este trabajo nos hemos estado coordinando con la subsecretaría de asuntos internacionales, en donde Chilpancingo tiene posibilidad de entrar a tres programas estatales, uno es la más importante, pero también quiero agradecer el acompañamiento del secretario de obras públicas y a la secretaria general, que nos hemos estado reuniendo con el comité para darle seguimiento y la certeza sobre todo, sobre todo al tema migratorio, entonces compañeros el programa dos por uno para migrantes es un tema a donde se puede



SECRETARÍA
MUNICIPAL
VICIPAL

[Handwritten signature]

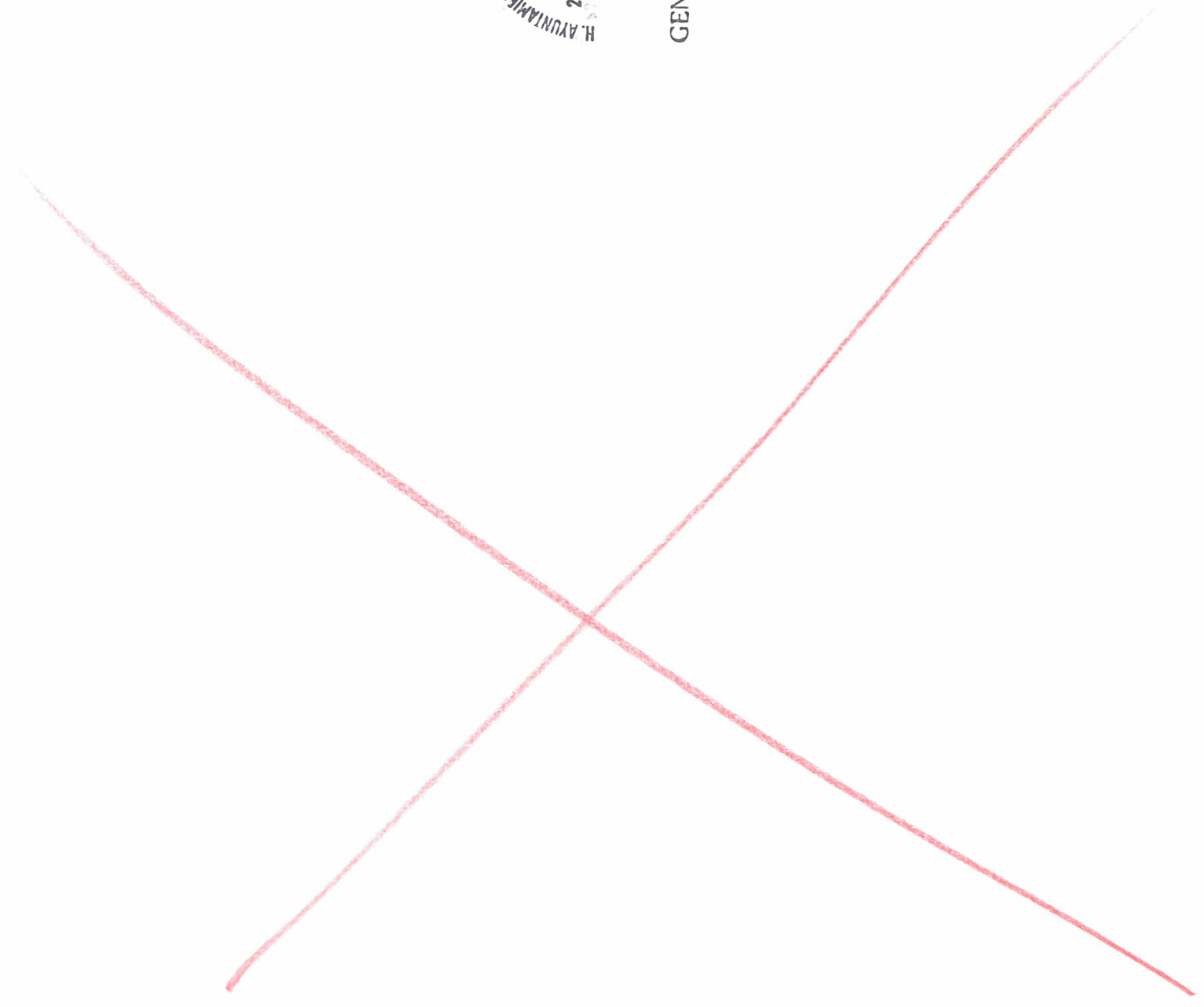
0017



2021

SEC

GENERAL





15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

beneficiar Chilpancingo con una bolsa de obra pública, lo que esperamos es que Chilpancingo obtenga beneficios y sobre todo nos va a permitir también tener acuerdos internacionales, ya hubo antecedentes con la concejal de Washington en donde nos permite la exportación de productos de Chilpancingo a Washington, así como el acuerdo de hermandad, pero creo que este tema es de suma importancia, pero sobre todo les pido su voto de confianza que durante esta administración se apruebe y en su caso, porque no realizar una mesa de trabajo, en este caso estamos en la reestructuración y sobre todo también, en el tema de la secretaria para que tenga certeza jurídica y sobre todo la función de la misma. Seguidamente la **Secretaría General** dio lectura a los puntos de acuerdo en los términos siguientes: modificación al apartado siete del artículo ochenta y siete del bando de policía y gobierno del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, uno la Secretaría de Desarrollo y Bienestar social una Subsecretaría de planeación con seguimiento y evaluación de donde dependerá la dirección de política municipal y estadística, la dirección de vinculación social y desarrollo comunitario, una Subsecretaría de Desarrollo Social de donde operaran la dirección de educación, ciencia y tecnología, la dirección de cultura y las artes, la dirección de cultura física y deporte, la dirección de atención a grupos sociales prioritarios, la dirección del instituto de la juventud, la dirección de vinculación de asuntos indígenas afro mexicanos, y la coordinación de atención y participación social del migrante; dos, se instruye a la secretaria general para que notifique a la secretaria de desarrollo y bienestar social para que en un término máximo de quince días contados a partir del día siguiente de la aprobación del presente acuerdo, realice las modificaciones en el área correspondiente para dar cumplimiento a lo ordenado en el presente acuerdo. Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: se pone a consideración, los que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano, expresada la **votación con doce votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez, declaró: se aprueba por unanimidad de votos la modificación al apartado siete del artículo ochenta y siete del bando de policía y gobierno del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, uno la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social, una Subsecretaría de Planeación de Seguimiento y Evaluación de donde dependerá la Dirección de Política Municipal y Estadística, la Dirección de Vinculación Social y Desarrollo Comunitario, una Subsecretaría de Desarrollo Social de donde operaran la Dirección de Educación, Ciencia y Tecnología, la Dirección de Cultura y las Artes, la Dirección de Cultura Física y Deporte, la Dirección de Atención a Grupos Sociales Prioritarios, la Dirección del Instituto de la Juventud, la Dirección de Vinculación de Asuntos Indígenas Afro mexicanos, y la Coordinación de Atención y Participación Social del Migrante; dos, se instruye a la secretaria general para que notifique a la secretaria de desarrollo y bienestar social para que en un término máximo de quince días**

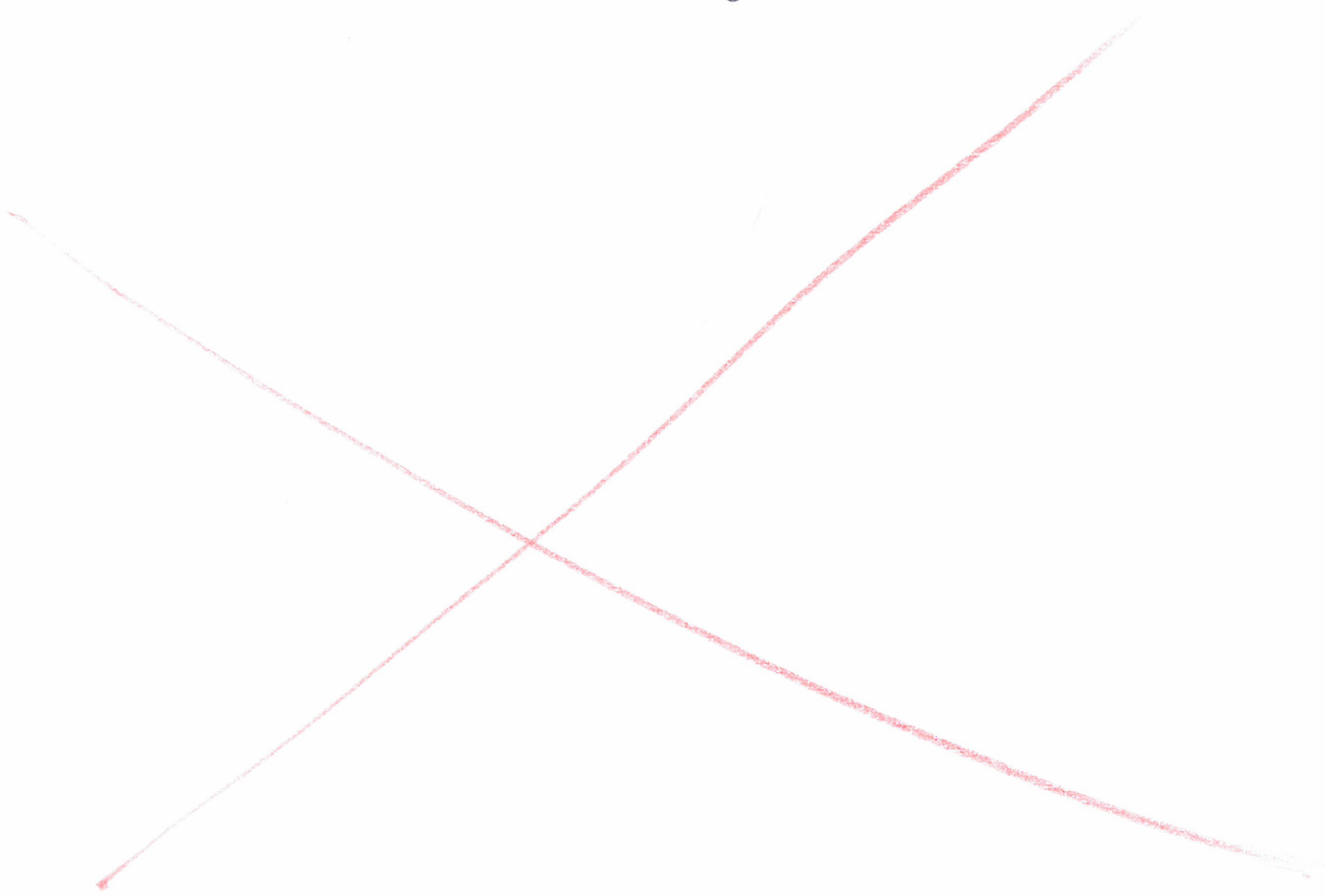


SECRETARÍA
MUNICIPAL

H. REGIMENALIO DE CHH
2021



SECRET
GENERAL /





H. Ayuntamiento de Chilpancingo

contados a partir del día siguiente de la aprobación del presente acuerdo, realice las modificaciones en el área correspondiente para dar cumplimiento a lo ordenado en el presente acuerdo. Se instruye a la Secretaría General para que lo haga del conocimiento a las áreas municipales correspondientes, para los efectos legales procedentes.-----

----- En seguida la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dio instrucciones a la Secretaría General para que procediera con la lectura al punto cuatro del Orden del Día, manifestando la Secretaría General que el punto número cuatro es el relativo al acuerdo mediante el cual el Regidor de Desarrollo y Bienestar Social, Jesús Raúl Salgado Carachure, propone el Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Primero se aprueba la propuesta del Reglamento interior de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Segundo se Instruye a la Secretaría General para que notifique a la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social, para que en un término no mayor de quince días contados a partir de la siguiente aprobación realice las modificaciones en las áreas correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido en el presente reglamento Seguidamente la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dijo: se pone a consideración, de no haber intervenciones, los que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano, expresada la votación con doce votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, declaró: se aprueba por unanimidad de votos el Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Primero se aprueba la propuesta del Reglamento interior de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo. Segundo se instruye a la Secretaría General para que lo haga del conocimiento a las áreas municipales correspondientes, para los efectos legales procedentes.-----

----- En seguida la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez**, dio instrucciones a la Secretaría General para que procediera con la lectura al punto cinco del Orden del Día, manifestando la Secretaría General que el punto número cinco del orden del día es el relativo a la Clausura de la Sesión. Procediendo la **Presidenta Municipal Norma Otilia Hernández Martínez** a realizarla en los siguientes términos: siendo las veintitrés horas con quince minutos, del día de hoy miércoles veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, procedo a dar clausurados los trabajos de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo válidos los Acuerdos aquí tomados esperando siempre que sean en beneficio del Municipio de Chilpancingo de los Bravo. Se levanta la presente Acta para debida constancia legal.-----CONSTE-----

MUNICIPIO DE LOS BRAVOS
2024

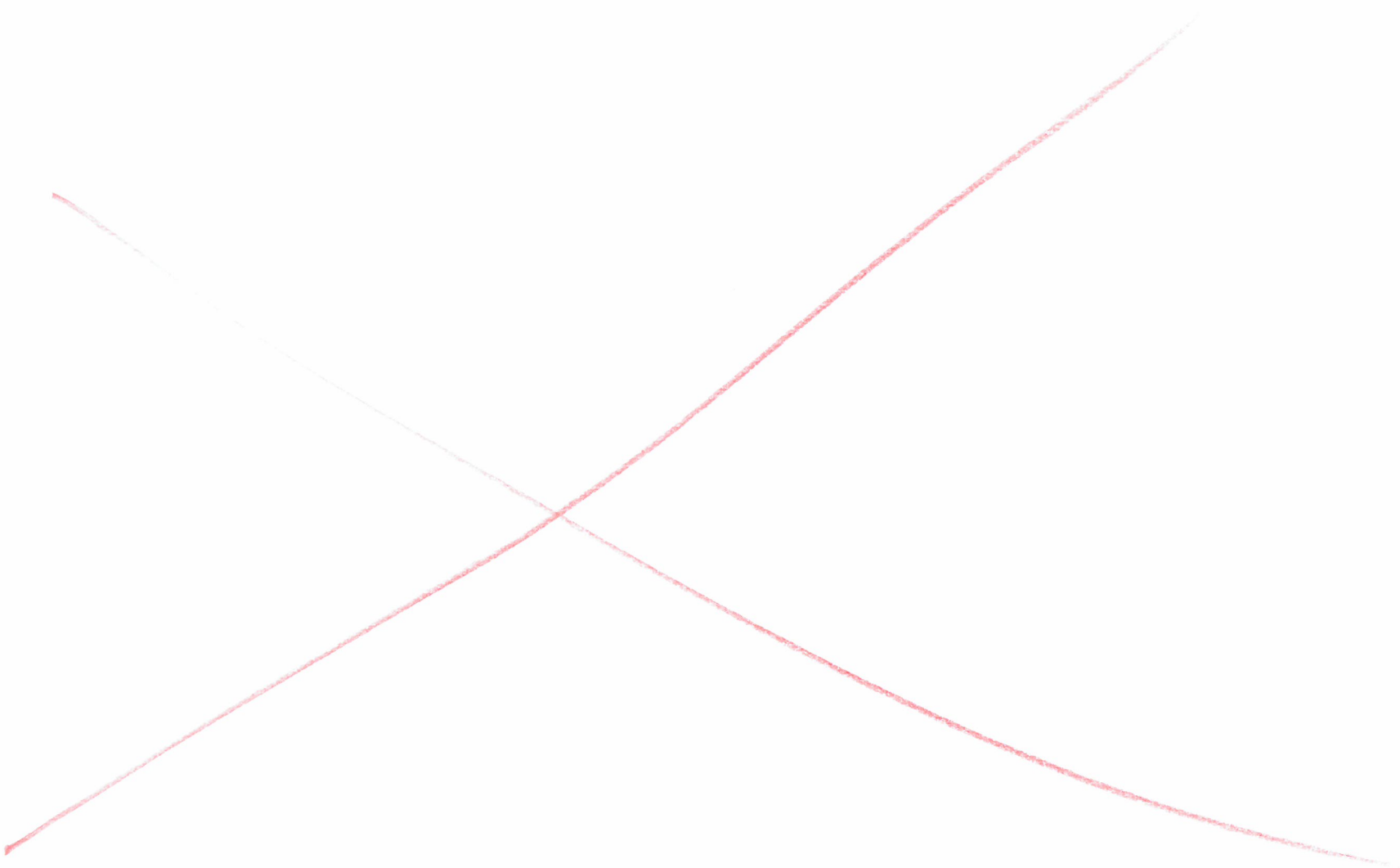
SECRETARÍA MUNICIPAL

Handwritten signature and stamp

Handwritten initials

H. AYUNTAMIENTO DE C. 2021

SECRETARÍA GENERAL A





15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

Los Ediles integrantes del Honorable Ayuntamiento del
Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero

C. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

C. Andrei Yasef Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

C. Juan Valenzo Villanueva
Regidor de Obras Públicas

C. Ricardo Iván Galindez Díaz
Regidor de Desarrollo Urbano y
Protección al Medio Ambiente y Ecología

C. Samir Daniel Avila Bonilla
Regidor de Desarrollo Rural

C. Inés Camarillo Balcázar
Regidora de Salud

C. Yasmín Mariaga Torres
Segunda Síndica Procuradora

C. Carmen Yamileth Castillo Valenzo
Regidora de Hacienda

C. Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis
Regidora de Planeación y Presupuesto

C. Neshme Natzallet Azar Contreras
Regidora de Gobernación, Comercio y
Abasto

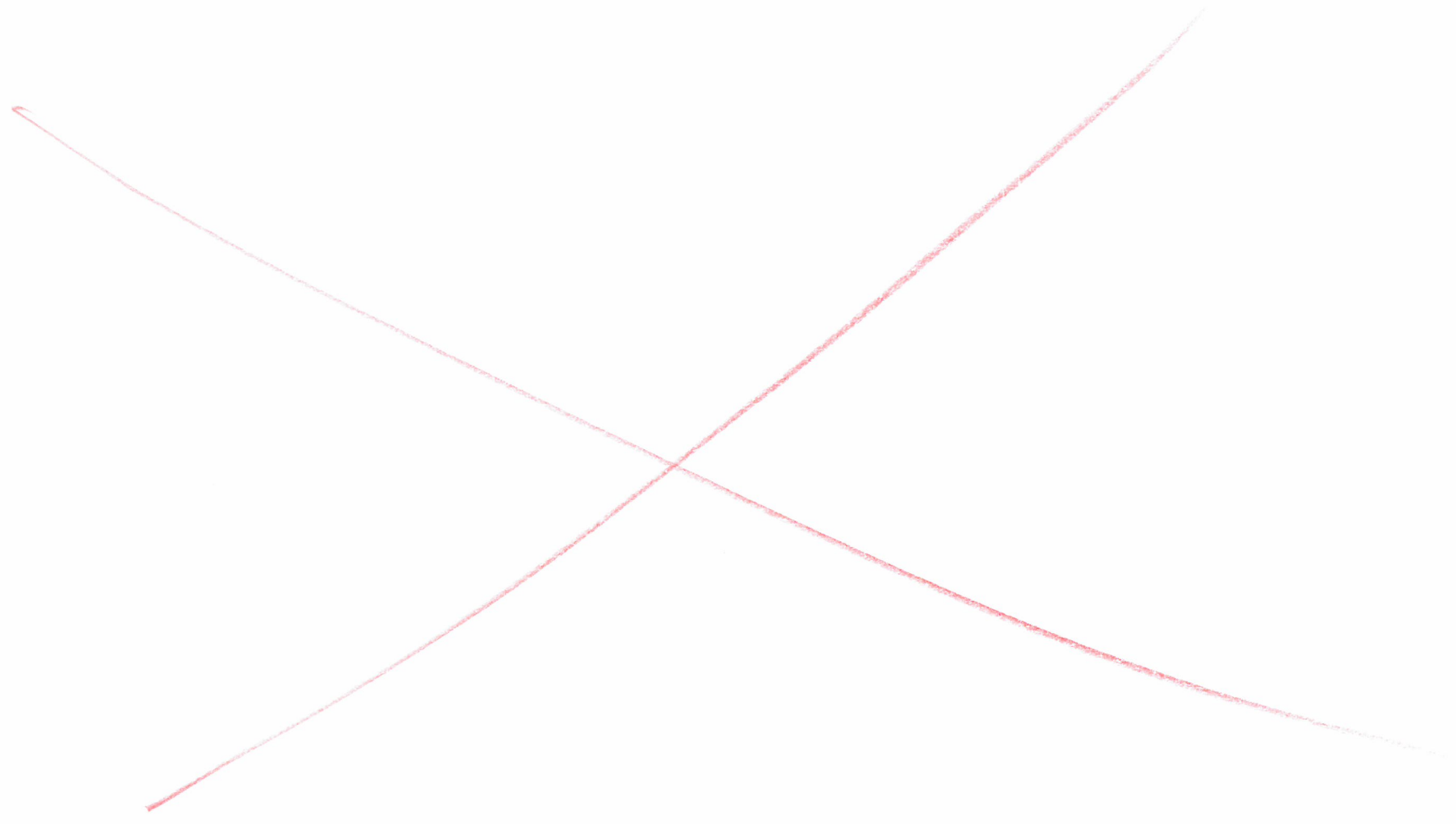
C. Antonio Guzmán Ruíz
Regidor de Servicios Públicos



MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
2021

SECT
GENERAL





15ª Sesión Extraordinaria de Cabildo
23 de marzo de 2022

C. Guadalupe Aguilar Alcocer
Regidora de Seguridad Pública y
Protección Civil

C. María de los Angeles Vázquez Pastor
Regidora de Participación Social
de la mujer

C. Jesús Raúl Salgado Carachure
Regidor de Desarrollo y Bienestar
Social

C. Reynalda Pablo de la Cruz
Regidora de Educación y Cultura



MUNICIPAL

C. Xóchitl Heredia Barrientos
Secretaría General del H. Ayuntamiento

JU

SEGUNDA HOJA DE FIRMAS DE LA 15ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 23 DE MARZO DE 2022.



**H. Ayuntamiento Municipal
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.**

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, a los nueve días del mes de mayo del dos mil veintitrés, la **C. XÓCHITL HEREDIA BARRIENTOS**, Secretaria General del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional; de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 98 Fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, y en base a lo dispuesto en el Acuerdo de Cabildo emitido en la Primera Sesión Extraordinaria, de fecha treinta de septiembre del dos mil veintiuno.-----

-----**C E R T I F I C A**-----

----- Que las presentes copias fotostáticas concuerdan fielmente con su original, las cuales obran en el archivo de la Secretaría General, y consta de veintiún fojas útiles solo por su anverso. Se expide la presente para los usos legales en el lugar que haya lugar.-----



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
DE LOS BRAVO
2024

~~SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL~~



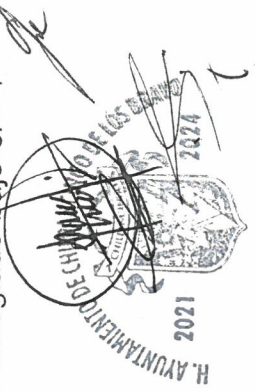
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día veinte de abril de dos mil veintidos, reunidos en el Auditorio José Inocente Lugo ubicado en la planta baja del Palacio Municipal de Chilpancingo de los Bravo, los CC. Lic. Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta Municipal Constitucional de Chilpancingo; M.C. Jorge Aurelio González Balbuena, Secretario de Planeación y Presupuesto; Arq. Urb. Carlos Alberto Leyva Vázquez Secretario de Obras Públicas, titulares de las Dependencias de la Administración Pública Municipal, así como la M.A. Verónica Olimpia Sevilla Muñoz Secretaria de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado de Guerrero; representantes de instituciones de educación superior, organismos científicos y de investigación; en su carácter de integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN); con fundamento en los artículos 40, 41 y 42 fracción II de la Ley Número 994 de Planeación del Estado de Guerrero, han tenido a bien llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado bajo el siguiente:

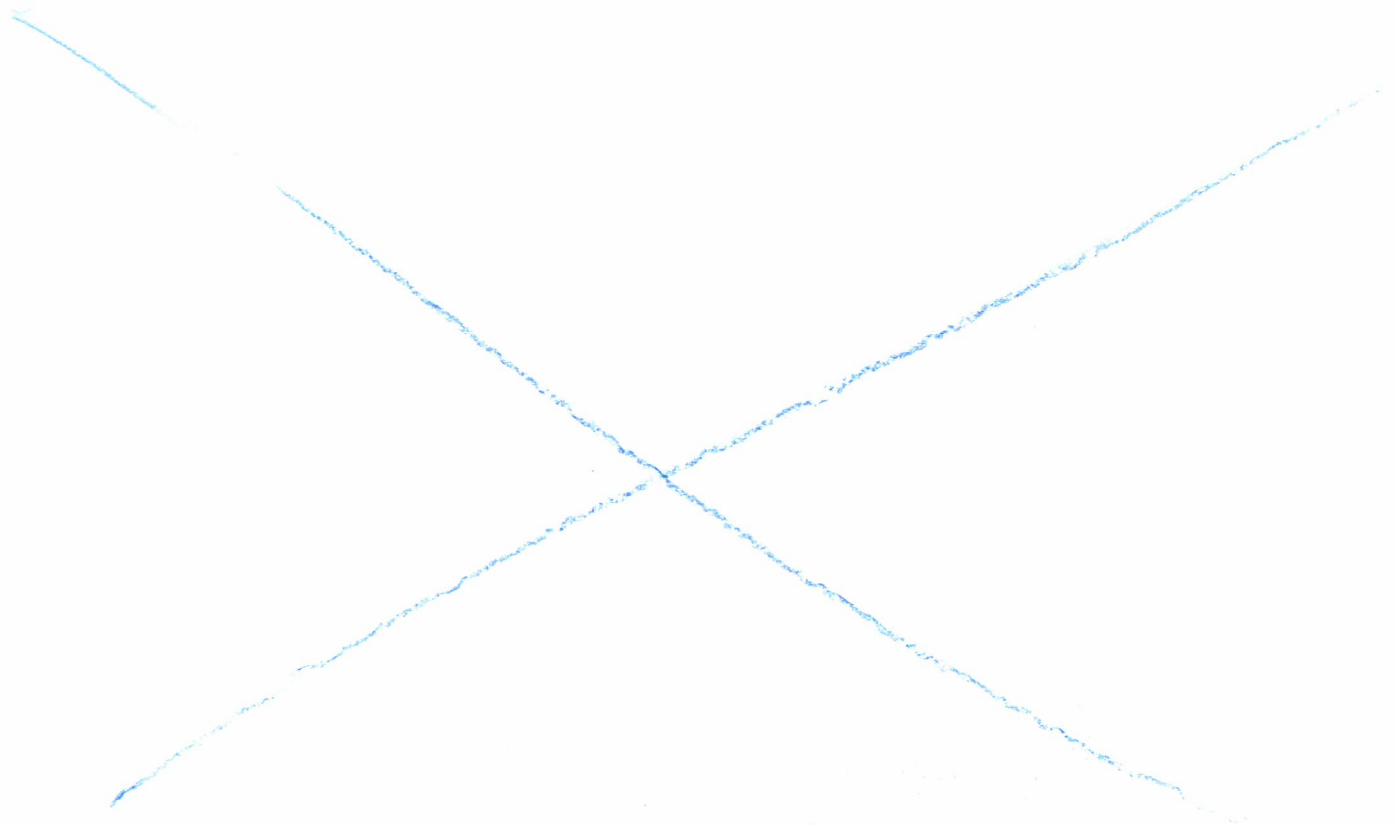
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
3. Palabras de bienvenida por parte de la Lic. Norma Otilia Hernández Martínez Presidenta Municipal Constitucional
4. Toma de protesta de la Lic. Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis, Regidora de Planeación y Presupuesto, como integrante del COPLADEMUN
5. Presentación y validación en su caso de la Propuesta de Inversión de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del año 2022, proveniente del Ramo XXXIII
6. Asunto Generales
7. Clausura de la sesión



SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

Handwritten signatures and initials of the council members and secretary.





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.

Acto continuo se procedió al pase de lista y verificación de quórum legal por parte del M.C. Jorge Aurelio González Balbuena Secretario de Planeación y Presupuesto y Coordinador del COPLADEMUN; encontrándose presentes los siguientes: Lic. Norma Otilia Hernández Martínez Presidenta Municipal Constitucional de Chilpancingo de los Bravo y Presidenta del COPLADEMUN; M.C. Jorge Aurelio González Balbuena Secretario de Planeación y Presupuesto y Coordinador del COPLADEMUN; Arq. Carlos Alberto Leyva Vázquez, Secretario de Obras Públicas y Secretario Técnico del COPLADEMUN; M.A. Verónica Olimpia Sevilla Muñoz Secretaria de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado de Guerrero; titulares de las Dependencias de la Administración Pública Municipal; así como representantes de instituciones de educación superior, organismos científicos y de investigación; con lo cual se informa a la ciudadana presidenta que se encuentran presentes todos los integrantes de este órgano colegiado.

Acto seguido la Lic. Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta del COPLADEMUN; en uso de la voz manifiesta: que con la existencia de los integrantes de este Comité se cumplió con el quórum legal para sesionar válidamente, por lo que se declaró abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, y validos los acuerdos que en ella se tomen. Es cuánto.

2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

Acto seguido, y para efecto del desahogo del punto marcado con el número dos del M.C. Jorge Aurelio González Balbuena Coordinador del COPLADEMUN; dio lectura a los puntos del orden del día:

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
3. Palabras de bienvenida por parte de la Lic. Norma Otilia Hernández Martínez Presidenta Municipal Constitucional
4. Toma de protesta de la Lic. Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis, Regidora de Planeación y Presupuesto, como integrante del COPLADEMUN
5. Presentación y validación en su caso de la Propuesta de Inversión de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las

SECRETARÍA
GENERAL MUNICIPAL

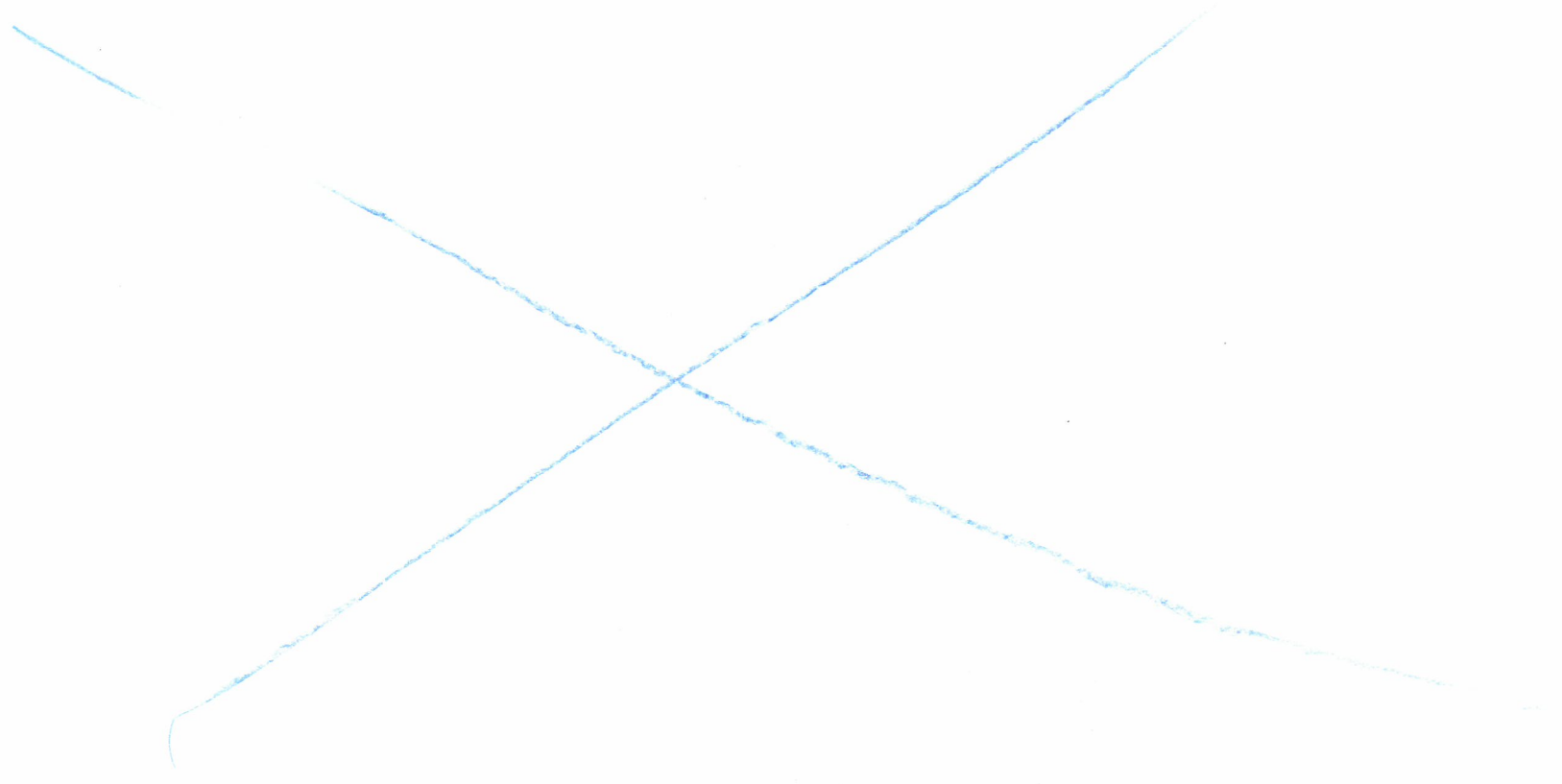


CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024



0002





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del año 2022, proveniente del Ramo XXXIII

- 6. Asunto Generales
- 7. Clausura de la sesión

A continuación, la presidenta del COPLADEMUN, pone a consideración la aprobación del orden del día; mismo que se aprobó por unanimidad.

3.- Se procedió a dar cumplimiento al tercer punto del orden del día, correspondiente a las palabras de bienvenida por parte de la Lic. Norma Otilia Hernández Martínez Presidenta Municipal Constitucional, quien manifestó:

Me permito manifestar lo siguiente, en primer lugar, quiero darles la más cordial de las bienvenidas a esta primera sesión ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a los comisarios municipales, presidentes de barrios y colonias de esta hermosa ciudad capital de cultura y progreso.

De igual manera, sean bienvenidos los servidores públicos de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado, a quienes les reitero mi profunda gratitud por su compromiso institucional, para alcanzar el desarrollo, el progreso y la transformación del municipio de Chilpancingo de los Bravo.

Estimadas compañeras y compañeros, amigos todos, me da mucho gusto y entusiasmo poder presentar, la propuesta de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ejercicio 2022 (FISMDF); estas obras han sido planeadas, presupuestadas y programadas, de acuerdo a los lineamientos de las normativas aplicables, el objetivo principal es ejecutar obras de alta calidad, y que resuelvan las necesidades de la población. Por ello, invito a toda la población para que nos mantengamos unidos, vamos por disminuir el amplio rezago social en materia de infraestructura, este es el compromiso, ese es el pacto con la sociedad, vamos firmes por el bienestar de las familias de la capital de las y los guerrerenses. Gracias

4.- En desahogo al cuarto punto del orden del día se procedió a la Toma de protesta de la Lic. Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis, Regidora de Planeación y Presupuesto, como integrante del COPLADEMUN

En este acto y encontrándose presente los integrantes que forman parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, se procedió a la toma de protesta de la Lic. Lizeth

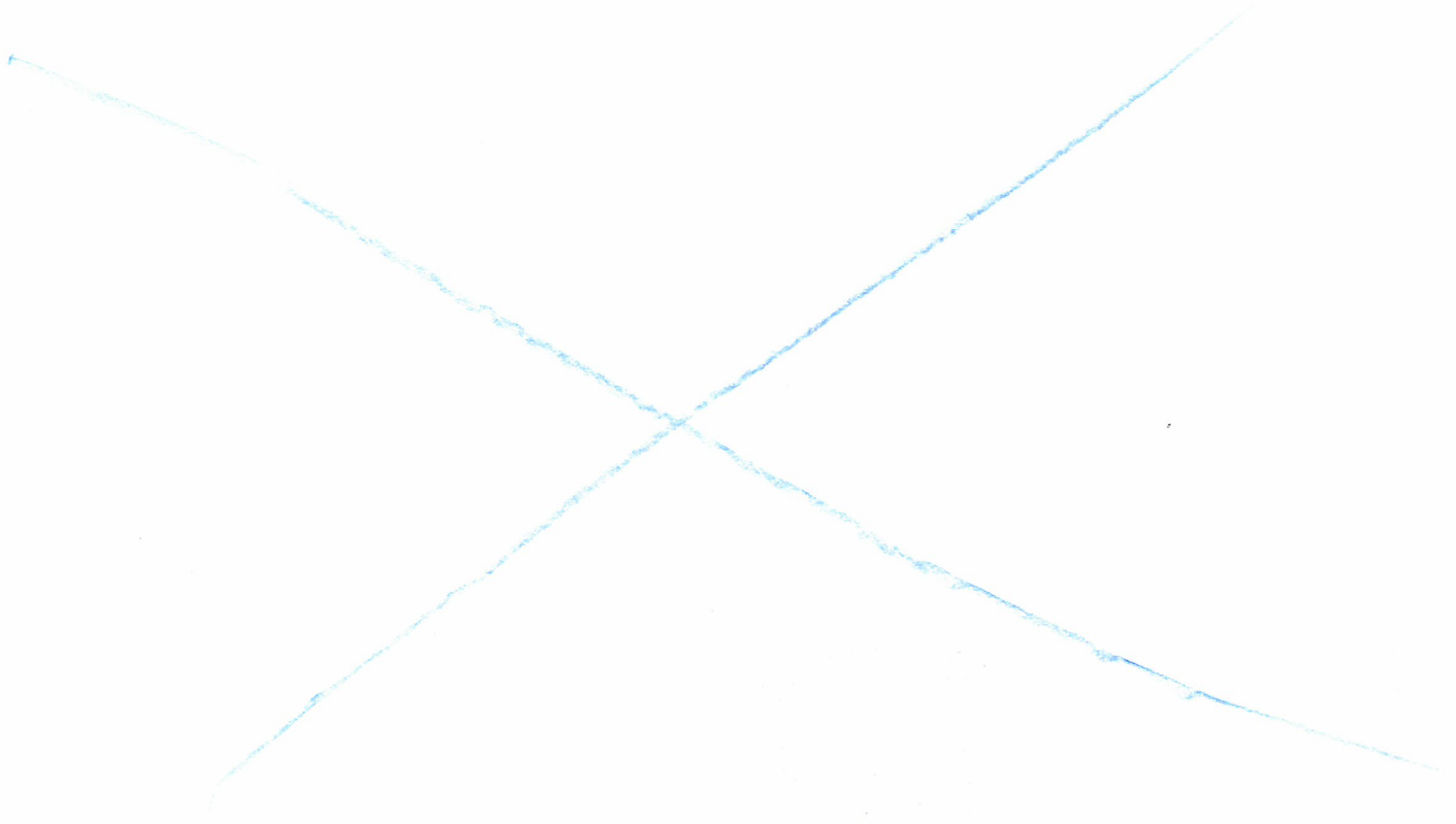


CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024



0003





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Guadalupe Calvo Soberanis, Regidora de Planeación y Presupuesto, como integrante del COPLADEMUN:

"protesta guardar y hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos, la particular del estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con el cargo que se le confiere de acuerdo a sus facultades como integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chilpancingo de los Bravo.

"si protesto"

De no ser así, que el estado y el municipio se los demanden"

Seguidamente y una vez integrada la Lic. Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis, Regidora de Planeación y Presupuesto al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, de Chilpancingo de los Bravo; se dio continuidad a los trabajos correspondientes a esta Primera Sesión Ordinaria de este órgano colegiado (COPLADEMUN) habiéndose declarado anteriormente el quórum legal y por consecuencia válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

5.- Acto seguido se procedió a dar lectura al quinto punto del orden del día consistente en la Presentación y validación en su caso, de la Propuesta de Inversión de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del año 2022, proveniente del Ramo XXXIII.

Para dar cumplimiento al punto que nos ocupa sobre la Presentación y Validación de los Recursos del FISDMF 2022, proveniente del ramo XXXIII, así como a las disposiciones normativas; el Arq. Urb. Carlos Alberto Leyva Vázquez, Secretario de Obras Públicas y Secretario Técnico del COPLADEMUN, en uso de la voz llevó a cabo la Presentación de la Propuesta de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ejercicio 2022 (FISMDF), las cuales se desglosan en el anexo agregado a la presente; reiterando que dichas obras y acciones están apegadas a los lineamientos del FISDMF 2022, emitidos al respecto.

Acto continuo se puso a consideración de la Lic. Norma Otilia Hernández Martínez **Presidenta Municipal y presidenta del COPLADEMUN**, la propuesta de inversión, por lo que en este acto se somete a la validación de los integrantes del COPLADEMUN, la propuesta de obras. Validándose por unanimidad la propuesta antes señalada.



SECRETARÍA

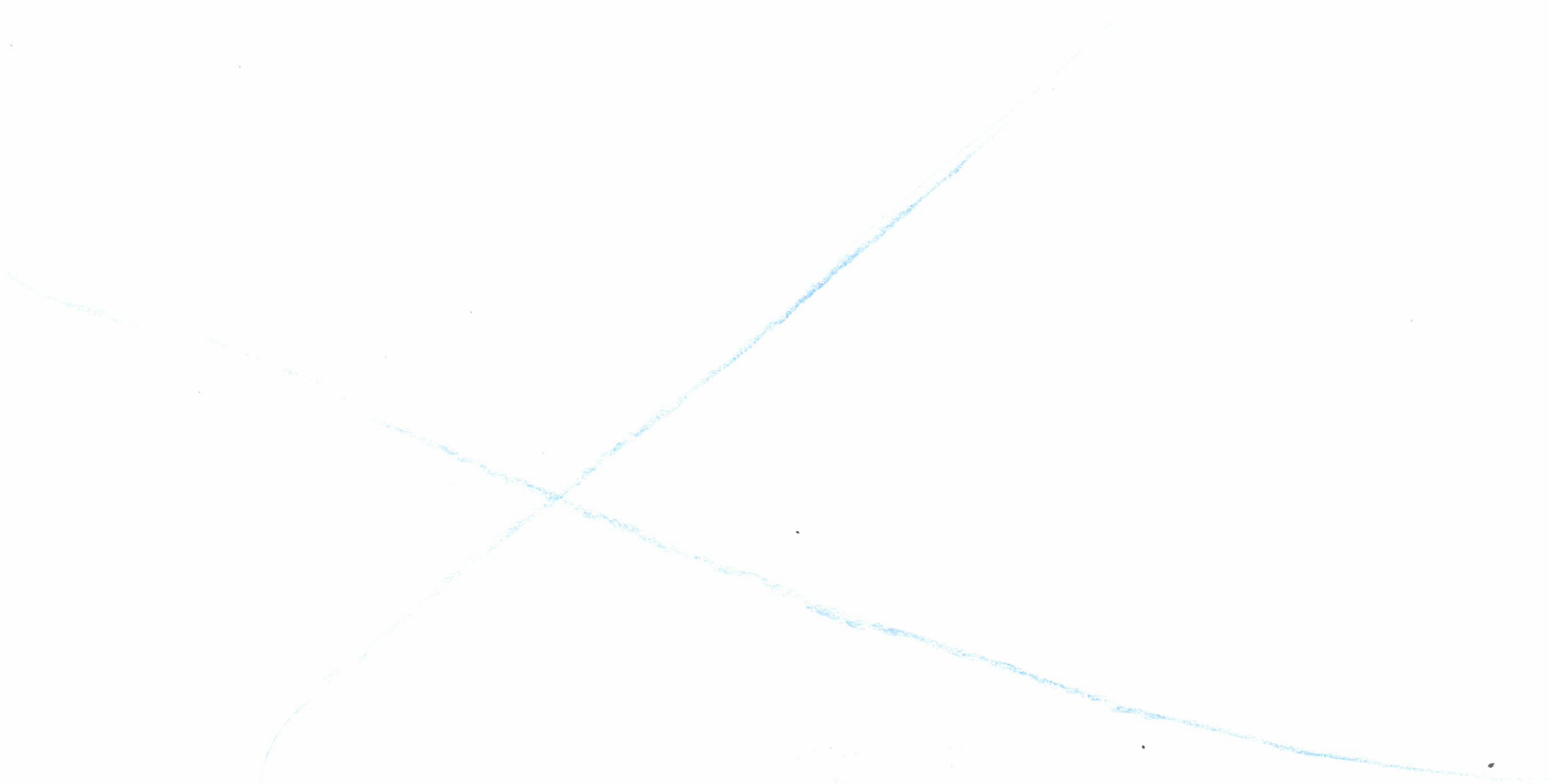
Validación de los Recursos del FISDMF 2022



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

6.- Asunto Generales.

Respecto a este punto del orden del día se concedió el uso de la palabra a las y los integrantes de este órgano colegiado, por lo que se procede a tomar nota de las solicitudes de participación y en ese orden se desahogaron.

Se dio cuenta a la presidenta que no existe solicitudes de participación.

Seguidamente y tomando en consideración que la Ing. Rosalba Marcelo Pani quien fungía como Vocal de Control y Vigilancia, por cuestiones personales y laborales le es complicado seguir coadyuvando con este órgano colegiado, se propuso a los integrantes de este comité a la **C. María Antonia Rufina Nava Hernández** para ocupar el cargo honorífico como Vocal de Control y Vigilancia en suplencia de la Ing. Rosalba Marcelo Pani, por lo cual se sometió a votación de los integrantes dicho nombramiento, aprobándose por unanimidad.

Acto continuo se procedió a la toma de protesta de la **C. María Antonia Rufina Nava Hernández** como Vocal de Control y Vigilancia, en los términos siguientes:

"Protesta guardar y hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos, la particular del estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con el cargo que se le confiere de acuerdo a sus facultades como integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chilpancingo de los Bravo.

"si protesto"

De no ser así, que el estado y el municipio se los demanden"

Seguidamente y una vez integrada la **C. María Antonia Rufina Nava Hernández** como Vocal de Control y Vigilancia al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chilpancingo de los Bravo; se dio continuidad a los trabajos correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chilpancingo de los Bravo.

7.- Clausura de la Sesión.

Habiéndose cumplido y agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día, se procedió a la clausura de la sesión, realizada por la M.C. Verónica Olimpia Sevilla Muñoz Secretaria de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado, quien manifiesta

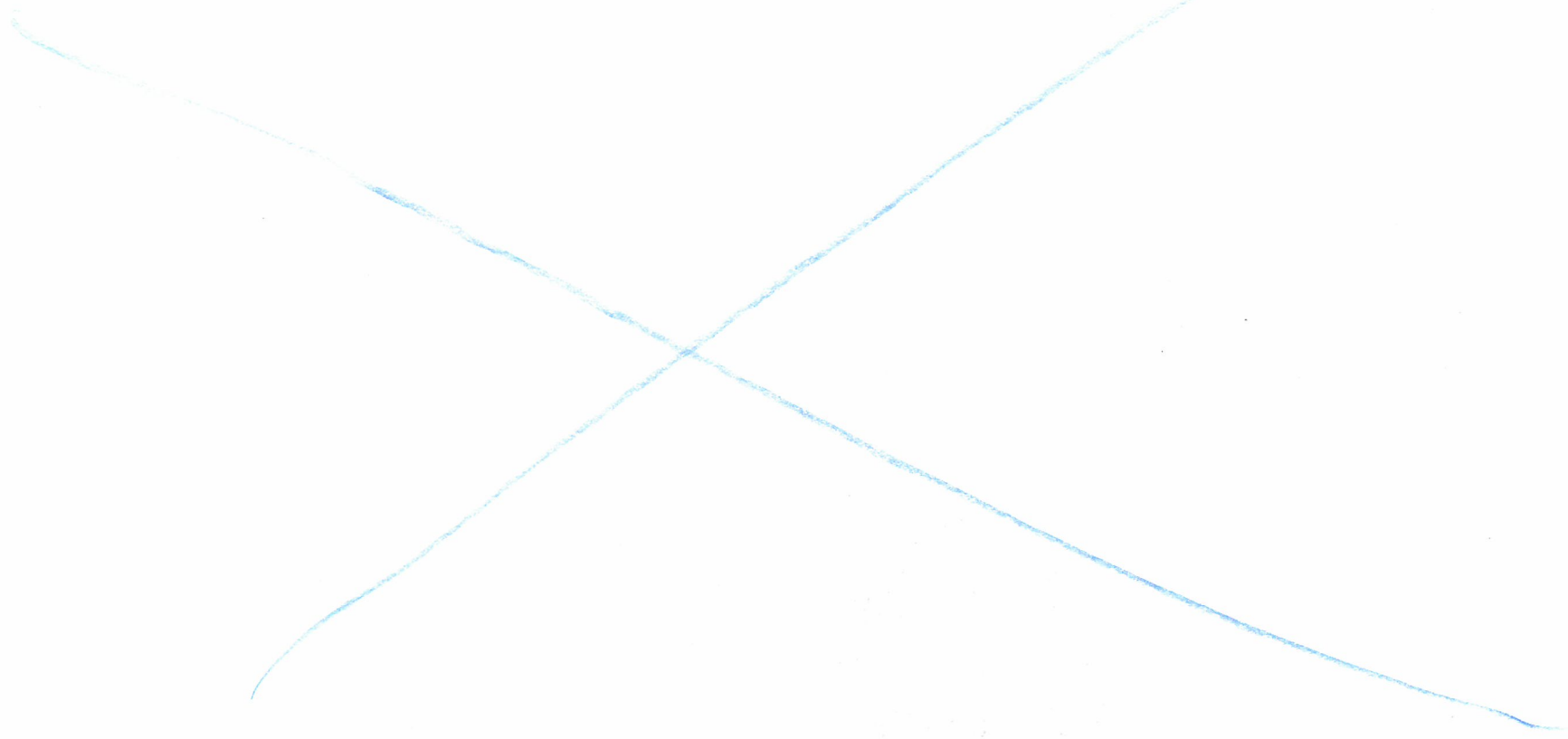


CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024



0005





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



que siendo las diecinueve horas con cuarenta y dos minutos del día veinte de abril de dos mil veintidos, se declaran formalmente clausurados los trabajos de este Órgano Colegiado.

Integrantes

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal Constitucional y
Presidenta del COPLADEMUN

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto y
Coordinador del COPLADEMUN

Arq. Urb. Carlos Alberto Leyva Vázquez
Secretario de Obras Públicas y Secretario
técnico COPLADEMUN

M.A. Verónica Olimpia Sevilla Muñoz
Secretaria de Planeación y Desarrollo
Regional del Gobierno del Estado

Lic. Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis
Regidora de Planeación y Presupuesto
integrante del COPLADEMUN

**C. María Antonia Rufina Nava
Hernández**
Vocal de Control y Vigilancia



[Firmas manuscritas de los integrantes]

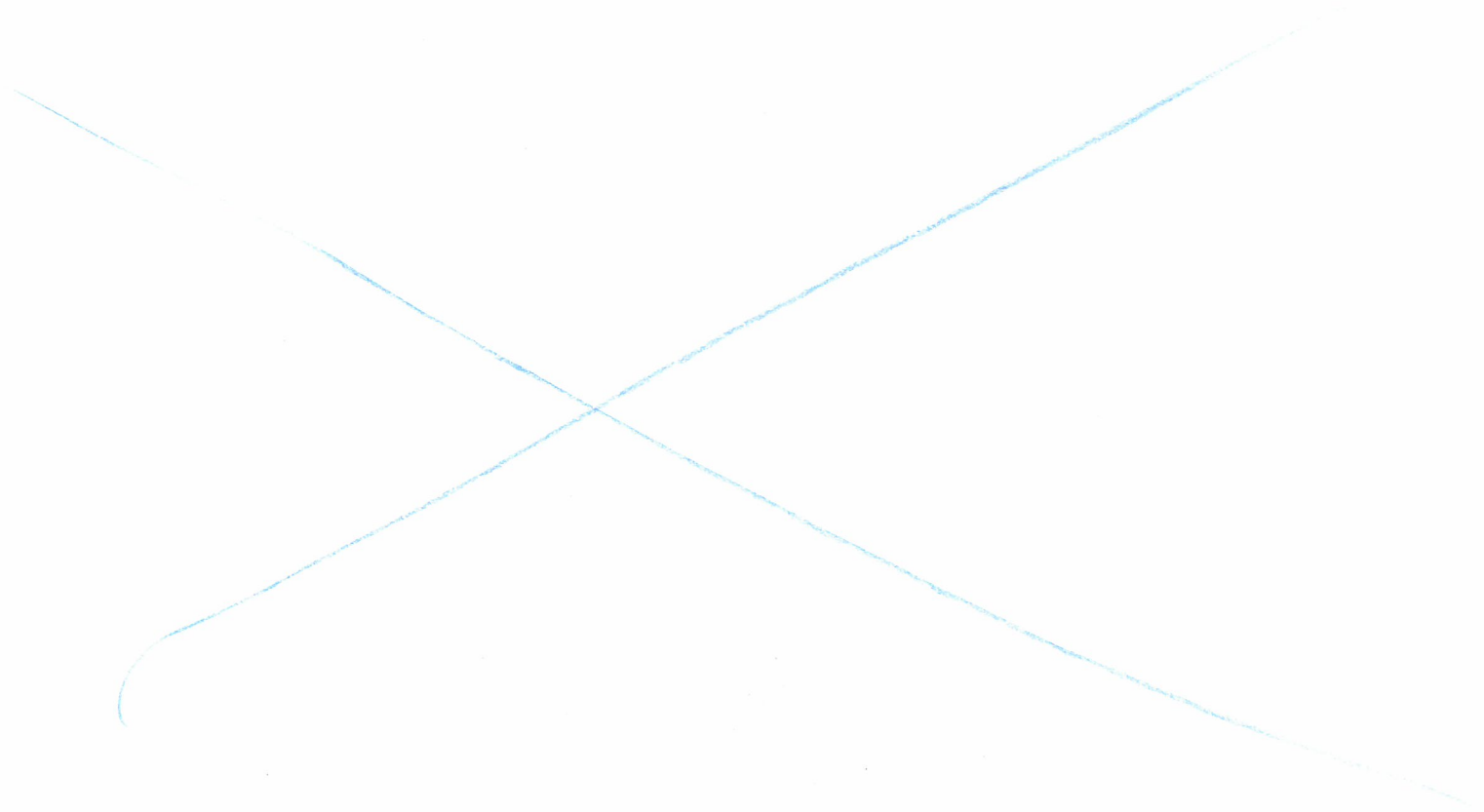
Nota: Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; de fecha 20 de abril del 2022, por veda electoral, se realiza en este día.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



Titulares de la Administración Municipal

Lic. Xóchitl Heredia Barrientos
Secretaría General del H. Ayuntamiento

Lic. Luz Elia Díaz Moreno
Secretaría de Desarrollo Rural

Sub. Insp. Martha Isela Velázquez Adame
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal

Lic. Ernesto Vargas Avilés
Secretaría de Servicios Públicos

Dr. Cipriano Gutiérrez Castro
Secretario de Salud Municipal

C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaría de Finanzas y Administración

Lic. Maria Effega Leticia Sánchez Peralta
Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social

Lic. Gilberto Bañena Díaz
Secretario de Desarrollo Económico,
Comercio y Fomento Turístico

Arq. Urb. Emmanuel David Garibay Valdez
Secretario de Desarrollo Urbano Recursos Naturales y Ecología

C.P. Luján Enrique Carbajal Neri.
Director General del D.R. D. CAPACH

Nota: Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; de fecha 20 de abril de 2022, por veda electoral, se realiza en este día.



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Representante del Sector Social

[Handwritten signature]
M.C. Silvestre ~~Marino~~ Arredondo
Director de la ~~Secretaría~~ de Arquitectura y Urbanismo.

Representante de las Organizaciones Sociales

[Handwritten signature]
Arq. Arnulfo Ortíz Morales
Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C.
Delegación Chilpancingo

Representante del Sector Privado

Ing. Carlos ~~Sevilla~~ Rodríguez
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Nota: Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; de fecha 20 de abril de 2022, por veda electoral, se realiza en este día.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

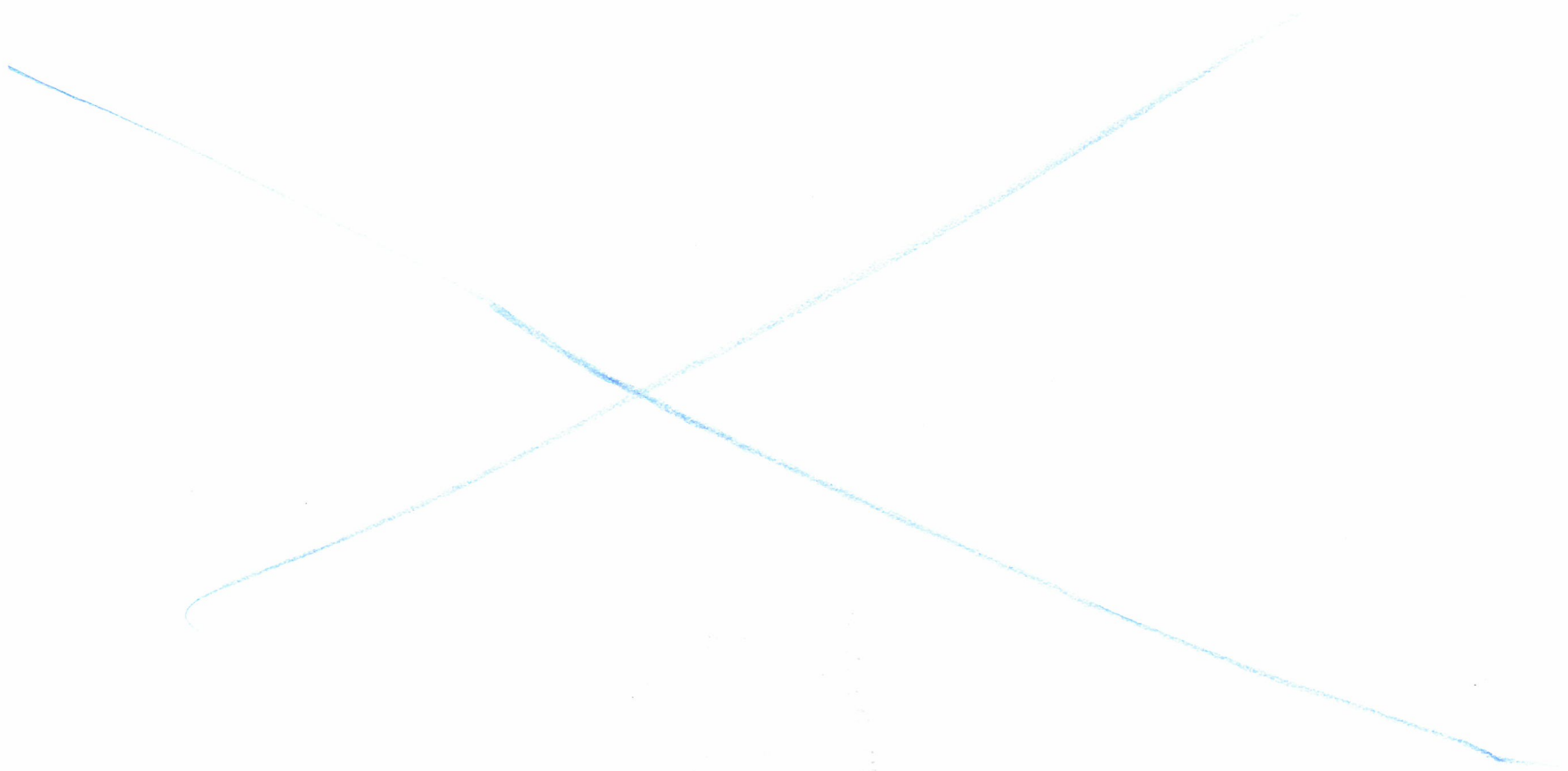
[Handwritten signature]



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024







Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISMDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
AGUA POTABLE													
1	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PEÑA RAJADA, CON TUBERIA DE ACERO DE 6", DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	PEÑA RAJADA	CONTRATO	3000	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
2	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN EN LA LINEA DE CONDUCCION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE ACAHUIZOTLA.	LOC. ACAHUIZOTLA	CONTRATO	3000	\$ 1,670,000.00	\$ -	\$ 1,670,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
3	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN EL TOMATAL Y EN EL TANQUE MARGARITA VIGURI.	COL. MARGARITA VIGURI	CONTRATO	300	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
4	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACION EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE (PLANTAS DE BOMBEO DEL SISTEMA ACAHUIZOTLA).	SISTEMA ACAHUIZOTLA	CONTRATO	300	\$ 1,540,000.00	\$ -	\$ 1,540,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
5	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE CARCAMOS DE AGUA POTABLE (EQUIPO ELECTROMECANICO EN LA PLANTA DE BOMBEO "CAPTACION" DEL SISTEMA ACAHUIZOTLA. CONCEPTOS A REALIZAR: SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 EQUIPOS DE BOMBEO DE 250 HP)	SISTEMA ACAHUIZOTLA	CONTRATO	300	\$ 1,550,000.00	\$ -	\$ 1,550,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
6	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE CARCAMOS DE AGUA POTABLE (EQUIPO ELECTROMECANICO EN LA PLANTA DE BOMBEO "CARCAMO 1" DEL SISTEMA ACAHUIZOTLA. CONCEPTOS A REALIZAR: SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 EQUIPOS DE BOMBEO DE 200 HP)	SISTEMA ACAHUIZOTLA	CONTRATO	300	\$ 1,560,000.00	\$ -	\$ 1,560,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
7	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO EN LA PLANTA DE BOMBEO "CARCAMO 2" DEL SISTEMA ACAHUIZOTLA. CONCEPTOS A REALIZAR: SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 EQUIPOS DE BOMBEO DE 250 HP	SISTEMA ACAHUIZOTLA	CONTRATO	300	\$ 1,580,000.00	\$ -	\$ 1,580,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
8	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE CARCAMOS DE AGUA POTABLE (EQUIPO ELECTROMECANICO EN LA PLANTA DE BOMBEO "CARCAMO 3" DEL SISTEMA ACAHUIZOTLA. CONCEPTOS A REALIZAR: SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 EQUIPOS DE BOMBEO DE 300 HP)	SISTEMA ACAHUIZOTLA	CONTRATO	300	\$ 1,490,000.00	\$ -	\$ 1,490,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

LIC. NORMA OTULI HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2021
2024

LIC. ANDRÉS YASEF MARMOLERO VALLE
PRIMER SINDICO PROCURADOR

PRIMERA SINDICATURA

MTRO. ERICK JAVIER GARCÍA OCAMPO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

0009



Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISMDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
9	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE CARCAMOS DE AGUA POTABLE (SUMINISTRO DE 2 BOMBAS NUEVAS TIPO TURBINA, INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE 2 EQUIPOS DE 250 HP. SUMINISTRO DE 2 MULTIMETROS DE GANCHO, EMPAQUETADURA DE 3/16", 1/2" Y DE 1/4" EN LA ESTACION DE BOMBEO PB1)	SISTEMA MOCHITLAN	CONTRATO	300	\$ 1,670,000.00	\$ -	\$ 1,670,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
10	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE CARCAMOS DE AGUA POTABLE (SUMINISTRO DE 3 BOMBAS NUEVAS TIPO TURBINA, INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE 3 EQUIPOS DE 150 HP. EN LA ESTACION DE BOMBEO PB2)	SISTEMA MOCHITLAN	CONTRATO	300	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
11	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE CARCAMOS DE BOMBEO (EQUIPO ELECTROMECHANICO EN EL POZO M1 DEL SISTEMA MOCHITLAN. SUMINISTRO DE UNA BOMBA SUMERGIBLE DE 125 HP)	SISTEMA MOCHITLAN	CONTRATO	300	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
12	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE CARCAMOS DE BOMBEO (EQUIPO ELECTROMECHANICO EN EL POZO M2 DEL SISTEMA MOCHITLAN. SUMINISTRO DE UNA BOMBA SUMERGIBLE DE 125 HP)	SISTEMA MOCHITLAN	CONTRATO	300	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
13	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE CARCAMOS DE BOMBEO (EQUIPO ELECTROMECHANICO EN EL POZO M3 DEL SISTEMA MOCHITLAN. SUMINISTRO DE UNA BOMBA SUMERGIBLE DE 75 HP)	SISTEMA MOCHITLAN	CONTRATO	300	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
14	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE CARCAMOS DE BOMBEO (EQUIPO ELECTROMECHANICO EN EL POZO M4 DEL SISTEMA MOCHITLAN. SUMINISTRO DE UNA BOMBA SUMERGIBLE DE 125 HP)	SISTEMA MOCHITLAN	CONTRATO	300	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
15	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE CARCAMOS DE BOMBEO (EQUIPO ELECTROMECHANICO EN EL POZO T1 DEL SISTEMA MOCHITLAN. SUMINISTRO DE UNA BOMBA SUMERGIBLE DE 125 HP)	SISTEMA MOCHITLAN	CONTRATO	300	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
16	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE MÁRTIRES 30 DE SEPTIEMBRE BICENTENARIO	COL. COOPERACION PINOS, CHILPANCINGO, GRO. MOCHITLAN	CONTRATO	300	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ARQ. URB. CARLOS GONZALEZ VASQUEZ
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

C. H. GUADALUPE MORALES MARTINEZ
 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ANDRÉS YASEF MARMOLEJO VAQUERO
 PRIMER SINDICO PROCCURADOR

MTR. ERICK JAVIER GARCÍA OCAMPO
 CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

PRIMERA SECRETARÍA DE SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)



N°	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISMDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
17	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE ENTRE LAS COLONIAS UNIVERSITARIOS Y LA COL. JARDINES DEL SUR.	COL. UNIVERSITARIOS	CONTRATO	300	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
18	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA LOMAS DE XOCOMULCO, DOS CALLES ARRIBA DE LAS CALLES CONTEMPLACIÓN Y CHIAPAS. CAMBIO DE TUBERÍA DE 4" PVC. ALIMENTA AL TANQUE SAN JUAN.	LOMAS DE XOCOMULCO Y SAN JUAN, CHILPANCINGO, GRO.	CONTRATO	300	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
19	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE DE 8" DE ACERO DEL TANQUE AMELITOS TANQUE ALTAMIRANO, TRAMOS COL. CORREGIDORA 200 MTS. COL SECCION.	COL. CORREGIDORA	CONTRATO	300	\$ 1,400,000.00	\$ -	\$ 1,400,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
20	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE DE 8" DE ACERO DEL TANQUE AMELITOS TANQUE ALTAMIRANO, TRAMOS COL. AMERICA 250 MTS.	COL. AMERICA	CONTRATO	300	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
21	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE DE 8" DE ACERO DEL TANQUE AMELITOS TANQUE ALTAMIRANO, TRAMOS COL. GALEANA LAS MARGARITAS 150 MTS.	COL. GALEANA	CONTRATO	300	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
22	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO EN LA COL. IMA PARA BOMBLEAR AL TANQUE I.M.A III DE 500 M3.	COL. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO PARTE BAJA PRIMERA SECCION	CONTRATO	300	\$ 1,400,000.00	\$ -	\$ 1,400,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
23	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE CARCAMO DE BOMBEO (ELECTROMECHANICO EN EL CÁRCAMO DE BOMBEO EN LA COL. IMA).	COL. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO PARTE BAJA	CONTRATO	300	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
24	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, TRAMO DE HELIODORO CASTILLO A JULIÁN BLANCO A PVC DE 6".	COL. 20 DE NOVIEMBRE	CONTRATO	300	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
25	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, CALLE VALERIO RAMIREZ ENTRE IGNACIO RAMIREZ Y PASEO ALEJANDRO CERRANTES DEL CARRIZO	COL. CARRIZO	CONTRATO	300	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZÓ

LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

Vo.Bo.

Mtro. ERICK JAVIER GARCÍA OCAMPO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2021 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISMDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
26	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA VISTA HERMOSA, CALLES FRANCISCO VILLA, CARLOS CASTAÑÓN, CEDRO, ALAMOS, DEL SUR, AGUSTIN MELGAR, HELIODORO CASTILLO Y BENITO JUAREZ.	COL. VISTA HERMOSA	CONTRATO	300	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
27	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AMAPOLAS, PEDRO CORTEZ Y GARDENIAS DE LA COLONIA MARIA DOLORES.	COL. MARIA DOLORES	CONTRATO	300	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
28	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN TUBERÍA DE VIGURI A ANTONIO DELGADO DE ALTAMIRANO HASTA CALLE LA MIRA DE 4" CAMBIO DE TUBERÍA AVENIDA DEL SUR A SALUSTIO CARRASCO Y ELPIDIO LÓPEZ DE 6" DE PVC.	COL. MARGARITA VIGURI	CONTRATO	300	\$ 750,000.00	\$ -	\$ 750,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
29	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN TUBERÍA DE LA CALLE HEROINAS DEL SUR DE RUBEN MORA A ALTAMIRANO DE 4", BARRIO DE SAN ANTONIO.	COL. SAN MIGUELITO	CONTRATO	300	\$ 600,000.00	\$ -	\$ 600,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
30	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN TUBERIA EN LA CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR DE LEONA VICARIO A LIBRAMIENTO 4".	COL. ALIANZA POPULAR	CONTRATO	300	\$ 800,000.00	\$ -	\$ 800,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
31	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE 2" A CAMBIO POR 3 Y 4 PULGADAS EN LA COL. CNOP SECCIÓN "C".	COL. CNOP SECCION "C"	CONTRATO	300	\$ 500,000.00	\$ -	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
32	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA TUBERÍA EN LA COLONIA EL AMATE CALLE TABACHINES A JACARANDAS A "4" Y "3".	COL. EL AMATE	CONTRATO	300	\$ 500,000.00	\$ -	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
33	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE LINEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE CON TUBERÍA DE PVC DE 6" RD-26 EN LA CALLE JOSÉ AZUETA, ENTRE LA CALLE VALERIO TRUJANO Y ELECTRICISTAS DE LA COLONIA VICENTE GUERREO 200.	COL. GUERRERO 200	CONTRATO	300	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
34	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA EL ENCANTO DE 3" Y 4".	COL. EL ENCANTO	CONTRATO	300	\$ 600,000.00	\$ -	\$ 600,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ARQ. URB. CAROLINA BERTOLUZZA VAZQUEZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ME. EDUARDO MARTINEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. ANDRÉS YASEF MARQUELEJO
PRIMER SÍNDICO PROPIETARIO

MTR. ERICK JAVIER GARCÍA OCAMPO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

0012



Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programáticas	
								FAEISM	FISMDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
35	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE VELAZQUEZ DE LEON EN LA COLONIA SAN MIGUELITO.	COL. SAN MIGUELITO	CONTRATO	300	\$ 600,000.00	\$ -	\$ 600,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
36	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA LOS SAUCES 4 * Y 6".	COL. LOS SAUCES	CONTRATO	300	\$ 800,000.00	\$ -	\$ 800,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
37	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN TUBERIA DE 3" EN LA CALLE PROLONGACIÓN VALERIO TRUJANO, COL. NICOLAS BRAVO.	COL. NICOLÁS BRAVO	CONTRATO	300	\$ 600,000.00	\$ -	\$ 600,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
38	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NIÑOS HEROES (TRAMO ENTRE IGNACIO ZARAGOZA Y JUAN N. ALVAREZ) CALLE ALTAMIRANO (ENTRE NIÑOS HEROES Y NIÑOS HEROES)	BARRIO DE SAN ANTONIO	CONTRATO	300	\$ 1,464,000.00	\$ -	\$ 1,464,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
39	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA VIGURI PARTE ALTA DE 3" Y 6".	COL. VIGURI	CONTRATO	300	\$ 500,000.00	\$ -	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
40	DIRECTA	AGUA POTABLE	INTRODUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. 6 DE JULIO EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DE LOS BRAVO GUERRERO.	COL. 6 DE JULIO	CONTRATO	300	\$ 600,230.00	\$ -	\$ 600,230.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
41	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE CARCAMO DE AGUA POTABLE (EQUIPO ELECTROMECANICO EN LA PLANTA DE BOMBEO "CAPTACION" DEL SISTEMA EL RETAJE. SUMUNISTRO E INSTALACION DE 2 EQUIPOS DE BOMBEO DE 125 HP. BOMBA Y MOTOR)	LOC. OMILTEMI	CONTRATO	300	\$ 1,250,000.00	\$ -	\$ 1,250,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
42	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE CARCAMO DE AGUA POTABLE (EQUIPO ELECTROMECANICO EN LA PLANTA DE BOMBEO "REBOMBEO No 1" DEL SISTEMA EL RETAJE. SUMUNISTRO E INSTALACION DE 2 EQUIPOS DE BOMBEO DE 125 HP. BOMBA Y MOTOR).	LOC. OMILTEMI	CONTRATO	300	\$ 1,250,000.00	\$ -	\$ 1,250,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
43	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE MANTENIMIENTO EN SUBESTACIONES ELECTRICAS DE LAS PLANTAS DE BOMBEO, SISTEMAS ACAHUIZOTLA, MOCHITLAN Y EL RETAJE).	LOC. ACAHUIZOTLA	CONTRATO	300	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZO

LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 2021 2024
 ARQ. URB. JOSÉ ANTONIO VAZQUEZ
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 2021 2024
 LIC. ENRIQUE FERRERA MORALES MARTINEZ
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 2021 2024
 LIC. ANDRÉS YASEP MARMOLERO VALLE
 PRIMER SINDICO PROCURADOR

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 2021 2024

Vo.Bo.
 MTO. ERICK JAVIER GARCÍA OCAMPO
 CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 2021 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programarias	
								FAEISM	FISDMF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
44	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE CIRCUITO INTERIOR PRIMERA ETAPA DE LA COL. ELECTRICISTAS EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DE LOS BRAVO GUERRERO.	COL. ELECTRICISTAS	CONTRATO	300	\$ 750,800.00	\$ -	\$ 750,800.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
45	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL ANDADOR 3 DE LA COLONIA LOS SAUCES EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DE LOS BRAVO GUERRERO.	COL. LOS SAUCES	CONTRATO	300	\$ 600,230.00	\$ -	\$ 600,230.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
46	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE VISTA HERMOSA EN LA COL. ROSARIO IBARRA EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DE LOS BRAVO GUERRERO.	COL. ROSARIO IBARRA	CONTRATO	300	\$ 900,000.00	\$ -	\$ 900,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
47	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE OLIVOS EN LA COLONIA EL CALVARIO EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. EL CALVARIO	CONTRATO	300	\$ 800,000.00	\$ -	\$ 800,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
48	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE HUITZICATZIN EN LA COL. HUITZICATZIN EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DE LOS BRAVO GUERRERO.	COL. HUITZICATZIN	CONTRATO	300	\$ 378,550.92	\$ -	\$ 378,550.92	\$ -	\$ -	OBRA	1
49	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE OMILTEMI EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. OMILTEMI	CONTRATO	300	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
50	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. PALO BLANCO	CONTRATO	300	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
51	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA LOC. DE JULIAN BLANCO DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. JULIAN BLANCO	CONTRATO	300	\$ 1,400,000.00	\$ -	\$ 1,400,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
52	DIRECTA	AGUA POTABLE	AMPLIACIÓN DE TANQUE DE AGUA Y DE RED DE AGUA POTABLE DE LA LOC. CARRIZAL DE PINZON DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. CARRIZAL DE PINZON	CONTRATO	301	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZO
 LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 ARQ. IRIS DEL ROSARIO LEYVA VAZQUEZ
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
 2021 2024
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 C.F. MAR GUADALUPE MORALES MARTINEZ
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 2021 2024
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 LIC. ANDRÉS YASEF MARMOLEJO GALLE
 PRIMER SINDICO PROCURADOR
 2021 2024
PRIMERA SINDICATURA

Ve.Bo.
 MTRO. ERICK JAVIER GARCÍA OCAMPO
 CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 2021 2024
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

0014



Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISDMF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
53	DIRECTA	AGUA POTABLE	LINEA DE CONDUCCION DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO. (SISTEMA DE CAPTACION A LA MANCHA URBANA)	LOC. SAN MIGUEL	CONTRATO	260	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
54	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOC. ACAHUIZOTLA DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. ACAHUIZOTLA	CONTRATO	300	\$ 1,400,000.00	\$ -	\$ 1,400,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
DRENAJE Y LETRINAS								SUB-TOTAL DE AGUAS POTABLES					
55	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	PTAR PETAQUILLAS (1ra ETAPA)	CONTRATO	250	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
56	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	PTAR PETAQUILLAS (2da ETAPA)	CONTRATO	250	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
57	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE ENERGIA NO CONVENCIONAL (GRANJA FOTOVOLTAICA EN PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES PETAQUILLAS).	PTAR PETAQUILLAS	CONTRATO	350	\$ 1,650,000.00	\$ -	\$ 1,650,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
58	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DEL COLECTOR ORIENTE DE AGUAS RESIDUALES EL CUAL SE CONECTARA AL EMISOR QUE LLEGA A LA PTAR, CON TUBERIA DE 1.00 M, EN LA COMUNIDAD DE PETAQUILLAS MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	PTAR 1a ETAPA PETAQUILLAS	CONTRATO	180	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
59	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE PEDRO MORENO DE LA COLONIA FRANCISCO JAVIER MINA, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO ESTADO DE GUERRERO.	COL. FRANCISCO JAVIER MINA 2da ETAPA	CONTRATO	200	\$ 900,000.00	\$ -	\$ 900,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
60	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN LA CALLE PAROTAS DE LA COL. JOSE MARIA IZAZAGA, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	COL. JOSE MARIA IZAZAGA	CONTRATO	200	\$ 900,000.00	\$ -	\$ 900,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
61	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN LA AV. GUERRERO TRAMO EJECUTIVA ALREDA BARRANCA JALAHUATZINGO DE LA COL. CENTRO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	COL. CENTRO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	CONTRATO	200	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

LIC. NORMA OTTEVA HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

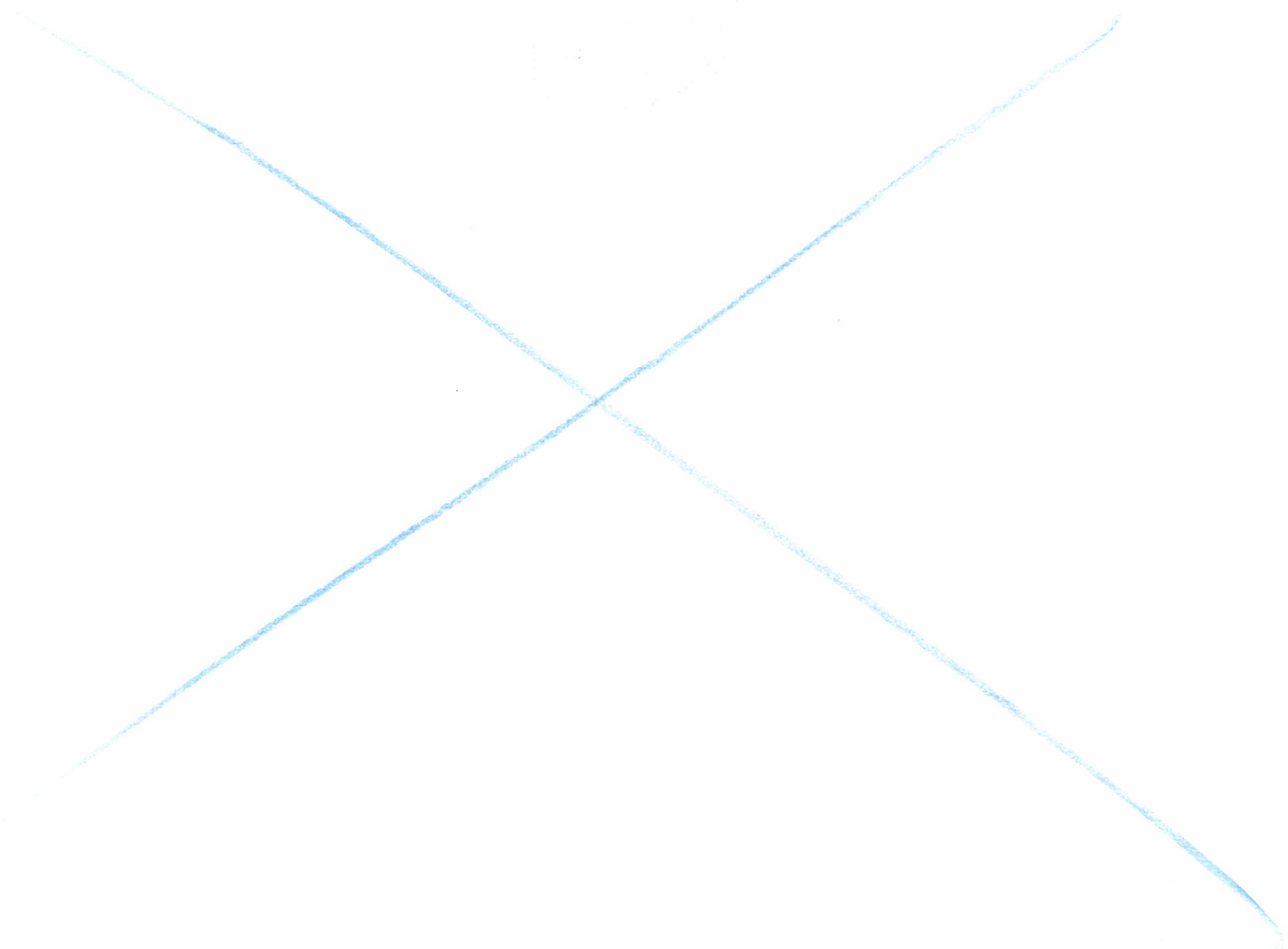
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 ARQ. URB. ENRIQUE LEIVA VAZQUEZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 LIC. ANDRÉS YASEF MAR MOLEJO BELLE
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

PRIMERA SECRETARIA
 LIC. ANDRÉS YASEF MAR MOLEJO BELLE
PRIMER SINDICO PROCURADOR

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
 MTR. ERICIA BARRAGAN OCAMPO
CONTADOR INTERNO MUNICIPAL

0015





Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISDMF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
62	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA COL. BALCONES DE TEPANGO, DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	COL. BALCONES DE TEPANGO	CONTRATO	300	\$ 800,000.00	\$ -	\$ 800,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
63	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DEL DRENAJE SANITARIO DEL ANDADOR PRINCIPAL, EN LA COL. LIBERTAD, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO DEL ESTADO DE GUERRERO.	COL. LIBERTAD	CONTRATO	1000	\$ 600,000.00	\$ -	\$ 600,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
64	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 5 DE MAYO DE LA COL. CENTRO, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	COL. CENTRO	CONTRATO	1500	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
65	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BRASIL, EN LA COL. ROSARIO IBARRA, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO DEL ESTADO DE GUERRERO.	COL. ROSARIO IBARRA SECCION A	CONTRATO	1500	\$ 234,606.65	\$ -	\$ 234,606.65	\$ -	\$ -	OBRA	1
66	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA COL. PRADERA, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	COL. PRADERA	CONTRATO	250	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
67	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE CERRADA DE AMATITOS EN LA COL. MOCTEZUMA, DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO, ESTADO DE GUERRERO.	COL. MOCTEZUMA	CONTRATO	350	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
68	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN LA CALLE CONSTITUCION DE LA COL. REVOLUCION DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	COL. REVOLUCION	CONTRATO	180	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
69	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL FRACC. HACIENDITA AEROPUERTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	FRACC. HACIENDITA AEROPUERTO	CONTRATO	200	\$ 550,000.00	\$ -	\$ 550,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
70	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL ANDADOR COLIMA DEL FRACCIONAMIENTO REFORMA EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	FRACC. REFORMA	CONTRATO	200	\$ 450,000.00	\$ -	\$ 450,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
71	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA COLONIA SAN JUAN EN LA CALLE MONTERREY DEL LATERO PONIENTE DEL FRACCIONAMIENTO DEL RIO HUACAPA	COL. SAN JUAN	CONTRATO	200	\$ 1,400,000.00	\$ -	\$ 1,400,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZO
 LIC. NORMA OTLIA HERNANDEZ MARTINEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

Vo.Bo.
 LIC. ANDRÉS YASEF MARMOREJO VISE
 PRIMER SINDICO PROCLUBADOR

PRIMERA SINDICATURA

Vo.Bo.
 MTRO. ERICK JAVIER GARCIA OCAMPO
 CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISDMF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
72	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE RED ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA HEBERTO CASTILLO MARTINEZ, SOBRE LA BARRANCA, AL FINAL DE LA COLONIA Y AL INICIO DE LA COLONIA SECCIÓN VII A TUBERÍA DE 12" APROXIMADAMENTE 200 M.	COL. HEBERTO CASTILLO MARTINEZ	CONTRATO	300	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
73	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA VILLA DE LEYVA DE LA IGLESIA 200 M HACIA ABAJO HASTA LA BARRANCA OCOTEPEC.	COL. VILLA DE LEYVA	CONTRATO	1000	\$ 500,000.00	\$ -	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
74	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA MORELOS, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	COLONIA MORELOS	CONTRATO	500	\$ 1,540,000.00	\$ -	\$ 1,540,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
75	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA BARRANCA APANZINGO DE LA COLONIA LOS PUENTES (ANTORCHA POPULAR).	COL. LOS PUENTES	CONTRATO	1500	\$ 1,450,000.00	\$ -	\$ 1,450,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
76	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE LORENZO BARCELATA DE LA COLONIA LOMAS DE SAN ANTONIO.	COL. LOMAS DE SAN ANTONIO	CONTRATO	1500	\$ 500,000.00	\$ -	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
77	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE PROLONGACIO DE ALLENDE DE LA COL. LOS ANGELES.	COL. LOS ANGELES	CONTRATO	1500	\$ 700,000.00	\$ -	\$ 700,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
78	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES CIRUELOS Y PAROTAS EN LA COL. TATAGILDO, DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO.	COL. TATAGILDO 2da ETAPA	CONTRATO	500	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
79	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO DE LA COL. 20 DE NOVIEMBRE	FRACC. 20 DE NOVIEMBRE	CONTRATO	250	\$ 1,590,000.00	\$ -	\$ 1,590,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
80	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCION DE BADO PUENTE EN LA BARRANCA CHUCHULULUYA, DE LA COL. LEONARDO BRAVO EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. ALBORADA	CONTRATO	1500	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZÓ
LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ELABORÓ
ARQ. IRIBARROSALDI LEYVA HAZQUEZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2021 2024

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ELABORÓ
CP. GUADALUPE GERALES MARTINEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2021 2024

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

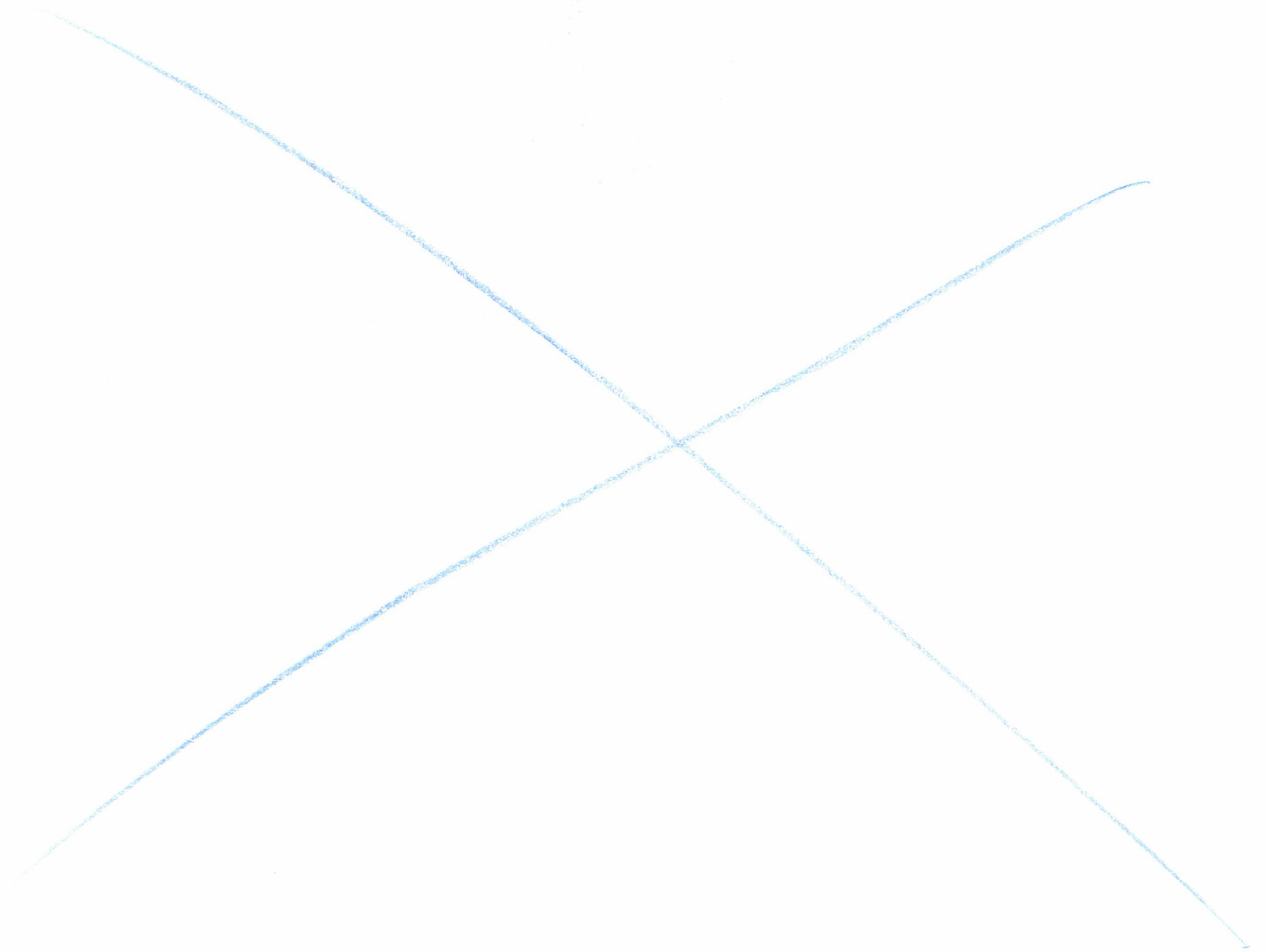
ELABORÓ
ANDRÉS YASEA MARRIPEÑO GALLE
PRIMER SINDICO PROCURADOR
H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2021 2024

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2021 2024

Vo.Bo.
MTR. ERIC JAVIER GARCÍA OCAMP
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2021 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL





Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISMDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
81	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE FIRMAMENTO Y ANDADOR 5, DE LA COL. PANORÁMICA EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. PANORAMICA	CONTRATO	350	\$ 750,000.00	\$ -	\$ 750,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
82	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE PRINCIPAL, DE LA COL. JARDINES DEL ORIENTE EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. JARDINES DEL ORIENTE	CONTRATO	250	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
83	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE, DE LA COL. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	CONTRATO	1200	\$ 650,000.00	\$ -	\$ 650,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
84	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE PASEO DE LA HERRADURA Y ANDADOR ÁNGELES, DE LA COL. AMPL. HERRADURA EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. AMPLIACIÓN HERRADURA	CONTRATO	450	\$ 635,173.76	\$ -	\$ 635,173.76	\$ -	\$ -	OBRA	1
85	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE AGUA MARINA, DE LA COL. AHUIYUCO EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. AHUIYUCO	CONTRATO	250	\$ 565,000.00	\$ -	\$ 565,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
86	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE, DE LA COL. BOSQUES DEL ORIENTE EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. BOSQUES DEL ORIENTE	CONTRATO	350	\$ 575,000.00	\$ -	\$ 575,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
87	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN ANDADORES, DE LA COL. SAN LUCAS EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. SAN LUCAS	CONTRATO	200	\$ 700,000.00	\$ -	\$ 700,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

LIC. NORMA OTILIA BERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ARQ. URB. ROBERTO LEVA VAZQUEZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. MARÍA GUADALUPE MORALES MARTINEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. ANDRÉS YASEC MARMARÉDIO VALLE
PRIMER SINDICO PROCURADOR

MTRO. ERICK JAVIER GARCÍA DE CAMPO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL





Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)



N°	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISMDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
88	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN EL ANDADOR ATONZAHUILCO, DE LA COL. LA ESPERANZA EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. LA ESPERANZA	CONTRATO	200	\$ 763,000.00	\$ -	\$ 763,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
89	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSE AGUSTIN RAMIREZ, DEL BARRIO DE SAN ANTONIO EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	BARRIO DE SAN ANTONIO	CONTRATO	200	\$ 875,000.00	\$ -	\$ 875,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
90	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SAUCES, DE LA COL. EL ENCANTO EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. EL ENCANTO	CONTRATO	250	\$ 674,000.00	\$ -	\$ 674,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
91	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DE LA COL. AMPLIACIÓN FLORIDA EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. AMPLIACIÓN FLORIDA	CONTRATO	250	\$ 408,500.00	\$ -	\$ 408,500.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
92	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO DEL ANDADOR TABACHINES Y PINOS, DE LA COL. JARDIN LOS PINOS EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. JARDIN LOS PINOS	CONTRATO	250	\$ 983,000.00	\$ -	\$ 983,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
93	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE QUETZALCOATL, DE LA COL. AZTECA EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. AZTECA	CONTRATO	250	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
94	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MAURA GARCÍA DE LA COL. TEXCALCO EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. TEXCALCO	CONTRATO	252	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
95	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA COL. OPCG EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. OPCG	CONTRATO	253	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZÓ

LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. URBANOS CARLOS LIBERTO LEYVA VAZQUEZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

ELABORÓ

C.P. MELINDA LILIE MORALES MARTINEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

Vo.Bo.

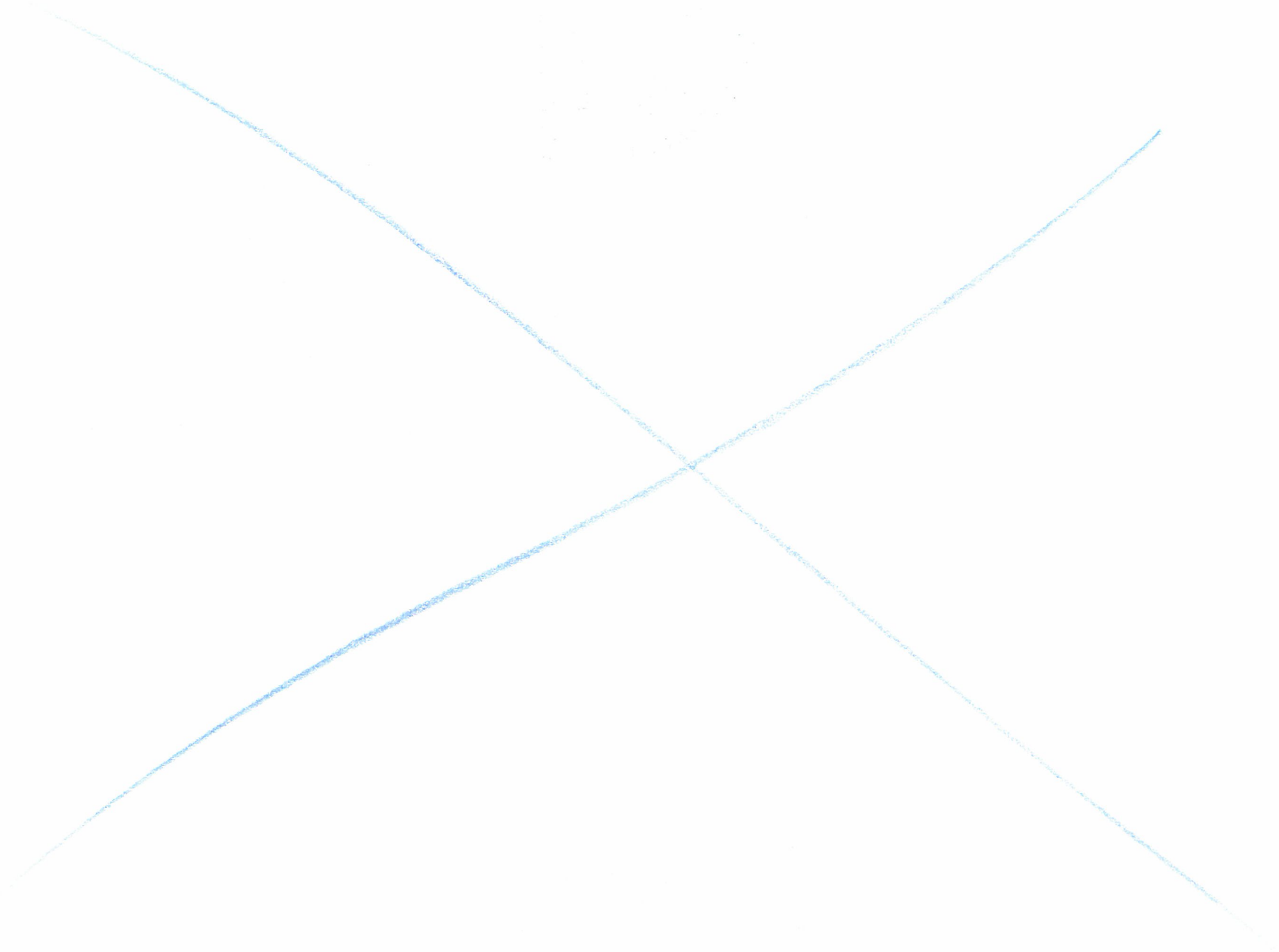
MC. ANDRÉS YASEE MARMOLEJO VALLE
PRIMER SINDICO PROCURADOR

PRIMERA SINDICATURA

Vo.Bo.

MTRO. ERICK JAVIER GARCÍA OSORIO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL





Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISMDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
96	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA COL. HUAMUCHIL EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. HUAMUCHIL	CONTRATO	251	\$ 560,000.00	\$ -	\$ 560,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
97	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ DEL FRACC. PARADOR DEL MARQUEZ ZONA RUBI EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	FRACC. PARADOR DEL MARQUEZ ZONA RUBI	CONTRATO	251	\$ 600,000.00	\$ -	\$ 600,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
98	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 3 EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. PRIMERO DE MARZO	CONTRATO	251	\$ 850,000.00	\$ -	\$ 850,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
99	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ROBLE Y PAROTA DEL FRACC. LA NUEZ EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	FRACC. LA NUEZ	CONTRATO	251	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
100	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OXIDIANA DE LA COL. VILLAS PARAISO DEL SUR EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. VILLAS PARAISO	CONTRATO	251	\$ 1,000,700.00	\$ -	\$ 1,000,700.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
101	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ARQUITECTURA DE LA COL. REFORMA UNIVERSITARIA EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. REFORMA UNIVERSITARIA	CONTRATO	251	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
102	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JACARANDAS DE LA COL. ASOCIACION CIVIL EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. ASOCIACIÓN CIVIL	CONTRATO	251	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
103	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	INTRODUCCÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. DE LA JUVENTUD EN LA COL. AMPLIACIÓN UNIDAD DEPORTIVA EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. AMPLIACIÓN UNIDAD DEPORTIVA	CONTRATO	250	\$ 700,000.00	\$ -	\$ 700,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZÓ

LIC. NORMA OTUMÁ HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. URB. CARLOS ARTURO LEYVA VAZQUEZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

ELABORÓ

C.P. MA. GUADALUPE MORALES MARTINEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



PRIMERA SINDICATURA



Vo.Bo.

MTRO. ERICK JAVIER GARCÍA OCAMPO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISMDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
104	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE EDUARDO MENDOZA DE LA COL. MARGARITA VIGURI EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. MARGARITA VIGURI	CONTRATO	250	\$ 750,000.00	\$ -	\$ 750,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
105	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PICO DE ORIZABA DE LA COL. TOMATAL EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. TOMATAL	CONTRATO	350	\$ 700,000.00	\$ -	\$ 700,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
106	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PALMAS DE LA COL. EL PLATANAL EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. EL PLATANAL	CONTRATO	180	\$ 500,000.00	\$ -	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
107	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GUERRERO DE LA COL. JOSE VASCONCELOS EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. JOSE VASCONCELOS	CONTRATO	200	\$ 1,020,000.00	\$ -	\$ 1,020,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
108	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA COL. PASEO DE LAS LOMAS EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. PASEO DE LAS LOMAS	CONTRATO	200	\$ 670,000.00	\$ -	\$ 670,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
109	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PRINCIPAL-FLORES BAÑOS DE LA COL. LOMAS DE LOS INSURGENTES EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. LOMAS DE LOS INSURGENTES	CONTRATO	200	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
110	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE FLORENCIO VILLAREAL DE LA COL. SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN	CONTRATO	300	\$ 750,000.00	\$ -	\$ 750,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
111	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RIO AMUZGO DE LA COL. JOSE MARIA IZAZAGA EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. JOSE MARIA IZAZAGA	CONTRATO	1000	\$ 740,000.00	\$ -	\$ 740,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZÓ
 LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ELABORÓ
 ARQ. URB. CARLOS ROBERTO LEVA VAZQUEZ
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Vo.Bo.
 C.P. MA. GUADALUPE MORALES MARTINEZ
 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Vo.Bo.
 LIC. ANDREI YEFER MARMOLEJO VALES
 PRIMER SINDICO PRODEURADOR

Vo.Bo.
 MTRO. ERIC JAVIER GARCIA OCAMPO
 CONTROLADOR INTERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

PRIMERA SINDICATURA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

2021



Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISMDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
112	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA CALLE ANTIGUA CARRETERA NACIONAL MÉXICO-ACAPULCO DE LA COL. LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. LAZARO CARDENAS	CONTRATO	1500	\$ 670,000.00	\$ -	\$ 670,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
113	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LEONARDO BRAVO DE LA COL. VILLA VICTORIA SECCION A EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. VILLA VICTORIA SECCION A	CONTRATO	1500	\$ 850,000.00	\$ -	\$ 850,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
114	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA COL. ORQUIDEAS EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. ORQUIDEAS	CONTRATO	1500	\$ 890,100.00	\$ -	\$ 890,100.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
115	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTA CRUZ DE LA COL. OBRERA EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. OBRERA	CONTRATO	500	\$ 700,000.00	\$ -	\$ 700,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
116	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JUAN R ESCUDERO ESQ. FERROCARRILERO DE LA COL. AMPLIACION OBRERA EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. AMPLIACION OBRERA	CONTRATO	250	\$ 695,300.00	\$ -	\$ 695,300.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
117	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE COSTERA DE LA COL. BRISAS NORTE EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. BRISAS NORTE	CONTRATO	1500	\$ 1,650,000.00	\$ -	\$ 1,650,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
118	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN EL ANADOR FRUTALES DE LA COL. JARDINES DEL SUR EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. JARDINES DEL SUR	CONTRATO	350	\$ 620,000.00	\$ -	\$ 620,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZO
LIC. NORMA CILIA HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ELABORO
ARQ. URB. CARLOS ALBERTO LEYVA VAZQUEZ
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

ELABORO
C.B. Ma. GUADALUPE MORALES MARTINEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Vo.Bo.
LIC. ANDREY YASEF MARMOLEJO VALLE
PRIMER SINDICO PROCURADOR
2021 2024

Vo.Bo.
MTRO. ERICK JAVIER GARCIA OCAMPO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS



SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL



PRIMERA SINDICATURA



ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

0022



Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIS MDF)



N°	Clasificación del proyecto.	Rubro de inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FIS MDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
119	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. PRINCIPAL DE LA COL. VALLE DE BRAVO EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. VALLE DE BRAVO	CONTRATO	250	\$ 1,695,000.00	\$ -	\$ 1,695,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
120	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DEL COLECTOR PRINCIPAL DE LA CALLE AYUTLA (PUENTE) DE LA COL. PROGRESO EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. PROGRESO	CONTRATO	1200	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
121	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y REPOSICION DE CONCRETO EN LA CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO DE LA COL. PERIODISTAS EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. PERIODISTAS	CONTRATO	451	\$ 800,000.00	\$ -	\$ 800,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
122	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SAN FRANCISCO DE ASÍS DEL FRACCIONAMIENTO CAPELLANIA GRANDE AEROPUERTO EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	FRACC. CAPELLANIA GRANDE	CONTRATO	200	\$ 900,000.00	\$ -	\$ 900,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
123	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y REPOSICION DE CONCRETO DE LA AV. AGRIPINO TELUMBRE DE LA COL. TELUMBRE EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. TELUMBRE	CONTRATO	200	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
124	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE - DE LA COL. LOS PINOS EN LA LOCALIDAD DE PETAQUILLAS, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. PETAQUILLAS	CONTRATO	201	\$ 900,000.00	\$ -	\$ 900,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
125	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE INCLUYE BIODIGESTOR SANITARIO Y HUMEDALES EN LA LOCALIDAD DE XOCOMANATLAN DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. XOCOMANATLAN	CONTRATO	250	\$ 1,560,000.00	\$ -	\$ 1,560,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
126	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE MOHONERAS DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. MOHONERAS	CONTRATO	350	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
127	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA BARRANCA DE LA LOCALIDAD DE JALEACA DE CATALAN, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. JALEACA DE CATALAN	CONTRATO	200	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZO

LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
ARQ. URB. CHLOSALBERTO DE LA VASQUEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ELABORO
C.P. M. GUADALUPE MORALES MARTINEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
LIC. ANDRÉS YASEF MARMOLEJO VARGAS
PRIMER SINDICO PROCURADOR

Vo.Bo.
MTRO. ERICK JAVIER GARCÍA OCAMPO
CONTROLADOR INTERNO MUNICIPAL

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

0023



Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas		
								FAEISM	FISMDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad	
128	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO INCLUYE BIODIGESTOR EN LA LOCALIDAD DE COACOYULILLO DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. COACOYULILLO	CONTRATO	201	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
129	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE INSCUINATOYAC DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. INSCUINATOYAC	CONTRATO	202	\$ 200,000.00	\$ -	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
130	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE TEPECHICOTLAN DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. TEPECHICOTLAN	CONTRATO	301	\$ 1,350,000.00	\$ -	\$ 1,350,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
131	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. SAN CRISTOBAL	CONTRATO	300	\$ 1,400,000.00	\$ -	\$ 1,400,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
132	DIRECTA	DRENAJE Y LETRINA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO INCLUYE BIODIGESTOR EN LA LOCALIDAD DE LOS CAJELITOS DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. LOS CAJELITOS	CONTRATO	300	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
EDUCACION							SUBTOTAL DE DRENAJE Y LETRINA		\$ 76,464,380.41		\$ -		\$ -	
133	DIRECTA	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMÉTRAL ESC. PRIM. FEDERAL "SIDAR Y ROVIROSA" EN LA COMUNIDAD DE OCOBITO, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO	LOC. OCOBITO	CONTRATO	400	\$ 1,480,000.00	\$ -	\$ 1,480,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
134	DIRECTA	EDUCACION	TECHADO EN LA ESCUELA VICENTE GUERRERO EN LA COMUNIDAD DE LA HACIENDITA DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO	LOC. LA HACIENDITA	CONTRATO	400	\$ 960,000.00	\$ -	\$ 960,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
135	DIRECTA	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE ESCUELA DE LA PRIMARIA EUCARIA APREZA.	COL. PPS	CONTRATO	400	\$ 1,645,000.00	\$ -	\$ 1,645,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
136	DIRECTA	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO SANITARIO EN LA ESC. TELESECUNDARIA CON NIÑOS HEROES EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO	COL. NIÑOS HEROES	CONTRATO	400	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	

AUTORIZO
 LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ELABORÓ
 ARQ. URB. CARLOS ALBERTO LEYVA VAQUERO
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

ELABORÓ
 C.P. MA. GUADALUPE MORALES MARTINEZ
 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Vo.Bo.
 LIC. ANDRÉS ASES MARMOLEJO VALLE
 PRIMER SINDICO PROCURADOR

Vo.Bo.
 MTRO. ERICK JAVIER GARCÍA OCAMPO
 CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

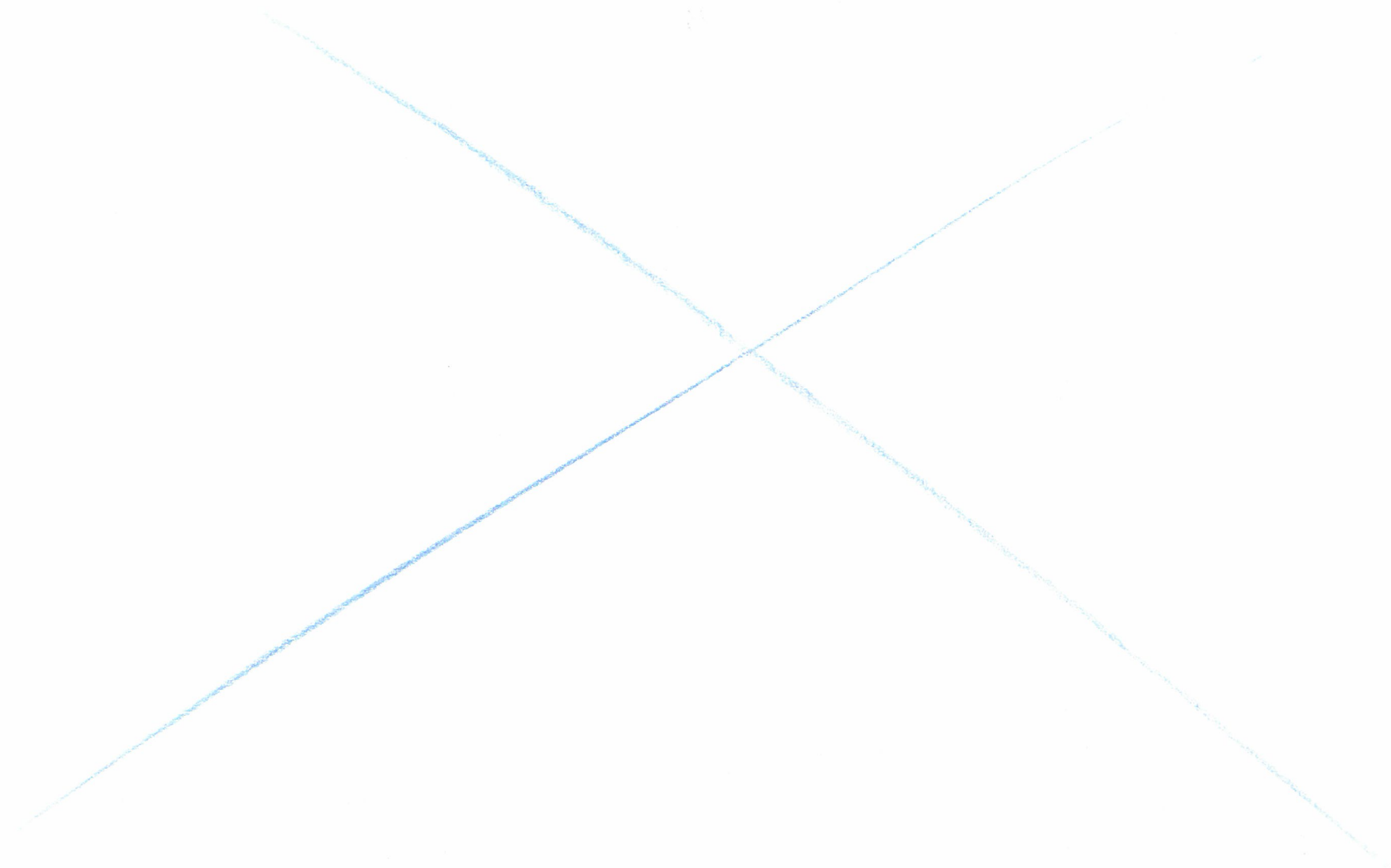
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

PRIMERA SINDICATURA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

0024

100





Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISDMF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
137	DIRECTA	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE TEATRO ESCOLAR, ESC. PRIM. PROFESOR LAURO AGUIRRE, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO	BARRIO DE SAN MATEO	CONTRATO	400	\$ 678,300.00	\$ -	\$ 678,300.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
138	DIRECTA	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA Y MODULO SANITARIO EN LA ESC. TELESECUNDARIA EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. EMPERADOR CUAHUTEMOC	CONTRATO	400	\$ 1,409,000.00	\$ -	\$ 1,409,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
139	DIRECTA	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DIDÁCTICA Y UN MODULO SANITARIO TELEBACHILLERATO EN LA LOC. LA ESPERANZA EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. LA ESPERANZA	CONTRATO	400	\$ 1,218,000.00	\$ -	\$ 1,218,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
140	DIRECTA	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DIDÁCTICA ESCUELA PRIMARIA 24 DE FEBRERO COL. LOMAS DE XOCOMULCO EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. LOMAS DE XOCOMULCO	CONTRATO	400	\$ 1,378,700.00	\$ -	\$ 1,378,700.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
141	COMPLEMENTARIA	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA NICOLAS BRAVO EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. OBRERA	CONTRATO	400	\$ 1,150,000.00	\$ -	\$ 1,150,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
142	DIRECTA	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DIDÁCTICA Y UN MODULO SANITARIO EN LA ESC. PRIM. MI PATRIA ES PRIMERO EN LA COL. CUERNAVACA	COL. CUERNAVACA	CONTRATO	400	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
143	DIRECTA	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE UN AULAS DIDÁCTICAS ESCUELA SECUNDARIA RAYMUNDO ABARCA ALARCON EN LA COL. CENTRO CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO	COL. CENTRO	CONTRATO	200	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
SUBTOTAL DE EDUCACION							\$ 13,919,000.00	\$ -	\$ 13,919,000.00	\$ -	\$ -		
SUBTOTAL DE SALUD							\$ 596,431.50	\$ -	\$ 596,431.50	\$ -	\$ -		
144	COMPLEMENTARIA	SALUD	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD DE LA COL. VILLAS DEL SOL EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. VILLAS DEL SOL	CONTRATO	400	\$ 535,000.00	\$ -	\$ 535,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
145	COMPLEMENTARIA	SALUD	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD EN LA COL. SAN RAFAEL ORIENTE EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. SAN RAFAEL ORIENTE	CONTRATO	400	\$ 596,431.50	\$ -	\$ 596,431.50	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZO
LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2021
H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2024

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2021
2024

ELABORO

C.P. M.a. GUADALUPE MOBILES MARTINEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2021
2024

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

2021
H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2024

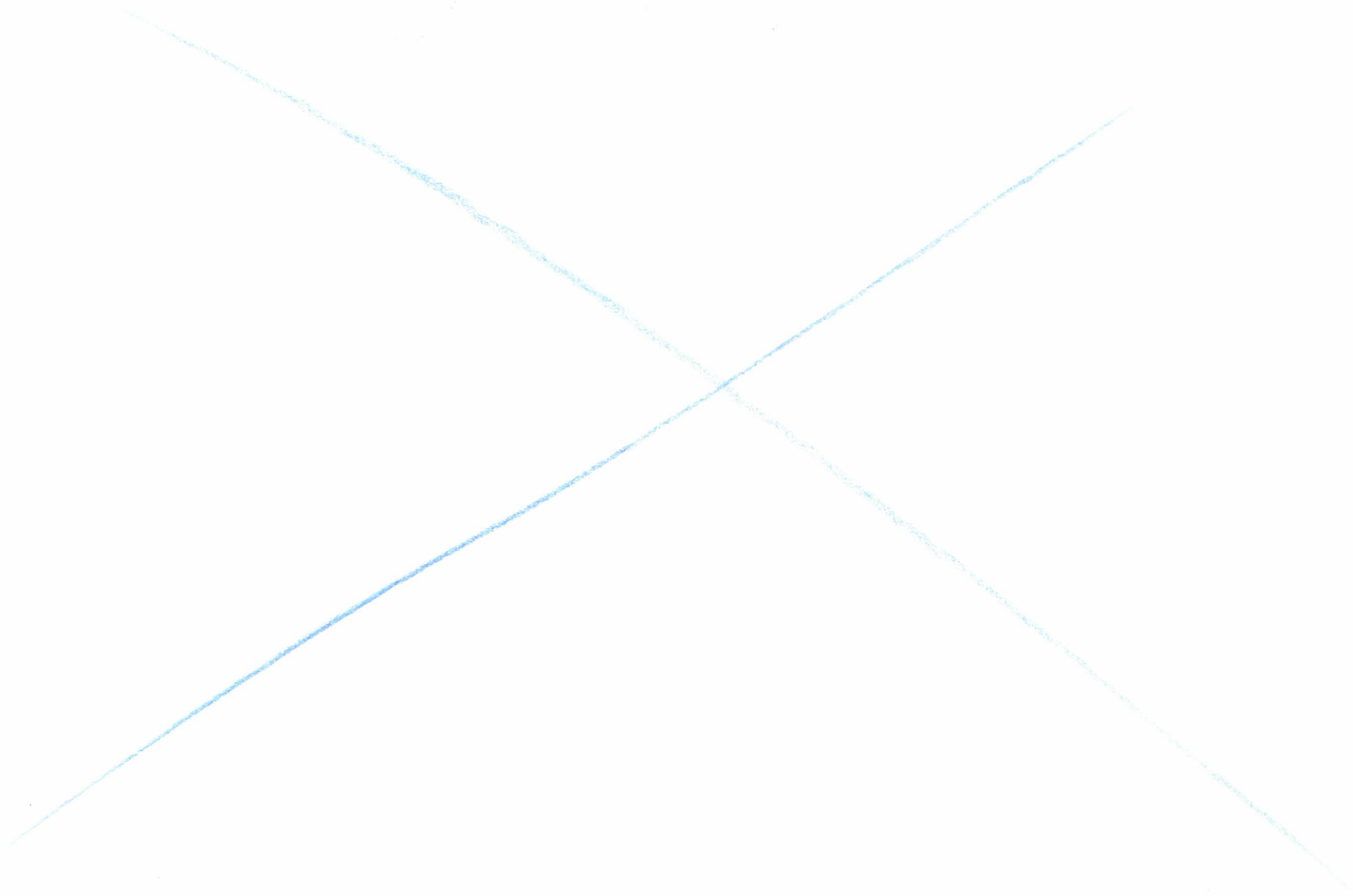
PRIMERA SINDICATURA

Vo.Bo.
MTRO. ERICK JAVIER GARCIA OCAMPO
CONTRALOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2021
2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

0025





Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)



N°	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas		
								FAEISM	FISMDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad	
146	COMPLEMENTARIA	SALUD	REHABILITACION DE CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE OCOTITO EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. OCOTITO	CONTRATO	200	\$ 535,000.00	\$ -	\$ 535,000.00	\$ -	\$ -	ML	30	
147	COMPLEMENTARIA	SALUD	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELECTRICA EN EL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE RINCON DE LA VIA EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC.RINCON DE LA VIA	CONTRATO	400	\$ 900,000.00	\$ -	\$ 900,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
ELECTRIFICACION														
148	DIRECTA	ELECTRIFICACION	SUBESTACION ELECTRICA EN LA FERIA, EN LA COLONIA LOS ANGELES, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO. (SEDATU)	COL. LOS ANGELES	CONTRATO	350	\$ 2,800,000.00	\$ -	\$ 2,800,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
149	DIRECTA	ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE LA RED ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DEL TEJOCOTE EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. EL TEJOCOTE	CONTRATO	260	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
URBANIZACION														
SUBTOTAL DE ELECTRIFICACION								\$ 3,800,000.00	\$ -	\$ 3,800,000.00	\$ -	\$ -		
150	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	LOC. COACOYULILLO	CONTRATO	400	\$ 200,000.00	\$ -	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
151	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE ACAHUIZOTLA EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. ACAHUIZOTLA	CONTRATO	400	\$ 300,000.00	\$ -	\$ 300,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
152	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE LA LOSA DEL COMEDOR COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE AZINYAHUALCO EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. AZINYAHUALCO	CONTRATO	401	\$ 200,000.00	\$ -	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
153	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CALLES EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD (BACHEO) EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	CHILPANCINGO	CONTRATO	400	\$ 6,000,000.00	\$ -	\$ 6,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
154	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (IMAGEN URBANA PINTURA (CORAZON URBANO)	COL. LAS AGUILAS	CONTRATO	300	\$ 3,200,000.00	\$ -	\$ 3,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
155	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL DE LA COL. COLINAS DEL SUR EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. COLINAS DEL SUR	CONTRATO	350	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
156	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PIOQUINTO SOLIS DE LA COL. PLAN DE AYALA EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. PLAN DE AYALA	CONTRATO	20000	\$ 1,015,000.00	\$ -	\$ 1,015,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	

AUTORIZO
 LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ELABORO
 ARQ. URB. ALBERTO LEVA VAZQUEZ
 SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ELABORO
 C.P. MA. GUADALUPE MORALES MARTINEZ
 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Vo.Bo.
 LIC. ANDRÉS YASEF MARMÓ BLO VALLE
 PRIMER SINDICO PROCURADOR
PRIMERA SINDICATURA

Vo.Bo.
 MTRO. ERICK JAVIER GARCIA OCAMPO
 CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

0026



Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISMDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
157	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE CHILPANCINGO Y ZIHUATANEJO DE LA COL. DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO	COL. DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	CONTRATO	260	\$ 1,075,000.00	\$ -	\$ 1,075,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
158	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR, UBICADO EN LA CALLE ESMERALDA DE LA COL. DIAMANTE EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO.	COL. DIAMANTE	CONTRATO	500	\$ 1,086,000.00	\$ -	\$ 1,086,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
159	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MANGO DE LA COL. ALBORADA EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. ALBORADA	CONTRATO	400	\$ 1,072,500.00	\$ -	\$ 1,072,500.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
160	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE GRECIA DE LA COL. SAUL ALARCON EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. DR. SAUL ALARCON	CONTRATO	300	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
161	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CORAL Y ANDADOR RUBI DE LA COL. LOMAS DE SAN MATEO EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. LOMAS DE SAN MATEO	CONTRATO	350	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
162	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR, UBICADO EN LA CALLE LIC. MAURO HUERTA DE LA COL. TRINCHERA EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO.	COL. APATZINGO	CONTRATO	20000	\$ 1,560,000.00	\$ -	\$ 1,560,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
163	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL MAURICIO FLORES REYES DE LA COL. TRINCHERA ORIENTE EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. TRINCHERA ORIENTE	CONTRATO	260	\$ 1,050,000.00	\$ -	\$ 1,050,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
164	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL DE LA COL. LOMAS VERDES ORIENTE EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. LOMAS VERDES ORIENTE	CONTRATO	500	\$ 1,045,000.00	\$ -	\$ 1,045,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
165	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO Y/O ASFALTO DE CALLE ALLENDE DE LA COL. LOS ANGELES EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. LOS ANGELES	CONTRATO	400	\$ 954,000.00	\$ -	\$ 954,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZÓ
LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

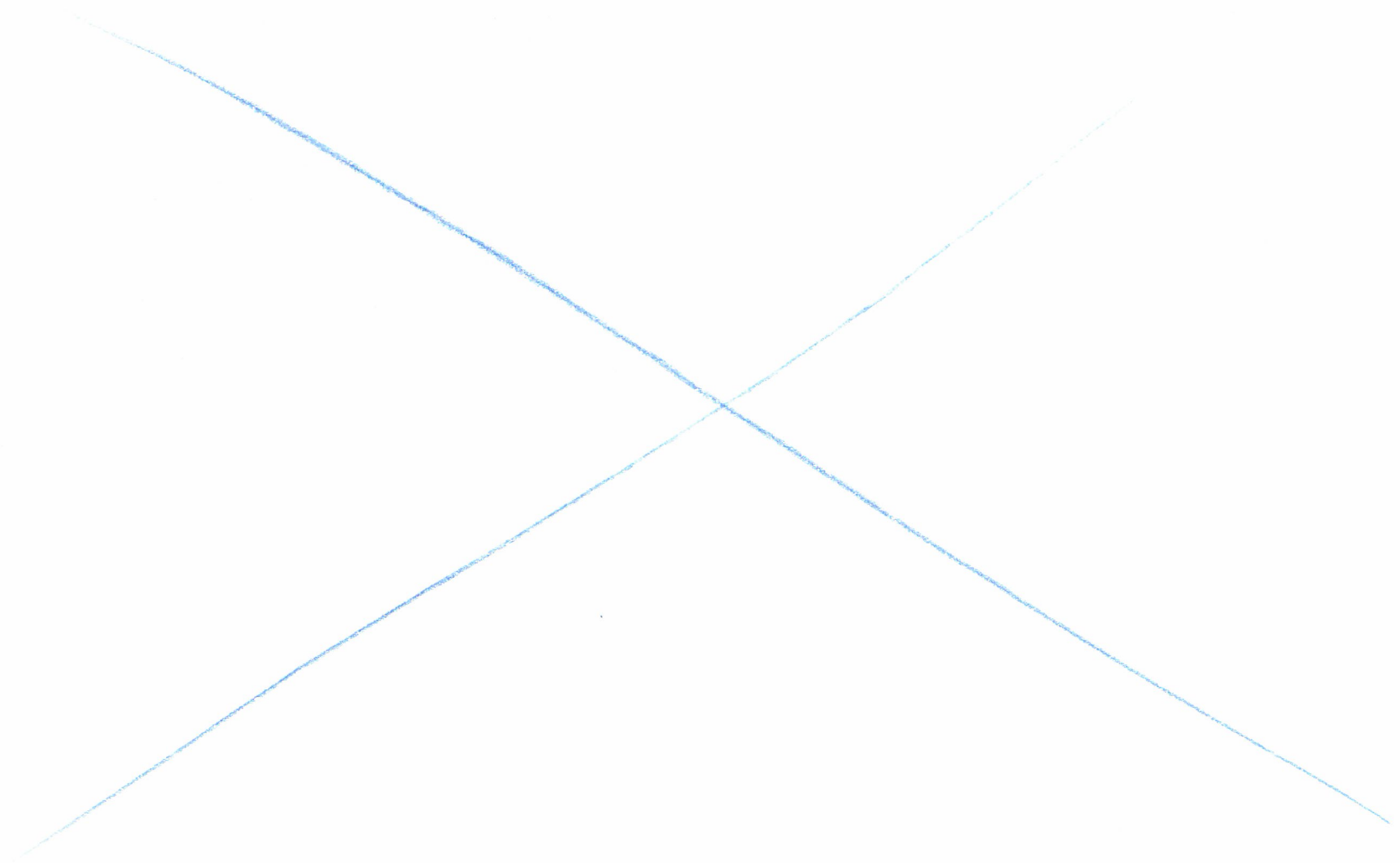
ELABORÓ
ARQ. URBANISTA ALBERTO LEYVA VAZQUEZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ELABORÓ
CP. Ma. GUADALUPE MORALES MARTINEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA
C. ANDRÉS XASEF MARMOLEJO VALLE
PRIMER SINDICO PROCURADOR
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

Vo.Bo.
MTRO. ERICK JAVIER GARCÍA OCAMPO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

0027





Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISMDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
166	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA COL. ATLITENCO ORIENTE EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. ATLITENCO ORIENTE	CONTRATO	350	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
167	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE EUFEMIO DE LA COL. PLAN DE AYALA EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. PLAN DE AYALA	CONTRATO	350	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
168	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ECUADOR DE LA COL. POLVORIN SECCIÓN B EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. POLVORIN SECCIÓN B	CONTRATO	500	\$ 1,140,000.00	\$ -	\$ 1,140,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
169	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ENCINOS DEL FRACC. MONTE ALEGRE EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	FRACC. MONTEALEGRE	CONTRATO	400	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
170	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA COL. ARBOLEDA EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. ARBOLEDA	CONTRATO	300	\$ 726,000.00	\$ -	\$ 726,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
171	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE CIRCUITO LAS TORRES Y CERRO DE LA ESTRELLA DE LA COL. AMELITOS 2 EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. AMELITOS 2	CONTRATO	350	\$ 1,025,000.00	\$ -	\$ 1,025,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
172	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE ELECTRICISTAS DE LA COL. PPS EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. PPS	CONTRATO	20000	\$ 1,575,000.00	\$ -	\$ 1,575,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
173	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PUESTA DEL SOL DE LA COL. GUADALUPE EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. GUADALUPE	CONTRATO	260	\$ 1,059,000.00	\$ -	\$ 1,059,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
174	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA AV. CUERNAVACA DE LA COL. CUERNAVACA EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. CUERNAVACA	CONTRATO	500	\$ 1,080,000.00	\$ -	\$ 1,080,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
175	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE - DE DOMINGUEZ DE LA COL. EL PALMAR EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. EL PALMAR	CONTRATO	300	\$ 1,150,000.00	\$ -	\$ 1,150,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZO

LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ELABORO
C.P. Ma. GUADALUPE MORALES MARTINEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Vo.Bo.
LIC. ANDRÉS TASEP PATIMOLEJO VALLE
PRIMER SINDICO PROCURADOR

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL
SECRETARÍA FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Vo.Bo.
MTRO. ERIC JAVIER GARCÍA OCAMPO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

0028



Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISDMF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
176	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE LAS FLORES DE LA COL. LA LADERA EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. LA LADERA	CONTRATO	20000	\$ 925,000.00	\$ -	\$ 925,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
177	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE AMATISTA DE LA COL. LAS JOYAS DEL PONIENTE EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. LAS JOYAS DEL PONIENTE	CONTRATO	260	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
178	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO DE LA COL. 11 MARZO EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. 11 DE MARZO	CONTRATO	500	\$ 924,000.00	\$ -	\$ 924,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
179	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE RIO COLORADO DE LA COL. 1 DE MAYO EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO	COL. 1 DE MAYO	CONTRATO	400	\$ 1,079,000.00	\$ -	\$ 1,079,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
180	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE UNIÓN Y TEOLOAPAN DE LA COL. INDECO EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO	COL. INDECO	CONTRATO	300	\$ 900,000.00	\$ -	\$ 900,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
181	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE NICOLAS BRAVO DE LA COL. ATLITENCO DE ALTAMIRA EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. ATLITENCO DE ALTAMIRA	CONTRATO	350	\$ 955,000.00	\$ -	\$ 955,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
182	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA AV. CIRCUNVALACIÓN DE LA COL. BUROCRATAS EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. BUROCRATAS	CONTRATO	20000	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
183	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE ISLA CORCEGA DE LA COL. BRISAS DEL SUR EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. BRISAS DEL SUR	CONTRATO	260	\$ 900,000.00	\$ -	\$ 900,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
184	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA COL. LA CINCA EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO.	COL. LA CINCA	CONTRATO	600	\$ 1,140,000.00	\$ -	\$ 1,140,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
185	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE 12 DE DICIEMBRE DE LA COL. MISIONES DE GUADALUPE EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	FRACC. MISIONES DE GUADALUPE	CONTRATO	400	\$ 1,320,000.00	\$ -	\$ 1,320,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
186	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE JULIÁN BLANCO EN EL FRACCIONAMIENTO JOSÉ FRANCISCO RUIZ MASSIEU SUR EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	FRACC. JOSÉ FRANCISCO RUIZ MASSIEU SUR	CONTRATO	300	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZÓ

LIC. NORMA OTNIA HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ARQ. URB. CARLOS ALBERTO LEYVA VAZQUEZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ELABORÓ

C.P. Ma. GUADALUPE MORALES MARTINEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

Vb.Bo.

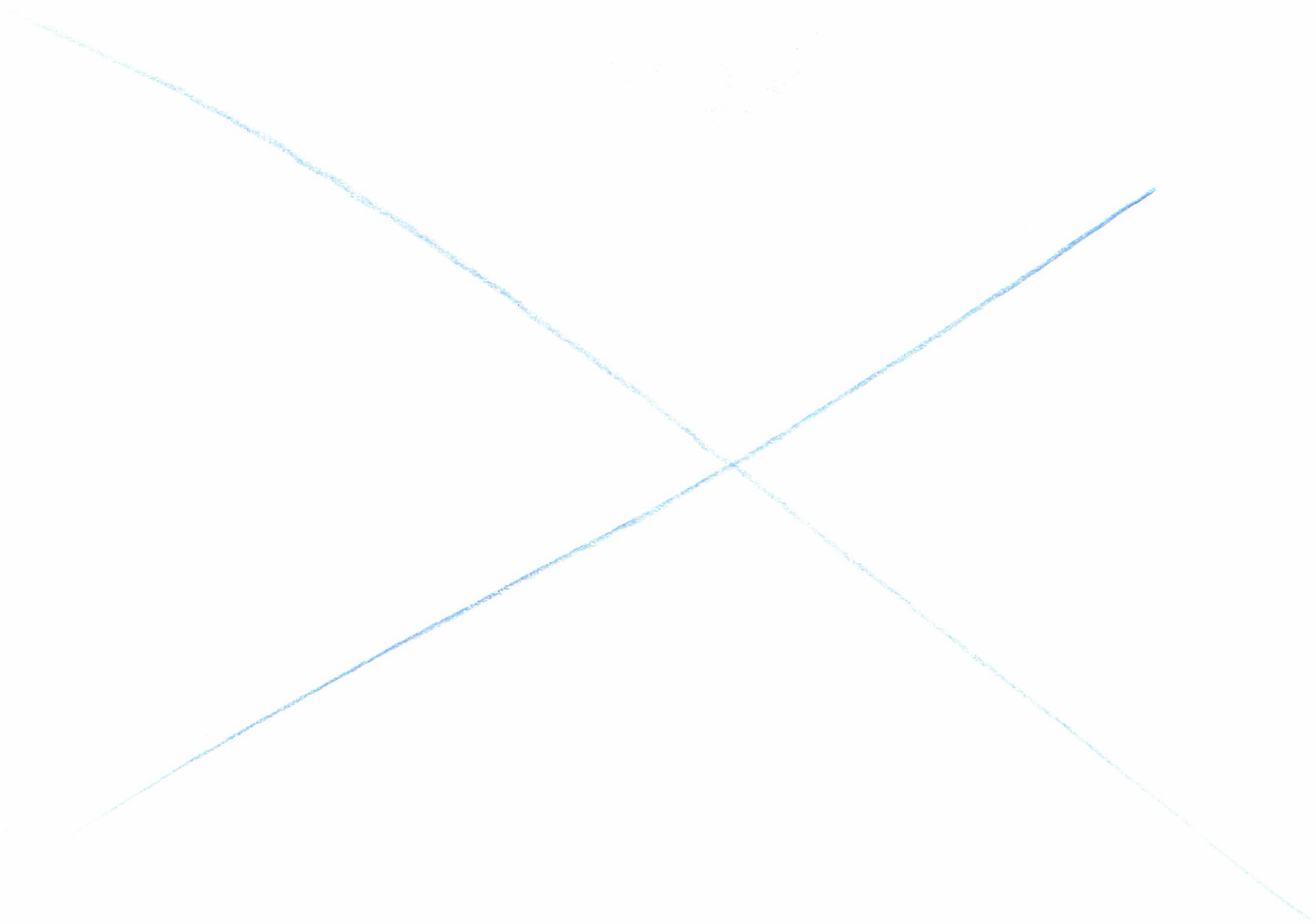
LIC. ANDRÉS YASEF ARMIGALES VALLE
PRIMER SINDICO PROCURADOR

PRIMERA SINDICATURA

Vb.Bo.

MTRO. ERICK JAVIER GARCÍA CAMPA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL





Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISDMF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
187	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CASAHUATE, DE LA COL. LOMAS DEL BOSQUE EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL.LOMAS DEL BOSQUE	CONTRATO	350	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
188	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE TRINIDAD Y TOBAGO DE LA COL. LAGUNA DE PALA EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. LAGUNA DE PALA	CONTRATO	20000	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
189	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE CANCHA PARA USOS MULTIPLES, FRACCIONAMIENTO REAL DEL VALLE, EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO	FRACC. REAL DEL VALLE	CONTRATO	260	\$ 600,000.00	\$ -	\$ 600,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
190	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA COL. AGUACATITLAN, EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO/GENERAR ECONOMIAS PARA EL TECHADO DE LA CASA DE JUNTAS.	COL. AGUACATITLAN	CONTRATO	500	\$ 900,000.00	\$ -	\$ 900,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
191	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA COL. SAN MIGUELITO, EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO	COL. SAN MIGUELITO	CONTRATO	400	\$ 800,000.00	\$ -	\$ 800,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
192	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CUBA Y BELICE DE LA COL. ROSARIO IBARRA SECCION B EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	COL. ROSARIO IBARRA SECCION B	CONTRATO	300	\$ 900,000.00	\$ -	\$ 900,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
193	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PUBLICO (PLAZOLETA QUIOSCO) EN EL CENTRO DE LA LOCALIDAD	LOC. RÍO VERDE	CONTRATO	500	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
194	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE RENACIMIENTO AGUA HERNÁNDEZ EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC.RENACIMIENTO O AGUA HERNANDEZ	CONTRATO	300	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
195	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA EXPLANADA E. P. VICENTE GUERRERO LA LOCALIDAD DE LA HACIENDITA DE CHIPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO	LA HACIENDITA	CONTRATO	301	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
196	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA CANCHA EN EL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE TLAHUIZAPA DE CHIPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC.TLAHUIZAPA	CONTRATO	350	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZÓ

LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. URB. ALBERTO LEYVA VAZQUEZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

ELABORÓ

C.P.M. GUADALUPE MORALES MARTINEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

V.O.

LIC. ANDREI YASE MARQUEZ VALLE
PRIMER SINDICO PROCURADOR

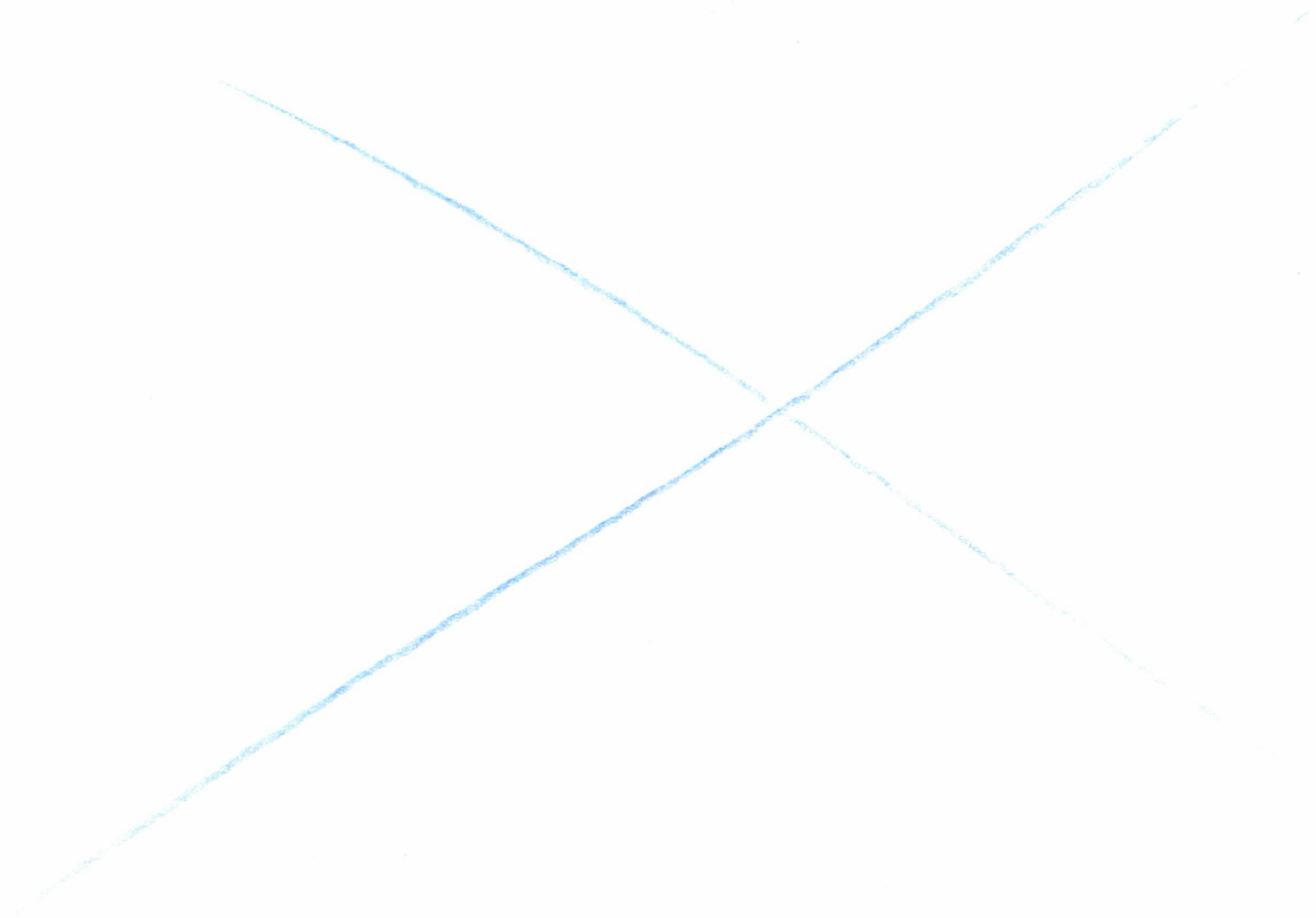
PRIMERA SINDICATURA

V.O.

MTRO. ERICK JAVIER GARCÍA OCAMPO
CONTRALOR MUNICIPAL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

0030





Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)



N°	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISMDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
197	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	AMPLIACIÓN DE PARQUE PUBLICO EN EL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE COAPANGO EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. COAPANGO	CONTRATO	400	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
198	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE BADO EN LA LOCALIDAD DE EL CIRUELAR EN CONVENIO CON CICAEG	LOC. EL CIRUELAR	CONTRATO	300	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
199	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA RITA EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. SANTA RITA	CONTRATO	20000	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
200	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE LLANOS DE TEPOXTEPEC EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO.	LOC. LLANOS DE TEPOXTEPEC	CONTRATO	500	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
201	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE XOCOMANATLAN EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO.	LOC. XOCOMANATLAN	CONTRATO	400	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
202	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE AMOJILECA EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO.	LOC. AMOJILECA	CONTRATO	300	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
203	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO (VIA ALTERNA) EN LA LOCALIDAD DE AMOJILECA, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. AMOJILECA	CONTRATO	350	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
204	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION DE CALLE AL CBTA-LECHERIA EN LA LOCALIDAD BUENA VISTA DE LA SALUD	LOC. BUENA VISTA DE LA SALUD	CONTRATO	20000	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
205	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA COL. MORELOS EN LA COMUNIDAD DE OCOTITO EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO.	LOC. OCOTITO	CONTRATO	260	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ 1,100,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
206	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION DE CALLE LA LOMITA EN LA LOC. DE CARRIZAL DE LA VIA EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. CARRIZAL DE LA VIA	CONTRATO	500	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZÓ

LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ARQ. URB. SANDRO ALBERTO LEYVA VAZQUEZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

ELABORÓ

C.P. MA. GUADALUPE MORALES MARTINEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Vo.Bo.

MTRO. ERICK JAVIER GARCÍA OCAMPO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



PRIMERA SINDICATURA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

0031



Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISDMF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
207	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRINCIPAL, DE LA LOCALIDAD DE ZOYATEPEC EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. ZOYATEPEC	CONTRATO	400	\$ 1,467,185.73	\$ -	\$ 1,467,185.73	\$ -	\$ -	OBRA	1
208	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION DEL ACCESO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE MAZATLAN - CHACOTLA EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. MAZATLAN	CONTRATO	300	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
209	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA PRINCIPAL CON CARPETA ASFALTICA EN LA LOCALIDAD DE PETQUILLAS EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO.	LOC. PETQUILLAS	CONTRATO	350	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ 1,600,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
210	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACIÓN DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	MATLALAPA	CONTRATO	20000	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
211	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, REPOSICIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS E INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE P. CHIRINOS CALERO Y CALLE MANUEL CAMACHO SOLIS, EN LA COLONIA SEDUE, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. SEDUE	CONTRATO	400	\$ 300,270.57	\$ -	\$ 300,270.57	\$ -	\$ -	OBRA	1
212	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO EN EL PARQUE SEDUE, EN LA COLONIA SEDUE, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. SEDUE	CONTRATO	300	\$ 450,934.56	\$ -	\$ 450,934.56	\$ -	\$ -	OBRA	1
213	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, REPOSICIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS E INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE GARDENIAS, EN LA COLONIA BUGAMBILIAS EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. BUGAMBILIAS	CONTRATO	350	\$ 755,122.96	\$ -	\$ 755,122.96	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZÓ

LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2021
H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
ARQ. URB. CARLOS ROBERTO VEYA VAZQUEZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

ELABORÓ

C.P. Ma. GUADALUPE MORALES MARTINEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

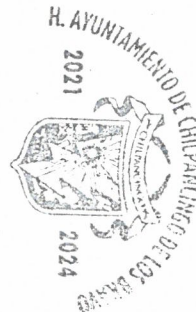


SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

2021
H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
ANDRÉS JOSÉ MARMOLEJO VALLE
PRIMER SINDICO PROCURADOR

PRIMERA SINDICATURA

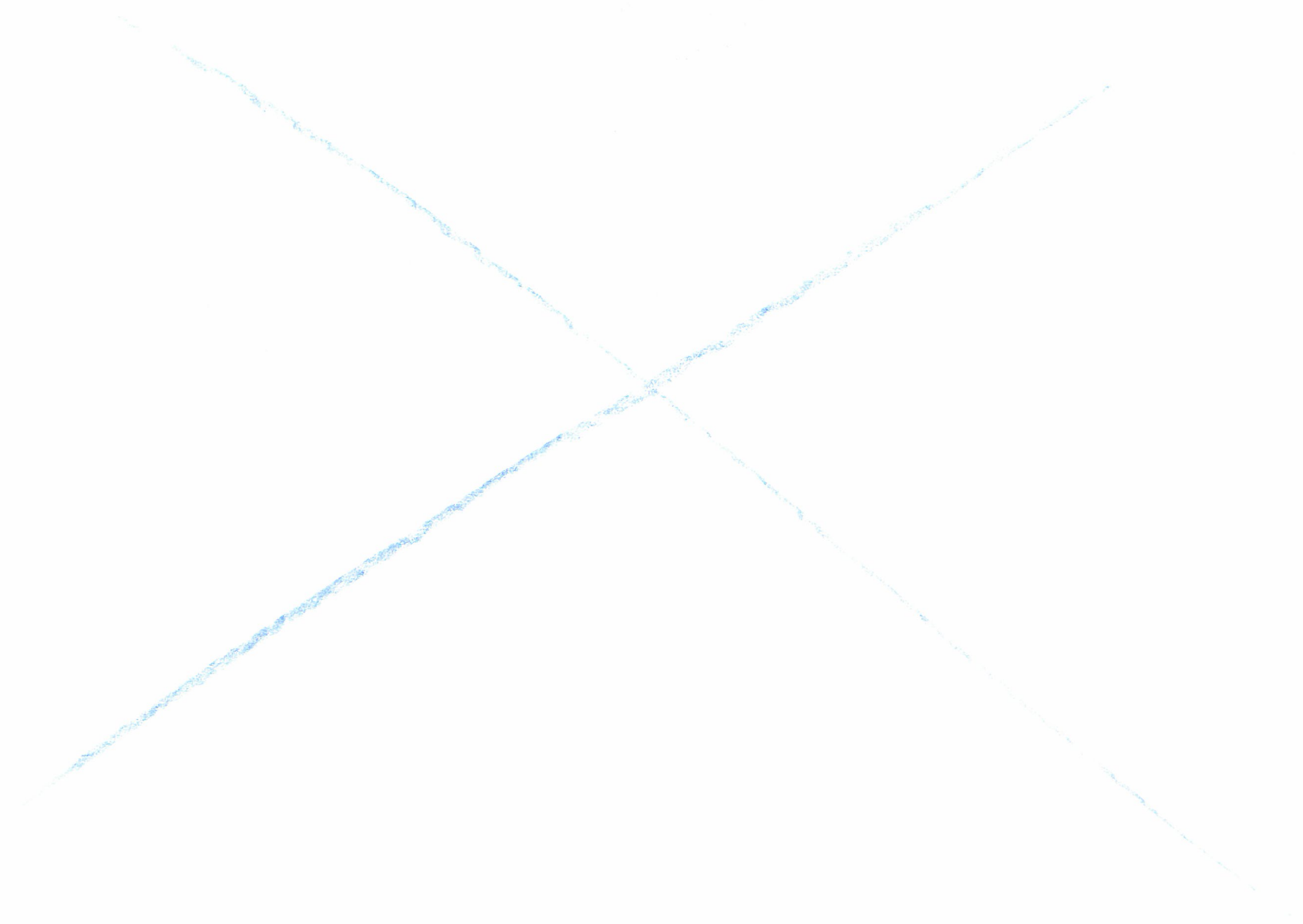


Ve. Bo.

MTRO. ERICK JAVIER GARCÍA OCAMPO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL





Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISMDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
214	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, REPOSICIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS E INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE GLADIOLAS Y CALLE ORQUIDEAS, EN LA COLONIA BUGAMBILIAS, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. BUGAMBILIAS	CONTRATO	20000	\$ 1,900,718.39	\$ -	\$ 1,900,718.39	\$ -	\$ -	OBRA	1
215	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO EN EL PARQUE BUGAMBILIAS, EN LA COLONIA BUGAMBILIAS, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. BUGAMBILIAS	CONTRATO	260	\$ 410,422.02	\$ -	\$ 410,422.02	\$ -	\$ -	OBRA	1
216	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, REPOSICIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA SUBTERRANEA, EN LA CALLE VELÁZQUEZ DE LEÓN, EN LA COLONIA LOS ANGELES, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. LOS ANGELES	CONTRATO	20000	\$ 4,802,205.00	\$ -	\$ 4,802,205.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
217	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, REPOSICIÓN DE GUARNICIONES, INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA SUBTERRANEA, EN LA CALLE ACAPULCO, EN LA COLONIA LOS ANGELES, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO	COL. LOS ANGELES	CONTRATO	260	\$ 3,412,780.00	\$ -	\$ 3,412,780.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
218	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONSTRUCCIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, REPOSICIÓN DE GUARNICIONES, INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA SUBTERRANEA, EN LA CALLE IGUALA, EN LA COLONIA LOS ANGELES, EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. LOS ANGELES	CONTRATO	500	\$ 3,835,720.00	\$ -	\$ 3,835,720.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
219	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO RURAL INSCUINATOYAC - CARRIZAL DE PINZÓN EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. CARRIZAL DE PINZÓN	CONTRATO	300	\$ 300,000.00	\$ -	\$ 300,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
220	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO RURAL AZINYAHUALCO EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. AZINYAHUALCO	CONTRATO	301	\$ 890,000.00	\$ -	\$ 890,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZÓ

LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ARQ. URB. CARLOS ALBERTO LEYVA VAZQUEZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ELABORÓ

CP. MARICHA DALOPE MORALES MARTINEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

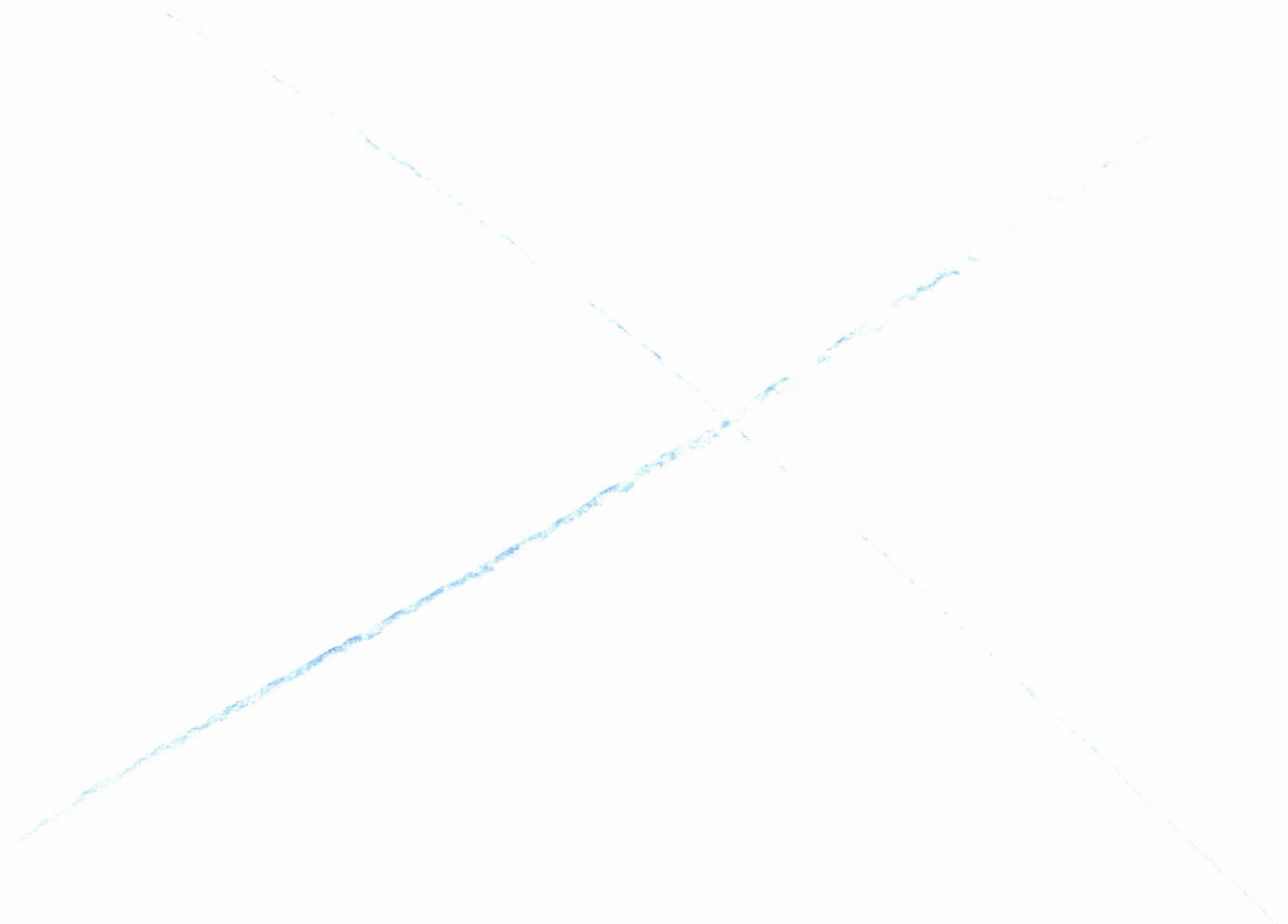
Vo.Bo.
LIC. ANDRÉS YASEF MARMOLEJO GALE
PRIMER SINDICO PROCURADOR

PRIMERA SINDICATURA

MTRO. ERICK JAVIER GARCÍA OCAMPO
CONTROLADOR INTERNO MUNICIPAL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

0033





Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)



Nº	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas	
								FAEISM	FISMDF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad
221	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO RURAL CAMINO AGUA HERNANDEZ - RINCON DE ALCAPARROSA - LOS CIMENTOS EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. RINCON DE ALCAPARROSA - LOC. LOS CIMENTOS	CONTRATO	350	\$ 800,000.00	\$ -	\$ 800,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
222	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO RURAL CAMINO XALTIANGUIS A RIO VERDE EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. RIO VERDE	CONTRATO	260	\$ 975,000.00	\$ -	\$ 975,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
223	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO RURAL ZOYATEPEC EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. ZOYATEPEC	CONTRATO	500	\$ 986,000.00	\$ -	\$ 986,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
224	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO RURAL EL CRUCERO - AGUA HERNANDEZ EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. AGUA HERNANDEZ	CONTRATO	500	\$ 886,000.00	\$ -	\$ 886,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
225	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO HUACALAPA - EL FRESNO EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. EL FRESNO	CONTRATO	400	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
226	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO RURAL SANTA BARBARA - JALEACA DE CATALAN DEL TRAMO KM 0 + 000 AL KM 28 + 000	LOC. SANTA BARBARA	CONTRATO	300	\$ 970,000.00	\$ -	\$ 970,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
227	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO RURAL SANTA BARBARA - SANTA RITA, DEL TRAMO KM 0 + 000 AL KM 12 + 000	LOC. SANTA RITA	CONTRATO	350	\$ 985,000.00	\$ -	\$ 985,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
228	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO RURAL LLANOS DE TEPOXTEPEC-CHACUALCINGO	LOC. CHACUALCINGO	CONTRATO	260	\$ 999,500.00	\$ -	\$ 999,500.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
229	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO DEL MATADERO-HELIODORO CASTILLO (CHICAHUALES)	LOC. HELIODORO CASTILLO (CHICAHUALES)	CONTRATO	500	\$ 996,000.00	\$ -	\$ 996,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
230	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO RURAL JALEACA A INSCUINATOYAC EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	LOC. INSCUINATOYAC	CONTRATO	400	\$ 997,000.00	\$ -	\$ 997,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
231	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO: MAZATLÁN - EL TEJOCOTE EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	EL TEJOCOTE	CONTRATO	400	\$ 998,000.00	\$ -	\$ 998,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1
232	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN LA LOCALIDAD DE EL CIRUELAR, EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	EL CIRUELAR	CONTRATO	400	\$ 999,000.00	\$ -	\$ 999,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1

AUTORIZO

LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

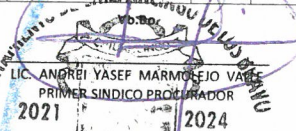
ELABORO

C.P. M^{te}. GUADALUPE MORALES MARTINEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

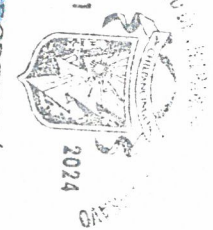


SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



PRIMERA SINDICATURA



Vo.Bo.

MTRO. ERICK JAVIER GARCIA OCAMPO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Ente público municipal: MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)



N°	Clasificación del proyecto.	Rubro de Inversión	Nombre y Descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	Modalidad de Ejecución	Número de beneficiarios	Total	Estructura Financiera				Metas Programadas		
								FAEISM	FISDMF	Rendimientos financieros	Federal	Unidad de Medida	Cantidad	
233	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA COLONIA CENTRO EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. CENTRO	CONTRATO	260	\$ 600,000.00	\$ -	\$ 600,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	1	
234	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA COLONIA COOPERATIVA EN LA LOCALIDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	COL. COOPERATIVA	CONTRATO	260	\$ 505,237.17	\$ -	\$ 505,237.17	\$ -	\$ -	OBRA	1	
235	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE PETAQUILLAS, EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	PETAQUILLAS	CONTRATO	400	\$ 933,333.33	\$ -	\$ 933,333.33	\$ -	\$ -	OBRA	1	
236	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE MAZATLAN, EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	MAZATLAN	CONTRATO	400	\$ 933,333.33	\$ -	\$ 933,333.33	\$ -	\$ -	OBRA	1	
237	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE OCOTITO, EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	OCOTITO	CONTRATO	400	\$ 933,333.34	\$ -	\$ 933,333.34	\$ -	\$ -	OBRA	1	
238	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	REHABILITACIÓN DEL MERCADO PÚBLICO CENTRAL "BALTAZAR R. LEYVA MANCILLA", EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.	CHILPANCINGO	CONTRATO	400	\$ 923,880.57	\$ -	\$ 923,880.57	\$ -	\$ -	OBRA	1	
							SUBTOTAL DE URBANIZACION	\$ 108,901,476.97	\$ -	\$ 108,901,476.97	\$ -	\$ -		
GASTOS INDIRECTOS														
239	INDIRECTOS	INDIRECTOS	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DEL FONDO DE APORTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FAISM EJERCICIO 2021 GASTOS INDIRECTOS, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	CHILPANCINGO	CONTRATO	250	\$ 8,505,950.52	\$ -	\$ 8,505,950.52	\$ -	\$ -	ACCIÓN	1	
							SUBTOTAL DE GASTOS INDIRECTOS	\$ 8,505,950.52	\$ -	\$ 8,505,950.52	\$ -	\$ -		
PRODIMDF														
240	PRODIMDF	PRODIMDF	PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	CHILPANCINGO	CONTRATO	250	\$ 5,670,633.68	\$ -	\$ 5,670,633.68	\$ -	\$ -	ACCIÓN	1	
							SUBTOTAL DE GASTOS INDIRECTOS	\$ 5,670,633.68	\$ -	\$ 5,670,633.68	\$ -	\$ -		
							TOTAL	\$ 283,531,684.00	\$ -	\$ 283,531,684.00	\$ -	\$ -		

AUTORIZÓ
 LIC. NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ELABORÓ
 APO. URB. CARLOS ALBERTO LEYVA VAZQUEZ
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ELABORÓ
 C.P. Ma. GUADALUPE MORALES MARTINEZ
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Vo.Bo.
 LIC. ANDRÉS JOSÉ MARIÑO DE LA LLAVE
 PRIMER SINDICO PROCLAMADOR

Vo.Bo.
 MTRO. ERICK JAVIER GARCÍA OCAMPO
 CONTRALOR INTERNO

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 2021 2024
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

0035



**H. Ayuntamiento Municipal
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.**

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, a los once días del mes de mayo del dos mil veintitrés, la **C. XÓCHITL HEREDIA BARRIENTOS**, Secretaria General del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional; de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 98 Fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, y en base a lo dispuesto en el Acuerdo de Cabildo emitido en la Primera Sesión Extraordinaria, de fecha treinta de septiembre del dos mil veintituno.-----

-----**C E R T I F I C A**-----

----- Que las presentes copias fotostáticas concuerdan fielmente con su original, las cuales obran en el archivo de la Secretaría de Planeación y Presupuesto, y consta de treinta y cinco fojas útiles solo por su anverso. Se expide la presente para los usos legales a que haya lugar.-----



**CONSTE
SECRETARÍA**

GENERAL MUNICIPAL